



TODOS COMPROMETIDOS
EN LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA MEJOR EDUCACIÓN
PARA ANDES

LUIS ALFREDO RAMOS BOTERO
GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

HUMBERTO DIEZ VILLA
SECRETARIO DE EDUCACION DE ANTIOQUIA

LUIS HORACIO GALLON ARANGO
ALCALDE MUNICIPAL

RAFAEL ANTONIO RAMIREZ VANEGAS
SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

COMITÉ TECNICO MUNICIPAL DEL PEM

1. GENERALIDADES

1.1. ESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL-ORGANIGRAMA

1.2. MONOGRAFÍA

2. REFERENTES

2.1. CONSTITUCIONALES Y LEGALES

2.2. ESTRATÉGICOS

2.3. CONCEPTUALES

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3.1. MISIÓN

3.2. VISIÓN

3.3. PRINCIPIOS Y VALORES QUE ORIENTAN EL PEM

3.3.1 PRINCIPIOS

3.3.2 VALORES

4. DIAGNÓSTICO

4.1. GENERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS

4.4. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS FOCALES

5. CONCEPTUALIZACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

5.1. OBJETIVOS

5.2. ESTRATEGIAS

5.3. PROGRAMAS

5.4. METAS DE RESULTADO

5.5. PROYECTOS

5.6. METAS DE PRODUCTO

6. PLAN INDICATIVO

6.1. EJE DE POLITICA COBERTURA

6.2. EJE DE POLITICA EFICIENCIA

6.3. EJE DE POLITICA PERTINENCIA

6.4. EJE DE POLITICA CALIDAD

7. COMPONENTE FINANCIERO

- 7.1. COSTEO GENERAL DE PROYECTOS
- 7.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR EDUCATIVO
- 7.3. PLAN PLURIANUAL
- 7.4. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

9. BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS.

ANEXO No. 1: CONSOLIDADO DANE 2009

ANEXO No. 2: CONSOLIDADO DANE 2010

ANEXO No. 3: CONSOLIDADO DANE 2011

ANEXO No. 4: COBERTURA EDUCATIVA CONTRATADA EN DIFERENTES NIVELES

ANEXO No. 5: PLANTA DE CARGOS DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

ANEXO No. 6: RESULTADO PORCENTUAL DE PRUEBAS SABER 2009 GRADO QUINTO

ANEXO No. 7: RESULTADO PORCENTUAL DE PRUEBAS SABER 2009 GRADO NOVENO

ANEXO No. 8: NIVEL DE DESEMPEÑO ICFES 2007-2011

ANEXO No. 9: CONSOLIDADO DEL ESTADO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS 60 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE ANDES

ANEXO No. 10 : CONSOLIDADO DE INVENTARIO DE DOTACION DE LOS 60 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE ANDES

ANEXO No. 11: NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE ANDES

ANEXO No. 12: NECESIDADES DE CAPACITACION PRESENTADAS POR LOS CONSEJOS DIRECTIVOS

ANEXO No. 13: PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS POR EJES DE POLITICA

ANEXO No. 14: ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION SUPERIOR Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

ANEXO No. 15: INSTITUCIONES QUE OFRECEN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA

ANEXO No. 16: VALORACION DE ITEMS POR EJES DE POLITICA

ANEXO No. 17: MOSAICO FOTOGRAFICO

GRAFICOS

GRAFICO No. 1: DISTRIBUCION POBLACIONAL DE ANDES

GRAFICO No. 2: COBERTURA EDUCATIVA OFICIAL DE ANDES

GRAFICO No. 3: COBERTURA EDUCATIVA NIVEL PREESCOLAR

GRAFICO No. 4: COBERTURA EDUCATIVA BASICA PRIMARIA

GRAFICO No. 5: COBERTURA EDUCATIVA BASICA SECUNDARIA Y MEDIA

GRAFICO No. 6: INDICADORES DE PROMOCION Y REPITENCIA

GRAFICO No. 7: INDICADORES DE RETENCION ESCOLAR

GRAFICO No. 8: POBLACION ESCOLAR CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

GRAFICO No. 9: POBLACION DESPLAZADA EN EDAD ESCOLAR

GRAFICO No. 10: NIVEL DE VALORACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTE EL ICFES

PRESENTACION

En el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 *“Una Alcaldía de Oportunidades”*, el eje de la educación y la cultura se constituyó como el elemento inspirador de una nueva dinámica que evidenciara un renovado desarrollo social cuyo fin y protagonista fundamental fuera el ser humano. En ese sentido, la línea de Desarrollo Social, inscrita como de una de las cinco estrategias abordadas en el plan, propuso la inclusión de 100 programas de los 201 constitutivos generales del instrumento, en los que la mirada al ser humano se posó en proyectos de salud, educación, cultura, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. En el componente sectorial de la línea estratégica social relacionado con la educación y la cultura se plasmaron 59 programas lo que equivale a decir que el 59% de la línea social fue jalonada en estos cuatro años por proyectos educativos y culturales que posicionaron a Andes en el contexto territorial como el municipio polo de desarrollo y núcleo de la cultura y la educación subregional.

El primer programa del componente sectorial obligaba al municipio a la construcción colectiva del Plan Educativo Municipal esfuerzo que llega a su instancia final con la presentación a la comunidad andina de este instrumento planificador que garantizará un desarrollo más acelerado y sostenible de la educación como factor incuestionable y transversal del desarrollo social municipal y como prenda de garantía del mejoramiento gradual de la calidad educativa en Andes.

Andes recibe este legado de la actual Administración Municipal con el convencimiento que este Plan Educativo consolidará al municipio como polo de desarrollo regional teniendo como base la educación y la cultura.

Agradecemos a todos quienes participaron activamente en la construcción de este instrumento, especialmente a todos los integrantes del Comité Técnico Municipal, coordinados por la Licenciada Margarita María Rico González, Directora de Núcleo Educativo, quienes con esfuerzo, gran dedicación y compromiso trazaron las líneas para este trabajo colectivo cuyos resultados saltan a la vista.

De igual manera, un agradecimiento a la Secretaría de Educación de Antioquia que a través de su Dirección Técnica seleccionó al municipio para recibir la asesoría y el acompañamiento requerido para esta elaboración instrumental con el concurso de COADNEA, a la cual también extendemos nuestra gratitud por su invaluable apoyo.

AGRADECIMIENTOS

La administración municipal de Andes, agradece a todas las personas e instituciones que aportaron en el proceso de construcción y formulación del Plan Educativo Municipal 2012-2021 como un legado de planificación sectorial que direcciona el cumplimiento de las políticas educativas a nivel nacional, departamental y local; y de esta forma hacer realidad el fortalecimiento de un sistema educativo que propende por el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad andina:

-Secretaría de Educación de Antioquia, Coordinación de Asesoría y Asistencia Técnica.

-Especialista Margarita María Rico González, Directora de Núcleo de Desarrollo Educativo, asesora PEM

-Integrantes del Comité Técnico Municipal del PEM.

-Auxiliar Administrativa, Alba Nidia Cadavid Sánchez, digitadora del documento PEM.

-Consejos Directivos de los establecimientos educativos del municipio.

-Rectores de los establecimientos educativos.

-Integrantes de la Junta Municipal de Educación (JUME).

-Secretaría de Salud y Bienestar Social Municipal.

INTRODUCCION

La construcción del Plan Educativo Municipal de Andes 2012-2021, ha sido un ejercicio importante de planificación del desarrollo sectorial y una experiencia valiosa de participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa ya que a través del trabajo de equipo del Comité Técnico, el análisis y discusión de propuestas, se llegó a la concreción de programas y proyectos que definen el componente estratégico, columna vertebral de éste trabajo colectivo y la identificación de las diferentes fuentes de financiación que podrán hacer posible la ejecución de los mismos.

La estructura del Plan Educativo Municipal de Andes 2012-2021, en su parte inicial, da cuenta de la realidad del sector educativo soportada en la información estadística dada por diferentes fuentes, como son: DANE, Sistema Integrado de Matrícula SIMAT y SISBEN, ellas básicamente expresan el porcentaje de cobertura del sector en los diferentes niveles de educación: Preescolar, Básica, Media y Superior, igualmente, las comunidades educativas, fortalecieron el diagnóstico, expresando las necesidades de infraestructura física y tecnológica de los establecimientos educativos y las necesidades de formación de los diferentes estamentos de la comunidad.

El diagnóstico del sector educativo se fortaleció con la identificación de las principales fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, al mismo tiempo la valoración de diferentes ítems que integran los ejes de política de cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia, definidos por el Ministerio de Educación Nacional. Esta información permitió la identificación de los problemas focales y la representación de los mismos a través de los árboles de problemas.

Seguidamente se encuentra el componente estratégico del Plan Educativo Municipal, conformado por los programas y proyectos que buscan transformar la realidad educativa expresada en el diagnóstico y cumplir los sueños y aspiraciones de una mejor calidad y eficiencia de la educación, manifestada en el direccionamiento teleológico del plan. Los objetivos, estrategias y metas, también integran la estructura del componente estratégico y perfilan los recursos requeridos para la ejecución de los programas y proyectos en los próximos diez años.

En la parte final del Plan Educativo Municipal, se observa el componente financiero integrado por el costeo total de los programas y proyectos en la próxima década, la identificación de las diferentes fuentes de financiación por medio del cual se puedan obtener los recursos para la ejecución de los programas y proyectos definidos, el Plan Plurianual 2012-2014 y el Plan Operativo Anual de Inversiones 2012. Así mismo se han definido estrategias de seguimiento y evaluación con el objetivo de realizar un control social en la ejecución e inversión

de los recursos del sector educativo para el cumplimiento satisfactorio de las metas propuestas en el plan.

Los integrantes del Comité Técnico del Plan Educativo Municipal, hacemos entrega a la comunidad andina de este documento, producto de un trabajo asumido con gran compromiso y responsabilidad educativa y social , con las actuales y futuras generaciones; no es un documento acabado, es el inicio para la construcción de una nueva sociedad, cimentada en la educación que todos soñamos y anhelamos y que es posible hacerla realidad con la efectiva participación de toda la ciudadanía andina.

Integrantes del Comité Técnico
Plan Educativo Municipal
Andes

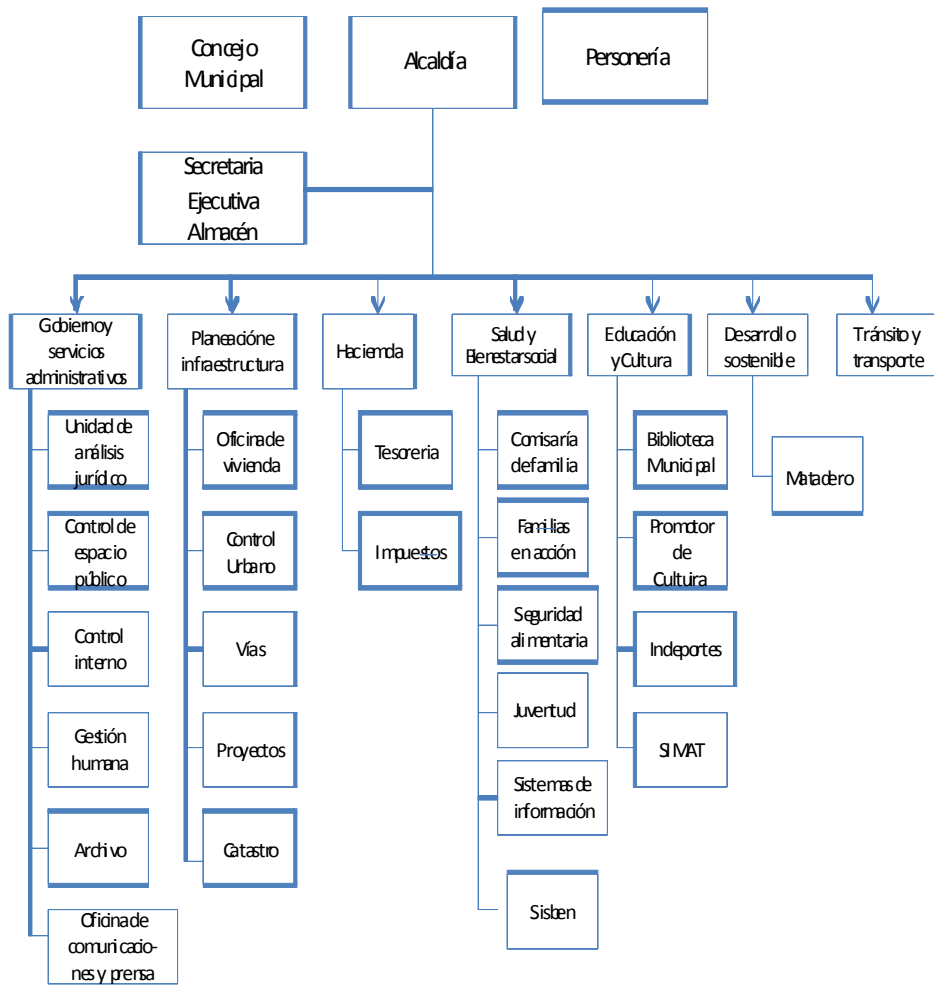
INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL DEL PEM

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION QUE REPRESENTA
Rafael Antonio Ramírez Vanegas	Secretario	Secretaría de Educación
Margarita María Rico González	Directora	Núcleo Educativo
Alba Nidia Cadavid Sánchez	Aux. Administrativa	Núcleo Educativo
Carlos Mario Ochoa Restrepo	Rector	I.E. San José
Alba Luz Espinal Ramírez	Rectora	I.E. San Juan de los Andes
Nelson de Jesús Arango Arango	Rector	I.E. Juan de Dios Uribe
Luz Yaneth Isaza Flórez	Rectora	I.E. Tapartó
Nidia Ruth Velásquez Lema	Rectora	I.E. Santa Rita
Argidio de Jesús Rendón Pérez	Coordinador	I.E. Juan de Dios Uribe
Sor Yamile Jaramillo Cardona	Coordinadora	I.E. María Auxiliadora
Edinson Alberto Zapata Restrepo	Coordinador	I.E. Juan de Dios Uribe
John Alejandro Jiménez Sánchez	Coordinador	Programas Ed. Superior
Claudia Andrea Isaza Cardona	Coordinadora	Tecnológico de Antioquia
Augusto Zapata Herrera	Rector	Seccional Suroeste U. de A.
Otoniel Ramírez	Coordinador	Corporación La Ceiba
Beatriz Benitez Fernández	Coordinadora	UPA
Nora Cecilia Meneses	Coordinadora	Hogar Múltiple Cafeteritos
Luz Amparo Mejía Posada	Docente	I.E. María Auxiliadora
Nora Cecilia García	Educadora	I.E. Marco Fidel Suárez
Juan David González Molina	Educador	I.E. Santa Rita
Luis Alfredo Morales Muriel	Docente	C.E.R. Gonzalo Ospina
Gerardo Arley Flórez Vélez	Docente	C.E.R. La Lejía
Ovidio de Jesús Pérez Suárez	Educador	C.E.R. Orizaba
Jesús Stil Perea Mosquera	Educador	C.E.R. San Perucho
Yennifer Alexandra Sánchez Bedoya	Personera 2010	I.E. Juan de Dios Uribe
Valeria Naranjo Mejía	Personera 2010	I.E. María Auxiliadora
Sebastián Velásquez Araque	Personero 2010	I.E. Marco Fidel Suárez
Santiago Orozco Toro	Estudiante	I.E. Juan de Dios Uribe
Marisol Tangarife Saldarriaga	Estudiante	I.E. María Auxiliadora
Sebastián Sierra Arroyave	Personero 2010	I.E. San Juan de los Andes
Heli Johana Montoya Restrepo	Estudiante	I.E. María Auxiliadora
Carlos Alberto Arenas Alvarez	Contralor	I.E. Marco Fidel Suárez
Santiago Gutiérrez	Personero	I.E. San Juan de los Andes

Laura María Saldarriaga Tamayo	Contralora	I.E. María Auxiliadora
José Luis Restrepo Arango	Personero 2011	I.E. Juan de Dios Uribe
Sigifredo Bedoya	Padre	I.E. Marco Fidel Suárez
Adriana María Alvarez	Madre	I.E. María Auxiliadora
Claudia Patricia Londoño	Madre	I.E. María Auxiliadora

1.1 GENERALIDADES

1.1 ESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL (ORGANIGRAMA)



1.2 MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE ANDES

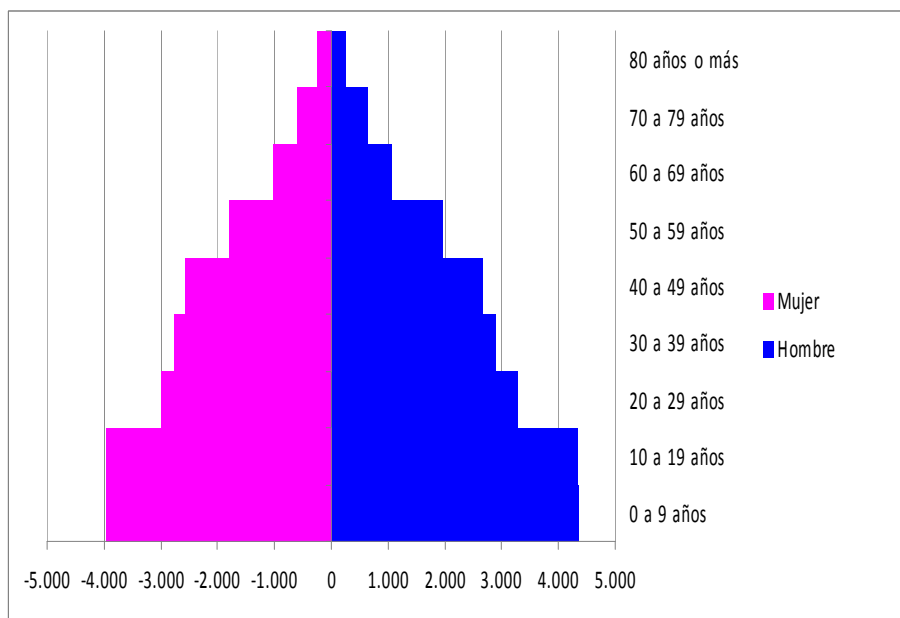


Municipio del departamento de Antioquia, su cabecera está localizada a los 05° 39' 29" de latitud norte y 75° 52' 51" de longitud oeste con un perímetro urbano de 148 hectáreas. Altura sobre el nivel del mar: 1.300 m. Temperatura media 21,2° C. Precipitación media anual: 2.092 mm. El área municipal es de 444 km² y limita por el norte con Betania, Hispania y Pueblo Rico, por el este con Jericó y Jardín, por el sur con el departamento de Risaralda, municipio de Mistrató y por el oeste con el departamento de Chocó, municipio de Bagadó. Dista de Medellín 117 km, su red vial rural cuenta con 270 km de vías y 520 km de caminos, la red vial urbana cuenta con 3.6 km de vías en asfalto, 4.2 km de vías en concreto, 3.3 Km de vías en adoquín, 3.2 km de vías en tierra y 3 km de vías peatonales.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Según el Censo Nacional Poblacional de 2005, la población total del municipio de Andes es de 41,591 habitantes, la población de la cabecera municipal es de 19,176 habitantes y el sector rural 22,415 habitantes.

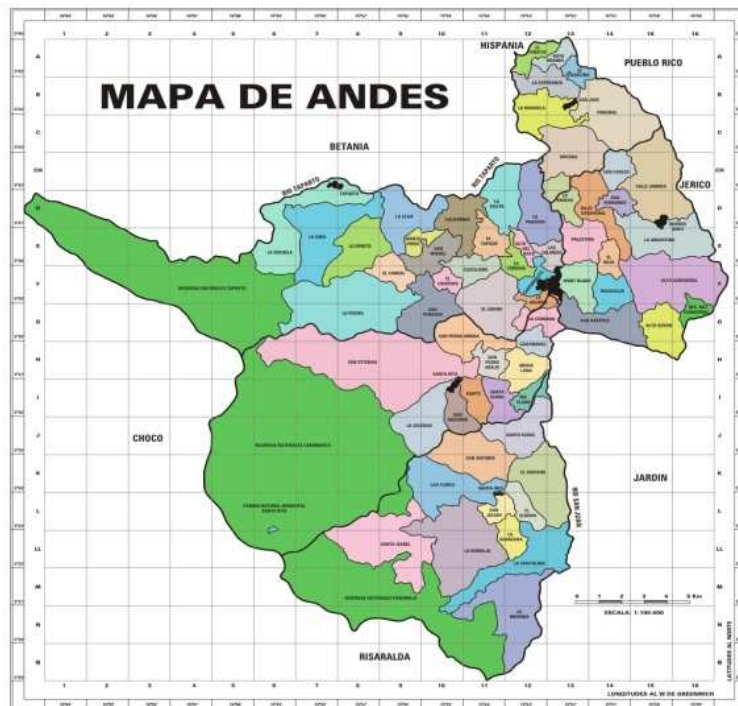
Grafico 1: Pirámide Poblacional municipio de Andes



Fuente censo DANE 2005

El municipio de Andes según censo DANE tiene un número total de hogares encuestados de 10,395 en la cabecera del Municipio, ha presentado un crecimiento progresivo en lo que a la dinámica poblacional se refiere, marcado por la significativa emigración de la población del campo que huía de la violencia. Actualmente, su dinámica sigue siendo creciente debido a las oportunidades que ofrece la cabecera en sus diferentes ámbitos. Por su parte, el comportamiento de la población rural tiende a disminuir ligeramente, lo cual se explica principalmente por las pocas oportunidades que tiene la población rural de acceder a servicios sociales como los educativos, de salud, recreación y cultura.

Andes cuenta con un importante número de población infantil que comprende el rango de 0 a 9 años equivalentes al 20.06 % del total de la población. Por su parte, la población ubicada en los rangos de 10 a 19 años, representan el 20% de la población. Otro grupo poblacional que está en constante crecimiento son los adultos mayores, tomando en promedio la edad de 50 años y mas se tiene el 18.3% del total de la población.



DISTRIBUCION POLITICO-ADMINISTRATIVA

La distribución político-administrativa del Municipio de Andes, además de su casco urbano, es la siguiente:

CORREGIMIENTO SAN JOSE

Veredas: El Barcino, La Manuela, El Ignacio, La Esperanza, Hoyo Grande, Orizaba, Yarumal, La Florida, Villa Luz.

CORREGIMIENTO BUENOS AIRES

Veredas: Alto Cañaveral, Bajo Cañaveral, Alto Senón, La Bodega, La Argentina, Montblan, Palestina, Risaralda, San Bartolo, San Carlos; San Hernando, Valle Umbría, La Alsacia.

CORREGIMIENTO TAPARTO

Veredas: California, La Ermita, La Siria, Cascajero, El Chispero, La Legía, La Rochela, La Pradera, Monteverde, La Melliza.

CORREGIMIENTO LA CHAPARRALA

Veredas: El Cardal, El Líbano, Libanon, El Tapao, La Comuna, La Pava, La Piedra, La Solita, Las Colonia, San Miguel, San Peruchito, San Perucho, Morro Seco.

CORREGIMIENTO SANTA RITA

Veredas: Egipto, El Socorro, Guaimaral, La Aguada, La Cedrón, La Clara, Río Claro, La Soledad, Media Luna, San Agustín, San Gregorio, San Pedro Abajo, San Pedro Arriba, La Pava (vertiente de la quebrada la Chaparrala), La Pava (San Pedro Arriba).

CORREGIMIENTO SANTA INES

Veredas: El Crucero, El Cedrón, La Borraja, Santa Isabel, La Cristalina, La Mesenia, Las Flores, El Narciso, Peñas Azules, San Antonio, San Julián, La Avanzada, Santa Elena, Brazo Seco, La Meseta.

CORREGIMIENTO SAN BARTOLO

Veredas: Risaralda, Montblanc, Piamonte, El Rojo, Palestina, San Bartolo Capilla, San Bartolo La Esperanza

El territorio es en su mayor parte montañoso y su relieve corresponde a la cordillera Occidental, con alturas que sobrepasan los 3.900 m sobre el nivel del mar. Son notables los cerros Caramanta y San Bernardo y los Altos Nudillales y Paramillo. Numerosas corrientes bañan el municipio entre ellas los ríos San Juan y Tapartó. Sus pisos térmicos se distribuyen en templado, frío y piso bioclimático páramo.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio; se destaca la ganadería vacuna, se explotan minas de oro y hay reservas carboníferas. Los principales cultivos son café (8.669 Ha), plátano y banano (2.305 Ha), caña (202 Ha), frijol (131 Ha), maíz (82 Ha), yuca (42 Ha), frutales (25 Ha) y tomate (7.5 Ha). La geología del territorio se compone principalmente de tres formaciones rocosas: Cómbia, Penderisco y el batolito de Farallones, y en menor ocupación la formación Amagá y algunos aluviales recientes aislados; las fallas geológicas más importantes en el territorio son la Mistrató y la Mansa.

El uso actual del suelo rural se distribuye en 28.17% en cultivos silvoagrícolas, 23.70% en potreros, 22% en reservas naturales, 18% en bosques protectores productores, 5.7% en rastrojos, 2.2% en cultivos semilimpios y densos y 0.23% en áreas urbanizadas. La actividad pecuaria cuenta anualmente con un volumen de 4.933 bovinos, 1.702 equinos, 1.359 porcinos, 14.751 aves, 125 estanques piscícolas, 14 apiarios y 119 lombricultivos; la actividad minera se realiza mediante explotaciones de material de playa, balastro y extracción de oro sin inventario detallado; la actividad forestal es una de las mayores potencialidades del suelo, ocupa el 45.7 % del territorio.

OTROS DATOS

Cuenta con notaría única, es cabecera de la oficina seccional de registro con jurisdicción sobre los municipios de Andes, Concordia, Salgar y Jardín, esta dependencia a febrero de 2002 presenta 29.964 predios registrados; pertenece al distrito judicial de Antioquia y es cabecera de circuito judicial sobre los municipios de Andes, Betania, Hispania y Jardín; corresponde a la circunscripción electoral de Antioquia, cuenta con despacho de la Procuraduría con jurisdicción sobre los municipios de Andes, Jardín, Betania, Hispania, Ciudad Bolívar, Caramanta, Valparaíso, Támesis, Jericó, Pueblorrico y Tarso. El 15 de Febrero de 2002 tenía registrados 11.398 predios, 4.311 urbanos y 7.087 rurales. Tiene registrados a febrero de 2002, 36 establecimientos industriales, 754 establecimientos comerciales y 514 establecimientos de servicios.

El municipio dispone de una Empresa Social del Estado "Hospital San Rafael" y un centro médico en la cabecera municipal, un centro de salud en el corregimiento de Tapartó, con un total de 32 camas; 4 puestos de salud en los corregimientos de Buenos Aires, San José, Santa Inés y Santa Rita, 124 centros de atención de diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; dos centros de bienestar para el anciano y un centro para el bienestar de discapacitados mentales e indigentes. La cabecera municipal cuenta con 5 establecimientos de preescolar, 316 alumnos y 10 profesores; 5 establecimientos de primaria, 2.107 alumnos y 55 profesores; 4 establecimientos de educación media, 1.641 alumnos y 87 profesores; el sector rural cuenta con 2 establecimientos de preescolar, 49 alumnos y 2 profesores; 57 establecimientos de primaria 2.985 alumnos y 97 profesores; 7 establecimientos de educación media, 706 alumnos y 56 profesores.

Para estudios superiores se cuenta con sedes de la Universidad de Antioquia y la Universidad Cooperativa de Colombia, y otros programas semipresenciales y a distancia de diferentes universidades del país.

Tiene servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, relleno sanitario, cementerio, energía eléctrica, alumbrado público, plaza de mercados, beneficiadero de carnes, 4.182 líneas telefónicas en la cabecera municipal y en las cabeceras de los corregimientos de Tapartó y Santa Rita y servicio público de telefonía inalámbrica en los corregimientos de Buenos Aires, Santa Rita y Santa Inés; correo nacional, salas para acceso a Internet, dos empresas de televisión por cable, tres empresas de transportes y servicio público urbano y suburbano de transportes de pasajeros; dos bancos, una corporación de ahorro y vivienda y dos cooperativas financieras; cuenta con otros servicios como cárcel, comando de

policía, batallón de infantería, veeduría ciudadana, 73 juntas de acción comunal, dos asociaciones de vivienda comunitaria, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y Cruz Roja.

Para la difusión cultural y recreativa dispone de una biblioteca pública, dos bibliotecas en establecimientos educativos, casa de la cultura, un periódico mural, dos emisoras en FM y una en AM, un estadio, un coliseo, un gimnasio, piscinas y varios escenarios deportivos. El municipio, además de su agradable aspecto, cuenta con varios sitios de interés cultural y turístico como son: el río San Juan, el río Tapartó y cascadas en todo su territorio.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO

RETROSPECTIVA DE LA EDUCACION EN ANDES 1998-2010

FECHA	SUCESO	IMPORTANCIA
1998	Ejecución del proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica en el municipio	Inversiones importantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en los establecimientos educativos: Infraestructura, dotación y capacitación
1999	Descentralización de la Universidad de Antioquia y creación de la Seccional en el Municipio de Andes	Oportunidad de acceso a programas de Educación Superior para la subregión del Suroeste Antioqueño. Articulación de la Educación Media con la Superior.
1999	Fusión de las escuelas: Francisco de Paula Santander y Juan de Dios Uribe y creación de la I.E. San Juan de los Andes Fusión de la I.E. Juan de Dios Uribe con la E.U. Luis Gutiérrez	Creación de nuevas instituciones educativas Garantizar la continuidad de los niveles de educación formal: Preescolar, Básica y Media Ampliación de cobertura.
2000	Ampliación del nivel Preescolar, Básica y Media en todos las instituciones educativas rurales (corregimientos) y urbanos.	Oportunidad de acceso a todos los niveles en el mismo establecimiento.
2000	Construcción y remodelación de la infraestructura educativa en establecimientos de la zona urbana y rural	Generación de un mejor Bienestar social y ambientes escolares para los estudiantes y comunidad educativa Ampliación de la Cobertura educativa
2002	Implementación del Proyecto Manejo Integral de los Residuos Sólidos a nivel municipal e instituciones educativas. Ejecución del proyecto de	Generación de nuevas fuentes de trabajo. Creación de la cultura del reciclaje para un mejoramiento del medio ambiente.

	Educación Ambiental y Veedores Ambientales en las instituciones educativas del área urbana con el apoyo de CORANTIOQUIA	Creaciones de grupos de Veedores ambientales en los establecimientos educativos
2002	Creación de mesas de trabajo, especialmente en el área de matemáticas y español.	Organización de comunidades académicas de maestros para implementar e innovar propuestas de trabajo pedagógico.
2002	Proyecto Lectura y Escritura de Territorio, liderado por el Doctor Alberto Cadavid y que tuvo como institución piloto la I.E. San Juan de los Andes con expansión a las demás instituciones educativa del municipio.	Apropiación de una nueva cultura ciudadana a través de la lectura y escritura. Organización y fortalecimiento de un grupo de maestros escritores en la I.E San Juan de los Andes
2004	Fortalecimiento de la presencia del SENA en el municipio y convenios con establecimientos educativos	Alianzas con las instituciones educativas. Cursos y capacitaciones a la comunidad en general. Oportunidades de formación técnica y laboral.
2004	Foro educativo municipal sobre lectura y escritura de territorio con la presencia de invitados internacionales.	Fortalecimiento del proyecto de Lectura y Escritura del territorio. Socialización del avances del proyecto y experiencias significativas.
2004	Andes Pinta, artes y música.	Utilización adecuada del tiempo libre. Reconocimiento de los valores y habilidades artísticas de los andinos
2005	Celebración del Centenario de la Institución Educativa Juan de Dios Uribe.	Reconocimiento de la trayectoria educativa de la I.E. Juan de Dios Uribe, su impacto en la implementación de dos especialidades: agropecuaria e industrial.
2005	Construcción del Hogar Múltiple Cafeteritos	Elevó el nivel de formación de las madres comunitarias por parte del I.C.B.F y Comfenalco

		Mejoró la atención pedagógica y nutrición para los niños.
2006	Descentralización del Tecnológico de Antioquia	Mayores oportunidades para el acceso a la educación superior para los jóvenes del municipio .
2006	Capacitación de Directivos docentes por la SEDUCA	Mejoramiento en la calidad de la educación y gestión administrativa de los Directivos- docentes
2007	Implementación del programa de primera infancia.	Atención a niños de 3 y 4 años con personal profesional. Profesionales en el sector educativo
2007	Adjudicación de un aula taller de matemáticas para el municipio de Andes	Dotación de material didáctico en el área de Matemáticas. Formación y cualificación de educadores en el área.
2008	Creación de mesa de rectores	Organización de los rectores como comunidad académica para formación y concertación de decisiones.
2008	Participación y organización de encuentros subregionales de mesas de trabajo de matemáticas, educación física, español e inglés	Socialización de experiencias significativas en las diferentes áreas y formación de educadores.
2008	Programa Antioquia Virtual (conectividad en las instituciones y centros educativos)	Acercamiento a los Tics Estar a la vanguardia tecnológica en el acceso y manejo de la información y la comunicación.
2008	Fortalecimiento del componente Cultural en las Fiestas Katias	Rescate de lo cultural y artístico en las fiestas. Mayor participación de la comunidad e instituciones en las diversas actividades programadas Activación del Turismo.
2008-	Construcción de la Plazoleta San Juan Bosco y de la primera etapa de la Ciudadela Educativa Mario Aramburo	Incidencia de la cultura en la educación. Espacio importante para generar y socializar procesos

		culturales y educativos.
2009	Nivel superior en pruebas ICFES y primer puesto de un alumno en la I.E. María Auxiliadora	Buena calidad en la educación municipal y departamental.
2009	Creación de CMJ (Consejo Municipal de Juventud)	Participación política de la juventud. Inclusión de la juventud en la toma de decisiones.
2010	Cambio de sistema de calificación.	Facilita el entendimiento de las calificaciones a padres y alumnos y crea mayor responsabilidad y compromiso en el estudiante.
2010	Fortalecimiento de Los Microcentros Rurales y acompañamiento de SEDUCA en el proceso	Capacitación y actualización a los docentes.
2010	Foro de afrocolombianidad.	Reconocimiento y valoración de la diversidad de étnias en el país.

SECTORES QUE APORTAN AL DESARROLLO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO

SECTOR	ACTOR INSTITUCIONAL	PROGRAMAS - ACCIONES
EDUCATIVO	<p>SENA</p> <p>INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR (U. de A., Tecnológico, Esumer, Remington, etc.)</p> <p>COMFENALCO</p>	<p>Convenios con las Medias Técnicas. Programas descentralizados.</p> <p>Regionalización. Oferta de programas a distancia y semipresenciales y presenciales.</p> <p>Convenios con las Medias Técnicas,</p>

	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	educación informal, capacitaciones a los diferentes estamentos de la comunidad. Programa de gratuidad
CULTURAL	Administración Municipal Comunidad religiosa Instituciones educativas Escuelas de arte como C.E.C. MAR, Andes Pinta, Escuela de música COMFENALCO	Fiestas Municipales Elaboración PEM Ciudadela Educativa Celebraciones religiosas y otras festividades. Celebración culturales de fechas importantes Pintura, escultura, música, cine, oratoria, teatro. Capacitaciones, recreación, acompañamiento a madres cabeza de familia, ludotecas.
DEPORTIVO Y RECREATIVO	INDEPORTES COMFENALCO	Mediano acompañamiento al deportista por medio de monitores deportivos. Realización de torneos en diferentes disciplinas y categorías. Escuelas de formación e iniciación deportiva Gimnasio municipal para la buena utilización del tiempo libre. Proyectos lúdico y recreativos. Ecoparque regional. Capacitaciones en diferentes áreas.
POLITICO Y DE PARTICIPACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	Antioquia Virtual Computadores para

<p>CIUDADANA</p>	<p>INSTITUCIONES EDUCATIVAS</p> <p>C.M.J.</p> <p>A.M.A.</p>	<p>educar Antioquia Bilingüe y otros. Elección del personero estudiantil.</p> <p>Elección de representantes al gobierno escolar.</p> <p>Consejo Municipal de juventud</p> <p>Asociación de Mujeres andinas</p>
<p>SALUD Y BIENESTAR SOCIAL</p>	<p>HOSPITAL SAN RAFAEL</p> <p>SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL</p> <p>ADMINISTRACION MUNICIPAL</p>	<p>Brigadas de salud oral. Control prenatal. Prevención de drogas. Asistencia psicológica Jornadas de vacunación</p> <p>Asesoría psicológica con charlas educativas sobre reproducción sexual y otras temas de interés</p> <p>Atención en la UAI con apoyo psicológico a niños con problemas de aprendizaje y de comportamiento.</p>

SIMBOLOS DEL MUNICIPIO

- **Bandera:**



La bandera del municipio de Andes posee la siguiente forma y simbología: En la parte superior el color amarillo oro, simboliza la riqueza humana y aurífera del municipio. En la parte media va la faja de color blanco puro, representa la paz y la tranquilidad que ha caracterizado a la región y la riqueza de sus gentes. En la parte inferior, está la faja color verde montaña, representa la esperanza de un futuro mejor, simboliza la gran riqueza ecológica y agrícola de nuestro municipio.

- **Escudo:**



En la región central cimera va la corona de la reina Katía, simbolizando el arraigo indígena. Representa el espíritu festivo de los andinos. Debajo de ésta, va el año de fundación del municipio, 1852, acompañada a ambos lados de lambrequines en representación de las guascas del guayacán, que simbolizan la galantería de esta flor y son aporte paisajístico en la flora municipal. En el cantón superior va el azul de los cielos y de sus fuentes hidrográficas del San Juan y la Chaparrala. También esta el perfil de las montañas, como patrimonio geológico del pueblo andino, representando los farallones del Citará y San Fernando. Como punto de honor está la cruz de cresta, elemento compositivo del santo sepulcro. En el cantón diestro inferior va el cuerno de oro como símbolo de altivez e hidalguía de sus gentes, del cual emanan frutos de café, producto de su riqueza agrícola. En el cantón siniestro inferior va la Ceiba centenaria, símbolo de la fundación de Andes, representando “El Obando” derribado. El emblema en cintas “SAN JUAN DE LOS ANDES”, recuerda el nombre del territorio andino antes de su fundación. El

escudo tendrá forma española de doble ribete, enmarcado con los colores amarillo, blanco y verde.

- **Himno:**

Autor: Germán Isaza Gómez

CORO

Cantemos andinos, cantemos,

de esta tierra su gloria sin par,
de su raza su nombre laudemos , el valor y pujanza ejemplar.

ESTROFAS

Tierra noble, gallarda, empujosa
de esta máscula raza atrevida,
con el hacha plasmaron tu vida.
una vida rebelde y airosa.

Te fundaron esbeltos hidalgos,
de una estirpe ancestral castellana,
que cambiaron su capa de iberos,
por la noble rudez de la ruana.

En el cinto en lugar de la espada
afilado y brillante machete,
y en las manos los callos del brete
y hacia el cielo la altiva mirada.

2. REFERENTES

2.1 REFERENTES CONSTITUCIONALES Y LEGALES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991

Artículo 67: Artículo 67: “La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La Educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Artículo 339: Establece la estructuración de planes de desarrollo para orientar la gestión en los tres niveles del gobierno: Nacional, Departamental y Municipal, determina el contenido de los planes y la necesidad de la concertación para su formulación, le asigna un propósito al plan en las entidades territoriales, asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y/o por la Ley. Dos componentes principales deben integrarse en los planes de las entidades territoriales: una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Artículo 340: Para asegurar la participación de la comunidad en la formulación de los planes, determina la creación de los Consejos de Planeación para los distintos niveles del gobierno, para tal propósito deben funcionar Los Consejos Territoriales de Planeación Municipal.

Artículo 342: Competencias a la ley para regular los procedimientos para elaborar, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo, para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales y, procedimientos para hacer efectiva la participación ciudadana en la discusión de tales planes.

Artículo 345: Determina qué tipo de contribuciones e impuestos pueden incorporarse en el presupuesto de rentas y regula la posibilidad para las erogaciones, incluida la obligación de ser aprobadas previamente por el congreso,

la asamblea y/o el consejo distrital o municipal de acuerdo al nivel de competencia y, de no transferir crédito alguno a objeto no previsto en el respectivo presupuesto.

- Ley 152 de 1994

Establece procedimientos y condiciones para la elaboración de los planes de desarrollo en los cuales se tengan en cuenta las prioridades en lo económico, social e institucional de los grupos sociales de cada municipio y, basados en los propósitos y orientaciones de los programas de gobierno y , fija procedimientos para su elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, participación de las instancias intervinientes con énfasis en la sociedad civil.

- Ley 115 de 1994

Reorganiza el sistema educativo colombiano en lo relacionado con la educación formal para los niveles de preescolar, básica y media y la educación no formal, hoy designada como “educación para el trabajo y el desarrollo humano”.

Fija procedimientos, competencias y criterios (entre otros componentes) para la administración de la educación en las respectivas entidades territoriales y en sus instituciones educativas.

- Ley 388 de 1997

Enfatiza en los procesos de planificación territorial, como elemento fundamental para propiciar y organizar el territorio como requisito fundamental para direccionar el desarrollo municipal.

El objetivo del ordenamiento del territorio es el de “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible”

En concordancia con esta norma los municipios organizan sus respectivos Planes de Ordenamiento Territorial.

- Ley 715 de 2001

Establece las normas orgánicas en materia de competencias y recursos, las que se constituyen en fuente de primer orden a la hora de comprender el quehacer educativo en las entidades territoriales y en las instituciones educativas y, para

analizar y avanzar en la comprensión de las responsabilidades, que según el texto constitucional, le fueron asignadas por ley a las mismas.

Artículo 7. Competencias de los distritos y los municipios certificados

Artículo 8. Competencias de los municipios no certificados: Entre otras para “administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones que se les asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad” y “participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del Estado y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación”

2.2 REFERENTES ESTRATÉGICOS

Nivel Internacional

- Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la educación primaria universal
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad en menores de cinco años
- Mejorar la salud sexual y reproductiva
- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue
- Garantizar la sostenibilidad ambiental
- Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

Educación para todos:

Declaración Mundial sobre Educación para Todos:

Artículo 1. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje

Artículo 2. Perfilando la visión

Artículo 3. Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

Artículo 4. Concentrar la atención en el aprendizaje

La educación básica debe centrarse en las adquisiciones y los resultados efectivos del aprendizaje, en vez de prestar exclusivamente atención al hecho de matricularse, de participar de forma continuada en los programas de instrucción y de obtener el certificado final. De ahí que sea necesario determinar niveles

aceptables de adquisición de conocimientos mediante el aprendizaje en los planes de educación y aplicar sistemas mejorados de evaluación de los resultados.

Artículo 5. Ampliar los medios y el alcance de la educación básica

La diversidad, la complejidad y el carácter cambiante de las necesidades básicas de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos exigen ampliar y redefinir constantemente el alcance de la educación básica de modo que en ella se incluyan los siguientes elementos:

El aprendizaje comienza con el nacimiento. Ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia, lo que puede conseguirse mediante medidas destinadas a la familia, la comunidad o las instituciones, según convenga.

El principal sistema para impartir la educación básica fuera de la familia es la escuela primaria. La educación primaria debe ser universal, garantizar la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje de todos los niños y tener en cuenta la cultura, las necesidades y las posibilidades de la comunidad.

Las necesidades básicas de aprendizaje de jóvenes y adultos son diversas y pueden satisfacerse mediante sistemas variados. Los programas de alfabetización son indispensables, dado que saber leer y escribir constituye una capacidad necesaria en sí misma y es la base de otras aptitudes vitales. La alfabetización en la lengua materna refuerza la identidad y la herencia cultural. Otras necesidades pueden satisfacerse mediante la capacitación técnica, el aprendizaje de oficios y los programas de educación formal y no formal en materias tales como la salud, la nutrición, la población, las técnicas agrícolas, el medio ambiente, la ciencia, la tecnología, la vida familiar -incluida una sensibilización a las cuestiones de la natalidad- y otros problemas de la sociedad.

Todos los instrumentos útiles y los canales de información, comunicación y acción social pueden emplearse para contribuir a transmitir conocimientos esenciales e informar y educar a los individuos acerca de las cuestiones sociales. Además de los medios tradicionales, pueden mobilizarse otros como las bibliotecas, la televisión y la radio, con el fin de utilizar sus posibilidades para satisfacer las necesidades de educación básica de todos.

Estos elementos deben constituir un sistema integrado y complementario, de modo que se refuercen mutuamente y respondan a pautas comparables de adquisición de conocimientos, y contribuir a crear y a desarrollar las posibilidades de aprendizaje permanente.

Artículo 6. Mejorar las condiciones de aprendizaje

El aprendizaje no se produce en situación de aislamiento. De ahí que las sociedades deban conseguir que todos los que aprenden reciban nutrición, cuidados médicos y el apoyo físico y afectivo general que necesitan para participar activamente en su propia educación y beneficiarse de ella. Los conocimientos y las capacidades para mejorar las condiciones de aprendizaje de los niños deben integrarse en los programas comunitarios de aprendizaje para adultos.

Artículo 7. Fortalecer la concertación de acciones

Las autoridades nacionales, regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos, pero no puede esperarse de ellas que suministren la totalidad de los elementos humanos, financieros y organizativos necesarios para esa tarea.

Artículo 8. Desarrollar políticas de apoyo

Artículo 9. Movilizar los recursos

Artículo 10. Fortalecer la solidaridad internacional

- Derecho de Educación UNESCO

Capítulo 1. Comprender y afianzar el derecho a la educación.

Capítulo 2. Trabajar con grupos excluidos.

Capítulo 3. Financiar la educación.

Capítulo 4. Participación ciudadana en la educación.

Capítulo 5. Derechos en educación.

Capítulo 6. Promover el conjunto de los planes de "Educación para Todos"

La cuatro Aes del derecho a la educación:

Asequibilidad: Debe haber educación gratuita. Financiada por el gobierno, e infraestructura adecuada y docentes formados capaces de apoyar la provisión de educación.

Accesibilidad: El sistema ha de ser accesible a todos, sin discriminaciones, y habrán de adaptarse medidas positivas para incluir a los más marginados.

Aceptabilidad: El contenido de la educación ha de ser pertinente, no discriminatorio y adecuado culturalmente, de buena calidad, y la escuela misma ha de ser segura y los docentes calificados.

Adaptabilidad: La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades en transformación, ha de contribuir a enfrentar las desigualdades, como la discriminación de género, y ha de poder adaptarse localmente para ajustarse a contextos específicos.

- Políticas de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico de los países de América Latina y el Caribe):
- Alianzas estratégicas entre el gobierno local, el sector privado y la sociedad civil con el objetivo de complementar las políticas públicas y apoyar el desarrollo social y económico local.
- Elaboración de metodologías comunes y marcos analíticos para llevar a cabo la solución de los problemas locales.
- Revisión y monitoreo continuo de las prácticas de innovación de desarrollo local y difusión de los emprendimientos.
- Metas Educativas 2021 la Educación que queremos para la generación de los bicentenarios.
 1. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora.
 2. Lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación.
 3. Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.
 4. Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y ampliar el acceso a la educación secundaria superior.
 5. Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar.

Meta específica 12: Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que la educación artística y la educación física tengan un papel relevante, y estimule el interés por la ciencia, el arte y el deporte entre los alumnos.

Indicador 16. Frecuencia de uso del computador en la escuela por los alumnos para tareas de aprendizaje.

Nivel de logro: En 2021, los profesores y los alumnos utilizan el computador de forma habitual en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Meta Específica 13. Mejorar la dotación de bibliotecas y de computadores en las escuelas.

Indicador 20. Razón de alumnos por computador.

Nivel de logro: En 2015 la proporción entre computador y alumno es de entre 1/8 y 1/40, y de entre 1/2 y 1/10 en 2021.

6. Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional (ETP).
7. Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.
8. Fortalecer la profesión docente.
9. Ampliar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y fortalecer la investigación científica.
10. Invertir más e invertir mejor.
11. Evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto «Metas Educativas 2021».

Nivel Nacional

- Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016

Capítulo I. Desafíos de la educación en Colombia:

Fines de la educación y su calidad en el siglo XXI. (globalización y autonomía)
Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía.
Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación.
Ciencia y tecnología integradas a la educación.

Capítulo II. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación en Colombia:

Más y mejor inversión en educación.
Desarrollo infantil y educación inicial.
Equidad, acceso, permanencia y calidad.
Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo.

Capítulo III. Agentes educativos:

Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes.
Otros actores en y más allá del sistema educativo.

Capítulo IV. Mecanismos de seguimiento, evaluación y participación del PNDE:

Plataforma virtual del PNDE.

Comisión nacional de seguimiento.

Instancias nacional y territorial permanente de coordinación del PNDE.

Red nacional de seguimiento.

Observatorio del PNDE

Otros mecanismos.

Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos (2010- 2014)

Es la base de las políticas gubernamentales formuladas por el Presidente de la República, a través de su equipo de Gobierno y plasma los temas y propuestas expuestas a los colombianos durante su campaña electoral. Su aprobación actualmente está en trámite en el Congreso Nacional

A continuación se relacionan las propuestas relacionadas con educación, expuestas durante su campaña electoral:

Educación primaria: Cerraremos las brechas de calidad en educación para la población menos favorecida definiendo y exigiendo altos estándares en el desempeño de docentes, estudiantes y en la gestión de los establecimientos educativos. Haremos obligatorio el grado cero y haremos realidad la gratuidad de la educación básica para los más pobres.

Educación secundaria: Para que el país dé el gran salto en calidad de sus graduados tenemos como meta que cada estudiante de octavo en adelante, además de su pupitre, tenga un computador con acceso rápido a Internet.

Impulsaremos una iniciativa para que todos los colombianos aprendan a hablar inglés desde la primera infancia con el fin de abrirnos al mundo y generar más oportunidades profesionales.

Entregaremos a cada Madre Comunitaria, a los Jardines Infantiles y a las escuelas y colegios, computadores o material audiovisual dotado con acceso a Internet o material pedagógico de programas en ese idioma.

También formaremos profesores, y apoyaremos al ICETEX y a las regiones para financiar programas de estudio de lenguas en el exterior.

La meta a nivel nacional será que, en diez años, cuatro millones de niñas y niños tengan comando leído, hablado y escrito del inglés.

Educación Terciaria (técnica y universitaria): Nuestra meta es duplicar los cupos en las universidades durante la próxima década. Para esto, se duplicarán los

créditos subsidiados y de largo plazo, a través del programa Acces, que yo creé en 2002, que cubren los costos educativos y de sostenimiento de los jóvenes, focalizados en los más vulnerables.

Doblabamos los créditos Acces del Icetex, subsidiaremos las tasas de interés y para los más pobres la tasa de interés real será de cero y los créditos serán a largo plazo, para empezar a pagar una vez el muchacho tenga un ingreso.

Los veinte mejores bachilleres de cada departamento recibirán cada año un subsidio total para que realicen sus estudios universitarios en las mejores universidades del país.

La que ellos escojan y en la carrera de su preferencia. El único requisito será que mantengan un resultado académico de excelencia semestre tras semestre.

La educación superior no debe ser exclusivamente universitaria por eso ampliaremos y fortaleceremos la educación técnica o tecnológica en el país. Aumentaremos su participación al 50 por ciento de la oferta educativa otorgando incentivos a los jóvenes y a las instituciones para que opten por esta opción educativa importante para el desarrollo humano y económico del país.

Nuestros centros educativos deben crear no sólo empleados, sino fomentar “empresarios”, capaces de transformar su creatividad y talento a favor de la sociedad y el medio ambiente.

A través del Sena y los colegios ofreceremos programas en nuevas tecnologías asociados con el emprendimiento, de alta proyección para el país (producción musical, animación digital, video y artes visuales, diseño, ingeniería web, redes sociales, medio ambiente, etc.).

Los dos últimos años de educación secundaria podrán ser de educación técnica, a escogencia del estudiante. En busca de una calidad real de la educación, proponemos que al final de esta década la mayoría de las universidades del país estén debidamente acreditadas.

Política para los jóvenes

Educación, deporte, trabajo, emprendimiento e innovación. Todos los jóvenes que quieran podrán acceder a la educación superior.

Diseñamos un crédito con cero interés real para jóvenes pobres que quieran acceder a la educación superior. También hemos diseñado el programa Supérate, de competencias deportivas y académicas, que premiará a nuestros jóvenes talentos deportivos y académicos.

Con el programa Jóvenes en Acción, atenderemos a los jóvenes desempleados, a través de iniciativas de formación laboral en un oficio y prácticas laborales en empresas legalmente constituidas, con menores costos parafiscales.

Buscaremos decididamente perfeccionar el marco de apoyo de las Mipymes (unidades empresariales de menor tamaño) ya que estas tienen una contribución muy importante en la generación de empleo, en el crecimiento productivo y en la movilidad social, así como en el mejoramiento de las inversiones familiares en capital humano.

Adicionalmente, vamos a revolucionar la formación técnica para el empleo. Modificaremos el pensum escolar para que, según su vocación, los jóvenes puedan dedicar los dos últimos años del bachillerato a adquirir conocimientos técnicos.

Permitiremos que las empresas puedan usar parte de los aportes al Sena para realizar programas de entrenamiento que se ajusten a sus necesidades; aumentaremos la pertinencia y la calidad de los programas ofrecidos por el Sena.

- Educación de Calidad - El camino hacia la Prosperidad

Metas del Gobierno Nacional y Ministerio de Educación 2010-2014

Primera Infancia

Hoy un millón de niños entre 0 y 5 años cuentan con atención integral, el propósito del MEN (Ministerio de Educación Nacional) es cubrir un universo de 2'250.000 niños en cuatro años.

Calidad

25% de los estudiantes evaluados en pruebas saber 5° mejorará el nivel de logro, respecto al año anterior

100% de los establecimientos de bajo logro en pruebas saber (2009) 5° y 9° será acompañado en el desarrollo de planes de mejoramiento.

Reducir el analfabetismo en la población de más de 15 años del 6.7% al 5.7%

Todos los programas técnicos y tecnológicos tendrán registro calificado.

Todos los programas de formación para el trabajo tendrán registro calificado (9700 programas).

Cerrar Brechas

600.000 nuevos cupos en educación primaria básica y media

Deserción escolar en básica y media del 5.2% al 3.8%

Cobertura del 47% con 480.000 nuevos cupos de educación superior.

225.000 créditos de estudio con Icetex

COP 160.000 millones en subsidios de estudio a Sisben I y II para la educación superior.

Innovación y Pertinencia

Triplicar los contenidos educativos virtuales de uso público en el país (67.000 nuevos contenidos) hoy existen 33.000

Gestión Educativa

Convertir al sector educativo en modelo a seguir en materia de gestión y administración pública.

Duplicar el número de Secretarías de Educación con certificaciones de calidad de al menos 3 procesos

- Visión Colombia. II Centenario

Plantea como principios de Política:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar
- Una sociedad más igualitaria y solidaria
- Una sociedad de ciudadanos libe y responsables
- Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

Nivel Departamental

- Plan Estratégico de Antioquia – PLANEA –

El Plan Estratégico de Antioquia es el resultado de amplios y sucesivos procesos de concertación, donde un representativo grupo de más de 40 instituciones y organizaciones públicas y privadas del Departamento, llegó a un consenso sobre la necesidad de sumar esfuerzos alrededor de propósitos comunes orientados a promover el desarrollo de Antioquia, a partir de la visión de futuro al año 2020.

De este compromiso público-privado surgió el Plan Estratégico de Antioquia iniciativa que fue respaldada por más de 600 líderes comunitarios y formalizada por la Ordenanza No.12 del 19 de agosto de 1998 que promulgó la Asamblea de Antioquia, a solicitud del gobierno departamental. El Plan Estratégico de Antioquia se concibe como un ejercicio de pedagogía social, amplia y permanente, mediante el cual la comunidad asume clara conciencia de sus capacidades y potencialidades, y se compromete colectivamente con la construcción de un nuevo proyecto ético-político de antioqueñidad, como medio para alcanzar un desarrollo social sostenible, con impacto nacional y proyección internacional.

Es considerado un proceso dinámico de planeación territorial departamental, regido por un Consejo Rector de alta representación público-privada.

Nos ubicamos en la dimensión regional, pensamos en el territorio de Antioquia en su totalidad, en toda su diversidad y riqueza. Buscamos que los antioqueños se interesen por el futuro del departamento y la suerte de todos sus habitantes.

El Plan Estratégico de Antioquia es un ejercicio continuo de reflexiones y planificación de la Región, que propone grandes líneas para el desarrollo de Antioquia con un horizonte al 2020 a partir de la Visión Antioquia Siglo 21.

Se propone orientar decisiones y acciones de actores y sectores interesados en su desarrollo, de forma ordenada para el logro de objetivos comunes. También se propone generar nuevas formas de pensamiento, cambio de actitudes y transformaciones culturales, que sienten las bases de un mejor futuro para todos.

- Alianza de Antioquia por la Equidad

Es una iniciativa pública privada que deberá trazar estrategias al 2015 para el logro de metas definidas y focalización de la inversión que apunten a resolver el macro problema de Antioquia: la Inequidad y el Bajo Desarrollo Humano Integral de la Población.

Su acción está definida por los siguientes propósitos:

- Definir metas colectivas, de carácter sociedad, para atacar el macro problema de Antioquia.
- Crear instrumentos de inversión social a partir de iniciativas público-privadas direccionadas al cumplimiento de las metas definidas por la Alianza.
- Desarrollar un sistema de medición y monitoreo al macro problema del departamento.
- Garantizar la elaboración y desarrollo de una ruta pedagógica y comunicacional en los temas de énfasis propuestos por la Alianza.

- Plan de Desarrollo 2008 – 2011: Antioquia para Todos, Manos a la Obra

El Plan de Desarrollo se ha construido integrando diversos enfoques: poblacional, ciclo vital, garantía de derechos, género, territorial y sectorial. A lo largo del texto, atendiendo a las necesidades y posibilidades que se desprenden de cada una de las temáticas, se da cuenta ampliamente de ésta concepción. En su estructura básica el Plan de Desarrollo, está soportado en la identificación de cinco líneas estratégicas que se corresponden con las dimensiones del desarrollo, las competencias departamentales y los principales procesos de gestión.

Debe tenerse en cuenta que como Plan de Gobierno, su vigencia termina el 31 de Diciembre de 2011, es de utilidad revisar su estado de avance, especialmente en lo referente a Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

La formulación del Plan de Desarrollo utilizó como método de análisis, fundamentos conceptuales y herramientas, las incorporadas por el Enfoque del Marco Lógico.

Marco estratégico.

Línea estratégica 1. Desarrollo político

Línea estratégica 2. Desarrollo social

- 2.1 Educación y cultura
- 2.2. Salud pública
- 2.3 Niñez
- 2.4. Juventud
- 2.5. Adulto mayor
- 2.6. Discapacidad
- 2.7. Equidad de género
- 2.8. Deporte
- 2.9. Grupos étnicos
- 2.10. Vivienda

Línea estratégica 3. Desarrollo económico

- 3.1. Internacionalización
- 3.2. Ciencia, tecnología e innovación
- 3.3. Turismo
- 3.4. Productividad y competitividad
- 3.5. Agropecuario
- 3.6. Minería

Línea estratégica 4. Desarrollo territorial

Línea estratégica 5. Desarrollo institucional

- 5.1 Descentralización y articulación interinstitucional
- 5.2. Participación y asociatividad
- 5.3 Buen gobierno
- 5.4. Modernización administrativa
- 5.5 Calidad de gobierno
- 6. Prioridades subregionales

Nota: Al conocerse el nombre del nuevo Gobernador de Antioquia, que se elegirá en el mes de Octubre de 2011, se analizarán sus propuestas para el Sector Educativo, para articularlas en lo pertinente en el respectivo PEM.

- Visión Antioquia Siglo XXI

"En el año 2020, Antioquia será la mejor esquina de América: justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza".

Objetivos:

- Evaluar las potencialidades regionales y sectoriales.
- Identificar las oportunidades frente al mundo globalizado.
- Crear un norte único como derrotero futuro para Antioquia.

Nivel Municipal

En el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, con respecto al sector educativo se encuentra:

MISION

Contribuir a la formación integral de los andinos mediante la aplicación de las políticas públicas de educación, cultura y juventud, provenientes del orden departamental y nacional, procurando que estas políticas obedezcan realmente a las aspiraciones de los niños y jóvenes de Andes y les garantice un mejoramiento de la calidad de vida propia como de sus familias.

OBJETIVO

Consolidar en un mediano plazo un sistema local educativo, articulado, coherente, comunicado y eficiente, en cumplimiento de los principios rectores esbozados en el Plan de Desarrollo "2008-2011" "Una Alcaldía de Oportunidades" que tiene que ver con calidad, pertinencia, equidad, permanencia, eficiencia y facilidad de ingreso.

PROGRAMAS

En el Plan de Desarrollo, el sector educativo presenta tres grandes programas:

- Discapacidad
- Educación y Cultura
- Juventud

PROYECTOS

Los proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo municipal 2008-2011, en el sector educativo son:

- Atención integral a la población con necesidades educativas especiales del municipio de Andes.
- Formular el Plan Educativo Municipal de manera participativa y su articulación al Plan sectorial departamental y al Plan Decenal de Educación.
- Formular una política pública de lectura y bibliotecas, a través de un consejo Municipal creado, en la que se incluyan los proyectos de Lectura y Escritura del territorio; Mil Maneras de Leer, Mejoramiento de la Lectura, entre otros.
- Implementar programas para formación de Formadores.
- Implementar el modelo pedagógico del proyecto de Ciudadela Educativa y Cultural.
- Implementar nodos pedagógicos o Mesas de Trabajo Pedagógico como propuesta innovadora y significativa.
- Adoptar el proyecto de capacitación para la prevención del alcoholismo, la drogadicción y la prostitución infantil y juvenil.

- Adoptar el proyecto de Olimpiadas Pedagógicas y Didácticas, Ferias de la Ciencias, entre otras como estímulo para el conocimiento.
- Adoptar el proyecto para la formación en valores de los niños y jóvenes de los establecimientos educativos.
- Fortalecer las Escuelas de Padres de las Instituciones Educativas
- Adoptar las Jornadas Escolares Complementarias desde la lúdica, la recreación y el deporte como elementos formadores.
- Ampliar la cobertura actual en preescolar, básica y media de los establecimientos educativos, máxime rurales como lo contempla el Plan Nacional Sectorial 2006-2010.
- Estimular la ampliación de cupos de la Educación por Cobertura contratada, especialmente el SAT, alfabetización de adultos, sabatino, entre otros, para beneficio de la población rural.
- Desarrollar conjuntamente con el ICBF y los Operadores privados la propuesta de inclusión al Sistema Educativo de los niños de la Primera Infancia en el Programa "Familia, a tu lado aprendo".
- Disminuir la tasa de deserción total para mantener una tasa neta de retención alta en los 61 establecimientos educativos.
- Adoptar una política pública de inclusión para la población vulnerable, discapacitada o con necesidades educativas especiales de todos los establecimientos educativos.
- Adoptar el proyecto de transporte escolar para estudiantes de los establecimientos rurales mediante la implementación de un tiquete escolar u otra modalidad seleccionada.
- Realizar el Proyecto de sostenibilidad y de ampliación de cupos para los restaurantes escolares para la población infantil de grados cero y básica.
- Adoptar la propuesta de gratuidad de la educación del orden nacional según Documentos CONPES para estudiantes de niveles 1 y 2 del Sisben.
- Realizar la dotación de kits escolares para niños de los niveles 0,1 y 2 del Sisben matriculados en los diferentes establecimientos educativos.
- Adoptar el proyecto de apoyo para la formación y asistencia de los jóvenes del Hogar Juvenil Campesino Efrén Montoya Arango del municipio de Andes.

-Ampliar de la oferta de Educación Superior mediante convenios o alianzas con Universidades, Tecnológicos, Politécnicos, SENA, entre otros, para garantizar el acceso de los jóvenes al mundo laboral.

-Facilitar la generación de Empresas Productivas para jóvenes mediante la capacitación en Emprendimiento y Empresarismo que garantice el empleo juvenil.

-Facilitar la articulación de las Medias Técnicas de las Instituciones Educativas a los ciclos propedéuticos ofrecidos por las diferentes Instituciones de Educación Superior, con pertinencia y calidad.

-Adoptar una política de estímulos para bachilleres excelentes egresados de las Instituciones Educativas a través de la constitución de un Fondo Educativo rotatorio de becas para Educación Superior-FESA.

-Adoptar el Programa de Inducción a la Vida Universitaria-PIVU como programa de estímulo para ingreso de los bachilleres andinos a la Educación Superior.

-Apoyar el suministro de un espacio social virtual ofrecido por el Gobierno departamental en la Ciudadela Educativa y Cultural que permita generar nuevos escenarios de aprendizaje a través de las Tecnologías de Información y Comunicación-TIC's.

-Apoyar los Programas "Antioquia Virtual siglo XXI", "Computadores para Educar" y el de Compartel garantizando su sostenibilidad a partir del segundo año.

-Reducir los índices de analfabetismo y analfabetismo potencial, con énfasis en el área rural y para población mayor de 15 años.

-Crear un Acuerdo municipal para concretar una política de estímulos a la labor profesional docente para significar propuestas pedagógicas innovadoras y significativas, la cual también se extiende al establecimiento educativo donde ella se genere.

-Coadyuvar en los Programas de salud mental y ocupacional ofrecidos por el departamento a los docentes con énfasis en aquellos educadores en situación de riesgo o vulnerabilidad síquica.

-Adoptar las propuestas de capacitación y actualización docente que provengan del Gobierno departamental o nacional.

-Incluir a los docentes que cumplan los requisitos exigidos en los Programas de vivienda que ejecute la Administración municipal.

- Asegurar con el Gobierno departamental la capacitación del personal asignado a la administración del Sistema Integrado de Matrículas.
- Realizar el mejoramiento de la infraestructura educativa rural de 51 Centros Educativos Rurales e intervención de 4 Instituciones Educativas Rurales y 1 urbano.
- Dotar mobiliario escolar para establecimientos educativos rurales y urbanos.
- Atender los servicios públicos domiciliarios de los Establecimientos Educativos Rurales y Urbanos.
- Dotar la canasta básica educativa, como material didáctico y de apoyo pedagógico, entre otros insumos, para los establecimientos educativos rurales y urbanos, de acuerdo a necesidades priorizadas por los Consejos directivos.
- Realizar el proyecto de modernización y fortalecimiento de la Secretaría de Educación Municipal para la Cultura con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental.
- Formular el Plan Decenal Municipal de Desarrollo Cultural 2008-2017.
- Fortalecer, operativizar y garantizar la sostenibilidad del Consejo Municipal de Cultura.
- Apoyar los procesos autogestionarios de los grupos artísticos y culturales y de las organizaciones sociales.
- Fortalecer, ampliar y diversificar las Escuelas Artísticas, los procesos de creación y producción artística y cultural y de la oferta de servicios en el área de: música, artes visuales, artes escénicas, de la literatura, cinematografía, expresiones y manifestaciones artísticas y culturales populares y tradicionales.
- Dotar y apoyar las escuelas artísticas, grupos organizados y estimular los procesos de creación, producción y formación artística y cultural
- Descentralizar y democratizar los bienes, actividades y servicios artísticos y culturales, a través de los corregimientos de la municipalidad.
- Formar para la creación, la producción y el disfrute artístico y cultural, y formación de formadores.
- Formar para la participación y la gestión cultural de los consejeros, trabajadores y actores culturales.
- Formar para la promoción de la investigación artística, cultural, social y territorial.

- Planificar para el diagnóstico, focalización y atención a las necesidades en infraestructura cultural del municipio.
- Construir instalaciones y escenarios adecuados para el desarrollo de las prácticas artísticas y culturales.
- Adecuar y mantener la infraestructura cultural existente.
- Consolidar y sostener el Programa “Vigías del Patrimonio Cultural”.
- Valorar, promover y divulgar el Patrimonio Cultural y ambiental de Andes.
- Inventariar, preservar y restaurar el Patrimonio Cultural y documental de Andes.
- Fortalecer el Archivo Histórico Municipal.
- Constituir el Centro de Historia del Municipio.
- Fomentar y promocionar la investigación artística, cultural, literaria, social y territorial.
- Realizar convenios y alianzas con las Universidades y Entidades Gubernamentales para el Desarrollo de la Investigación.
- Crear un Programa de Estímulos a la Investigación desde los ámbitos Cultural, Educativo, Social e Institucional.
- Apoyar los procesos de comunicación e información participativa e interactiva, estimulando el periodismo cultural y juvenil a través de la Internet, web blog, medios impresos y alternativos como la red de periódicos murales.
- Crear programas radiales y televisivos para la difusión de los procesos artísticos y culturales.

2.3. CONCEPTUALES

Los integrantes del Comité Técnico, durante el proceso de construcción del Plan Educativo Municipal conceptuaron de manera sencilla y concreta los siguientes términos:

EDUCACION: Se concibe la educación como un proceso de formación integral del ser humano a lo largo de su vida en los aspectos: personal, social y cultural, con la participación y compromiso de la familia, el Estado y la sociedad, con el fin de

desarrollar las potencialidades y habilidades de las personas y garantizar condiciones de vida digna, fundamentado en sus deberes y derechos.

PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL: Se concibe el Plan Educativo Municipal como la herramienta planificadora del sector educativo que orienta el cumplimiento de los lineamientos y políticas emanadas del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia y articulando los Proyectos Educativos Institucionales, para asegurar la adecuada prestación del servicio educativo en condiciones de calidad, eficiencia, cobertura, pertinencia e inclusión, a través de los diferentes programas y proyectos que en éste se definan, con el objetivo de garantizar un mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y sociedad andina en general.

CALIDAD: Son las condiciones adecuadas y favorables que garantizan óptimos resultados en los procesos educativos a nivel institucional y municipal, y está referida a los ambientes de aprendizaje, dotación de materiales didácticos y equipos educativos tecnológicos, dotación de la infraestructura educativa, formación y cualificación de Directivos, Docentes y diferentes actores educativos, fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales y planes de mejoramiento institucional, análisis de los resultados de evaluación a Directivos, Docentes, Estudiantes y establecimientos educativos.

COBERTURA: Referida al derecho de acceso y permanencia a la educación que tienen todos los ciudadanos y ciudadanas de un territorio, a los diferentes niveles y formas del sistema educativo, en condiciones de igualdad y equidad.

EFICIENCIA: Hace referencia a la utilización y optimización adecuada de los recursos para la obtención de buenos resultados en el tiempo oportuno, en todos los procesos del sistema educativo.

PERTINENCIA: Significa responder a necesidades y expectativas de todos los actores involucrados en el acto educativo, en este sentido la pertinencia se entiende como la capacidad que tiene el sistema educativo de ubicarse en los contextos personales y sociales de los directivos, docentes, estudiantes y sus familias, para realizar las respectivas adecuaciones y toma de decisiones en el proceso de planificación. El Ministerio de Educación Nacional expresa que “ la pertinencia implica el reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que accede al sistema para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluyen sus ambientes sociales y familiares. Son los casos de los pueblos indígenas, las comunidades negras, desplazados, entre otros; o sus situaciones particulares por necesidades educativas especiales o porque sus proyectos de vida demandan propuestas educativas que los valoren. A la vez significa responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares. Se entiende entonces por educación pertinente

aquella que está en condiciones de aportar a la transformación y desarrollo de las comunidades locales y nacionales, preparar para la inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con el sector productivo y aportar a la construcción de un mundo más justo, más equitativo y comprometido con el ambiente.”

EVALUACION: Se entiende como un proceso continuo, permanente , integral y objetivo, de todas las acciones que se realizan en el sistema educativo, con el fin de intervenir de manera oportuna para definir los correctivos necesarios para lo obtención de resultados satisfactorios.

3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

3.1 MISIÓN

Andes cuenta con un Sistema Municipal de Educación, integrado por diversos sectores, instituciones y actores que lideran y promueven en la comunidad y establecimientos educativos, políticas, programas y proyectos que contribuyen a la formación integral de los ciudadanos andinos y las ciudadanas andinas, con calidad, cobertura, eficiencia, equidad y pertinencia; para ello los Directivos-Docentes, Educadores, Estudiantes, Padres y Madres de Familia, asumen un gran compromiso y responsabilidad social con la educación, La Administración Municipal dispone de los recursos necesarios para mejorar significativamente los ambientes de aprendizajes, la cualificación y formación permanente de los Directivos y Docentes, apoyo a las iniciativas e innovaciones pedagógicas, tecnológicas y científicas de Directivos, Docentes y Estudiantes y se fortalece las diferentes instancias de participación democrática a nivel institucional y municipal.

3.2 VISIÓN

En el año 2021, el sistema educativo municipal de Andes, estará fortalecido por políticas, programas y proyectos en la comunidad y establecimientos educativos que contribuyan a la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, de manera incluyente, humanizada, competitiva, pertinente, con identidad cultural, enfocada al mejoramiento de la calidad de vida y conservación del medio ambiente, con el propósito de formar personas que contribuyan al desarrollo social, científico, tecnológico y sostenible de nuestro territorio

3.3 PRINCIPIOS Y VALORES QUE ORIENTAN EL PEM

3.3.1 PRINCIPIOS

- Autonomía: Referida a la capacidad de toma de decisiones con conciencia de potenciar talentos para desarrollar una vida armónica y de respeto. Permite la opción de control y preservación de los bienes públicos y económicos, de expresar ideas y actitudes religiosas, científicas, culturales y políticas, asumiendo conductas que no perjudiquen la integridad personal y/o la de terceros. –

- Equidad: Equivale a justicia. “Es dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad). La educación debe favorecer el desarrollo del ser humano partiendo del reconocimiento de las personas y sus

diferentes posiciones en la sociedad generando oportunidades para crecer en comunidad y mejorar las condiciones de vida.

- Participación: Entendida como el derecho que tienen todos los ciudadanos y ciudadanas de interactuar en los procesos educativos del municipio, propiciando transformaciones significativas para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

-Monitoreo, seguimiento y evaluación: Tomados estos elementos como el proceso que dará cuenta del estado y de los avances en la consolidación del Sistema educativo local del municipio con el objeto de garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que establece el Plan Educativo Municipal para así contribuir a la mejora de la calidad de la educación desde la intervención oportuna y eficaz en los programas y proyectos que lo requiera.

-Innovación: Es la transformación constante de las metodologías, los espacios y los recursos. Tiene como condición la disposición de los actores involucrados en el proceso educativo así como la constante actualización y apoyo en los medios tecnológicos, buscando impactar cada uno de los elementos contextuales.

-Investigación: Como proceso, la investigación está referida a la disposición a la búsqueda de causas y efectos que permitan explicar el hecho educativo y social, que no se puede reducir a las transcripciones de documentos. Como principio permitirá el apoyo a los colectivos que de manera sistemática aporten desde los resultados, alternativas de solución.

-Formación ciudadana: El sistema educativo local propende por la formación de seres sociales íntegros, transparentes, honestos, respetuosos de las diferencias, tolerantes, convencidos del respeto por lo público y con la necesidad de participar de manera comprometida en los asuntos comunitarios y de estado.

3.3.2 VALORES

Los valores propuestos en el Plan Educativo Municipal, apuntan al alcance de las metas para lograr un municipio educado, con alto sentido de calidad y eficiencia, donde la población en su totalidad tenga acceso a un sistema educativo con principios rectores universales. Para tal fin, se sustentará en los siguientes valores:

EFICIENCIA: se determinará por medio de la disposición de todo el potencial humano y recursos económicos posibles dentro del municipio para conseguir una educación pertinente.

EFICACIA: se define como la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera, a través de las prácticas educativas, que es la formación integra e integral del ser humano.

LEALTAD: se interpretará como la virtud que consiste en el cumplimiento de lo que exigen las normas de fidelidad, honor y gratitud que un sujeto o ciudadano le debe a su municipio, nación y planeta, especialmente en los aspectos del sistema educativo y formativo de cada uno de los sujetos del municipio .

RESPECTO: se considera y reconocerá como el derecho de los demás a ser, sentir, pensar y actuar diferente. En el municipio se hace evidente en el reconocimiento de los derechos de toda su comunidad, especialmente los niños, niñas y jóvenes en proceso de formación y los sujetos con necesidades intelectuales especiales.

RESPONSABILIDAD: es la capacidad para asumir las obligaciones contraídas y las consecuencias de nuestros actos. A través del PEM se actuará con responsabilidad a través del cumplimiento de cada una de las metas de resultado, metas de productos y estrategias definidas, para que los programas y proyectos se ejecuten en los tiempos establecidos.

SERVICIO: capacidad de entrega y donación de esfuerzos, recursos y tiempos para el cumplimiento de la visión y misión definidas en el Plan Educativo Municipal. Para ello se requiere de los diferentes actores e instancias municipales e institucionales el compromiso permanente para satisfacer las demandas y necesidades educativas, atendiendo cálida, oportuna y eficientemente a todos los entes comprometidos con los procesos educativos.

CALIDAD: la calidad como propósito en la educación del municipio , será la herramienta básica que permita el mejoramiento significativo de las condiciones de vida de la comunidad, propiciando a partir de ella, bienestar integral, competitividad , progreso y construcción de un nuevo tejido social.

COBERTURA: entendida como la capacidad para atender la demanda de la población al sistema educativo. El municipio implementará todas las estrategias que estén a su alcance para que en su conjunto garanticen la inclusión de toda la población como beneficiaria del sistema educativo.

SOLIDARIDAD: entendida como el valor de colocarse en el lugar del otro, para entenderlo y participar con él en la solución de problemas que les atañen. La solidaridad será un valor que permita que los bienes (materiales y de conocimiento), sean de uso de quien en un momento dado lo requiera.

UNIVERSALIDAD: entendida como la posibilidad que tienen los niños, niñas y jóvenes de acceder y permanecer en el sistema educativo desde preescolar

TRANSPARENCIA: Manifestada en el manejo correcto y apropiado de los recursos financieros que se invierten para el mejoramiento continuo del sector educativo, así mismo, en la toma de decisiones que beneficien a los establecimientos y comunidades educativas .

COMPROMISO: Manifestada en la actitud propositiva y la capacidad de liderazgo para la consecución de los recursos necesarios para la ejecución de los programas y proyectos del Plan Educativo Municipal.

4. DIAGNÓSTICO

4.1 GENERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los integrantes del Comité Técnico Municipal del Plan Educativo , recurrieron a diferentes fuentes con el objetivo de consolidar una información confiable y veraz que refleje la realidad del sector educativo en el municipio.

A continuación se detalla, la información recolectada:

INFORMACION ESTADÍSTICA MUNICIPAL

FUENTE: OFICINA SISBEN - ANDES

AÑO: 2.011

ITEMS	RURAL		URBANA	
	H	M	H	M
POBLACION TOTAL	9671	10054	12979	11574
POBLACION DE 5 AÑOS DE EDAD	371	356	214	224
POBLACION DE 6 A 11 AÑOS	1363	1192	1852	1710
POBLACION DE 12 A 17 AÑOS	1700	1493	947	800
POBLACION DISCAPACITADA	551	372	333	214
POBLACION DISCAPACITADA DE 5 A 17 AÑOS	29	19	32	17
POBLACION DESPLAZADA	219	221		
POBLACION DESPLAZADA ENTRE 5 Y 17 AÑOS	89	66		

En los anexos 1,2 y 3 se observa, la matricula por niveles y grados, de los diferentes establecimientos educativos del sector oficial en el municipio, en los años 2009,2010 y 2011,información suministrada por la administradora municipal del SIMAT, según documentos del DANE.

El municipio de Andes, cuenta con algunos establecimientos privados que ofrecen cobertura contratada con la Secretaria de Educación de Antioquia y benefician especialmente a niños, niñas, jóvenes y adultos de la zona rural, en los diferentes niveles de educación, esta información se aprecia en el anexo N. 4.

La prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio se cumple en atención a la planta de cargos asignada por la Secretaria de Educación de Antioquia en cada institución o centro educativo, según las relaciones técnica establecidas por el Ministerio de Educación Nacional ,

atendiendo lo establecido en el decreto 3020 de 2002, esta información se encuentra en el anexo N. 5

En los anexos N. 6 y 7 se especifican de manera porcentual, los resultados de las pruebas SABER aplicada a los estudiantes de los grados quinto y noveno de establecimientos educativos en las áreas de matemáticas, lengua castellana y ciencias naturales., en el año 2009.

Anualmente, el ICFES aplica pruebas a los estudiantes del grado Once y atendiendo los resultados aplica una escala de valoración a los establecimientos educativos, en el anexo n. 8 se aprecia la valoración de las instituciones educativas en los años 2008 al 2010.

Los consejos directivos de los establecimientos educativos diligenciaron una encuesta donde se da cuenta del estado de la infraestructura física y la dotación de materiales didácticos y equipos tecnológicos , el consolidado de ésta se encuentran en los anexos n. 9 y 10.

En el anexo n 11 se aprecia por establecimiento educativo las necesidades de infraestructura física y dotación de materiales didácticos y equipos tecnológicos, diligenciada por los consejos directivos, así mismo, en el anexo n. 12 se consolidó las necesidades de capacitación a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Los consejos directivos de los establecimientos educativos presentaron sus propuestas de mejoramiento del sector educativo por ejes de política y se consolidó la información en el anexo n. 13.

El municipio de Andes cuenta con una oferta de programas de educación superior y programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, descritas en el anexo n. 14.

La atención a la primera infancia se está fortaleciendo de manera significativa en el municipio, gracias a la vinculación de la Secretaria de Educación de Antioquia a través de diferentes operadores, así mismo el ICBF y otras entidades privadas, dicha información se aprecia en el anexo n. 15.

Los integrantes del Comité Técnico Municipal del PEM, en el anexo n. 16, presentan de manera cualitativa una valoración de los diferentes ítems que integran cada eje de política del sector educativo, según la guía n. 27 de 2007, del Ministerio de Educación Nacional.

MATRIZ DOFA

En la construcción de la matriz DOFA es importante considerar que las fortalezas y debilidades son situaciones internas que se presentan al interior del municipio, se pueden intervenir y controlar, por el contrario, las amenazas y oportunidades, son externas y no son de la gobernabilidad del municipio.

Eje de política	Fortalezas	Debilidades	Amenazas	Oportunidades
CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Constante formación de docentes por parte de la Secretaria de Educación Departamental I -Personal docente y directivo idóneo y calificado. -Buenos resultados en pruebas ICFES y SABER. -Buena voluntad de los actores sociales para participar de los procesos educativos . - Adecuada infraestructura física y dotación de materiales didácticos para algunos establecimientos educativos. -Conformación y operatividad de 	<ul style="list-style-type: none"> -Deficientes políticas de bienestar institucional y municipal. -Ausencia de visión y misión a nivel municipal en el sector educativo -Ausencia de modelos pedagógicos claros y definidos en los establecimientos educativos. -Falta de coherencia del actuar entre las instituciones educativas. -Poca motivación y apoyo para la consolidación de la escuela de arte -Ausencia de programas de calidad desde la Administración 	<ul style="list-style-type: none"> -Permanentes cambios en la normatividad por parte del MEN y la Secretaria de Educación departamental. -Falta de apoyo y compromiso de la familia para participar de manera efectiva en el proceso de formación y educación de los hijos. -Falta de articulación de acciones de trabajo entre las entidades e instituciones a nivel municipal y departamental. - Saturación de actividades para los establecimientos educativos sin concertar e 	<ul style="list-style-type: none"> -Permanentes ofertas de formación y cualificación de docentes y directivos por parte del MEN y la SEDUCA en diferentes áreas del conocimiento y proyectos o propuestas pedagógicas. -Ejecución del Proyecto de la Educación Media en los establecimientos educativos -Convenios con diferentes universidades para la formación y cualificación de Directivos y Docentes. -Implementación del Sistema de Evaluación Level Plus por parte de SEDUCA -Mesas de

	<p>las mesas de formación e investigación pedagógica y el microcentro rural</p>	<p>Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta de criterios de equidad e Igualdad para el acceso de los estudiantes a las diferentes especialidades de la Educación Medias. -Poco acompañamiento y asesoría de la Administración municipal a los Planes de Mejoramiento y PEI de los establecimientos educativos -No se cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación de los procesos educativos a nivel municipal. -Escaso desarrollo de los proyectos pedagógicos al interior de los establecimientos educativos -Falta de dotación de mearles 	<p>informar de manera oportuna por parte de SEDUCA y el municipio.</p>	<p>Trabajo a nivel subregional y Departamental en diferentes áreas</p>
	<p>-Se cuenta con la Secretaria de Educación para la Cultura a nivel</p>	<p>-Carencia de un sistema de seguimiento y evaluación a los</p>	<p>-Lentitud en la contratación o vinculación del personal</p>	<p>-Asesoría por parte de la SEDUCA para modernizar las</p>

EFICIENCIA	<p>municipal</p> <p>-Planta de cargos personal Directivo Docente suficiente para atender demanda escolar</p>	<p>indicadores de eficiencia educativa a nivel municipal</p> <p>- Recursos financieros deficientes a nivel municipal e institucional.</p> <p>- Poco compromiso por parte de la Administración Municipal para el presupuesto educativo equitativo y suficiente, según las necesidades de las comunidades educativas.</p> <p>-Inequidad en la toma de decisiones administrativas, Igualdad, pues prima muchas veces los intereses particulares sobre los generales.</p>	<p>docente y administrativo para los establecimientos educativos por parte de la SEDUCA y la Administración Municipal</p>	<p>Secretarías de Educación Municipal.</p> <p>-Alianzas estratégicas para cofinanciar proyectos de infraestructura física</p> <p>-Ampliación de la planta de cargos de Directivos, Docentes y Administrativos por parte del MEN y la SEDUCA</p>
	<p>-Creciente Cobertura educativa desde la primera infancia hasta la educación superior</p> <p>- La inclusión de niños y jóvenes con Necesidades</p>	<p>- Falta definir políticas educativas municipales que regulen el cumplimiento de las relaciones técnicas establecidas a nivel nacional y departamental.</p>	<p>- Lentitud de la Secretaría de Educación de Antioquia para atender la demanda de los estudiantes en los programas de educación contratada.</p>	<p>-Adopción e implementación de políticas educativas a nivel nacional y departamental en la localidad en materia de cobertura educativa en todos los niveles</p>

<p>COBERTUR A</p>	<p>Educativas especiales al proceso educativo en todas las instituciones</p> <p>-Buena infraestructura física en algunos establecimientos educativos</p> <p>- Recursos de gratuidad de la Nación y el Departamento</p> <p>- Adopción de algunas estrategias para la permanencia escolar como son: el restaurante escolar, transporte y kits escolares,</p> <p>Implementación de programas de alfabetización para algunas comunidades educativas</p> <p>-Presencia de entidades de educación privada o contratada en el municipio.</p> <p>-Presencia de la U. de A con sede propia, y otras universidades cuentan con</p>	<p>- Bajo nivel de cobertura en estrategias que favorecen la permanencia escolar, especialmente en transporte escolar, entrega de kits escolares ,restaurante y becas o subsidios escolares, uniformes.</p> <p>-Algunos centros educativos rurales cuentan con aulas reducidas para la atención a la población escolar .</p> <p>-Carencia de espacios para la recreación, el deporte y la educación física en algunos centros educativos rurales.</p> <p>-Carencia de espacios físicos adecuados para la prestación del servicio de restaurante escolar en algunos CER.</p> <p>-Escaso número de educadores en Aulas de Apoyo para la atención a los</p>	<p>-La figura de operadores en algunos contratos por parte del Departamento no ha permitido la adecuada y oportuna prestación del servicio en términos de calidad y eficiencia. Entre ellos: Restaurante escolar, Primera Infancia.</p>	<p>-Cofinanciación de proyectos de infraestructura con entidades a nivel nacional y departamental.</p> <p>- Firma de convenios interadministrativos para la ampliación de cobertura en todos los niveles de educación, especialmente en Primera Infancia y Educación Superior.</p>
-----------------------	--	--	---	--

	<p>convenios interadministrativos.</p> <p>-Implementación de metodologías flexibles para garantizar la cobertura en el sector educativo</p> <p>-Planta de personal Directivo y Docente suficiente para la atención a la demanda escolar.</p>	<p>niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.</p> <p>-Discontinuidad en la contratación de profesionales que laboran en la Unidad de Atención especial UAI</p>		
PERTINENCIA	<p>-Creciente aumento de dotación de equipos de cómputo para los establecimientos educativos.</p> <p>- Adecuada conectividad para las instituciones del área urbana.</p> <p>-Presencia de la U de Antioquia con sede propia en el municipio.</p> <p>-Alianza estratégica del municipio con diversas universidades para la oferta de programas de educación técnica,</p>	<p>-Poca articulación de los planes de estudio para el desarrollo de las competencias laborales y generales</p> <p>-Falta de convenios de las instituciones educativas con el sector productivo</p> <p>-Pocas ofertas de estudio en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano</p> <p>-Falta mayor capacitación para Directivos y Docentes en TICS y Bilingüismo</p>	<p>-Robos de equipos de cómputo en las comunidades educativas.</p> <p>-Interrupción de contratos con las entidades que ofrecen conectividad a los establecimientos educativos.</p> <p>-ofertas de algunos programas de educación superior o educación para el trabajo y el desarrollo humano de poco interés a la comunidad.</p>	<p>-Apoyo de fortalecimiento de infraestructura de las TICs desde SEDUCA</p> <p>-Convenios y alianzas estratégicas de la SEDUCA con la empresa privada para ofrecer el servicio de conectividad .</p> <p>-Capacitación a Directivos y Docentes en Bilingüismo por parte de la SEDUCA y el MEN.</p> <p>-Alianza estratégica de la SEDUCA con las Universidades para su presencia en las regiones</p>

	<p>tecnológica, profesional y postgrados.</p> <p>-Algunas instituciones educativas ofrecen educación Media Técnica</p> <p>-Presencia de algunas instituciones que ofrecen educación para el trabajo y el desarrollo humano</p>		<p>-Poca credibilidad del sector empresarial en la formación de competencias laborales en las instituciones educativas a los estudiantes</p>	<p>-Formación a Directivos y Docentes en Competencias Laborales y generales.</p>
--	--	--	--	--

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Atendiendo la información anteriormente presentada de la realidad educativa del municipio de Andes se pueden analizar y deducir los aspectos:

-El municipio de Andes cuenta con una población total de 44.278 habitantes, de los cuales, el 55.45% de la población reside en el área urbana y el 44.55% en la zona rural. (Gráfico N. 1)

- El promedio de estudiantes atendidos en los niveles de Preescolar, Básica y Media en los tres últimos años es de 8.854, siendo un comportamiento de matrícula total estable . Se evidencia un crecimiento importante de la matrícula del Nivel Preescolar, especialmente en la zona rural, así mismo, en la jornada sabatina en los corregimientos de Santa Rita y Tapartó.

- De la población total entre 5 y 17 años que corresponde a 12.222 personas, el 72% de ellas, acceden al servicio educativo en los diferentes niveles (Gráfico N. 2), a continuación se detalla, la cobertura por niveles: (Gráficos 3,4 y 5)

Conceptos	Preescolar	Primaria	Secundaria y Media	Total
Población de 5 según SISBEN	1165	6117	4940	12.222
Población atendida en el sector educativo	978	6139	1737	8854
Porcentaje	83.94%	100.35%	35.16%	72.44%

- Los promedios de los tres últimos años, de indicadores de eficiencia interna en el sector educativo de Andes, registran la siguiente información: (Gráficos 6 y 7)

Información Estadística año 2010

Indicadores / Nivel-Ciclo	Promovidos	Desertores	Transferidos	Repitentes	Matrícula Total
Preescolar Básica Media	7122	549	655	528	8.854
Porcentaje	91.35%	6.2%	7.3%	8.65%	100%

- Según la información registrada en el SISBEN en el municipio de Andes hay 1497 personas en condiciones de discapacidad, ellas representan el 3.38% de la población total de la localidad. Entre los 5 y 17 años, se registra un total de 107 personas con discapacidad, representando un 1.47% de la población que se encuentra en edad escolar en los diferentes niveles de educación formal (Gráfico N. 8) En la actualidad en el Municipio se encuentran dos educadoras en Aula de Apoyo ubicadas en las instituciones educativas San Juan de los Andes y Marco Fidel Suárez. El equipo de profesionales de la Unidad de Atención Integral UAI, que apoya la labor de inclusión y de atención a la población con necesidades educativas especiales en el aula regular , presta sus servicios por contrato de manera irregular, ya que ésta contratación depende de los recursos asignados para tal fin.

-La población desplazada estadísticamente registrada en el municipio es de 490 personas, ubicada en la zona rural; de ellas 155 se encuentran en el rango de edad entre los 5 y 17 años, lo que equivale al 31.63% de la población total, en el

Sistema Integrado de Matrícula se refleja en una mínima cuantía la población desplazada que accede a la educación, ya que los padres de familia se abstienen de entregar esta información por motivos de carácter personal o de seguridad. (Gráfico N. 9)

-En la actualidad la relación técnica municipal de número de estudiantes por educador es de 27.76

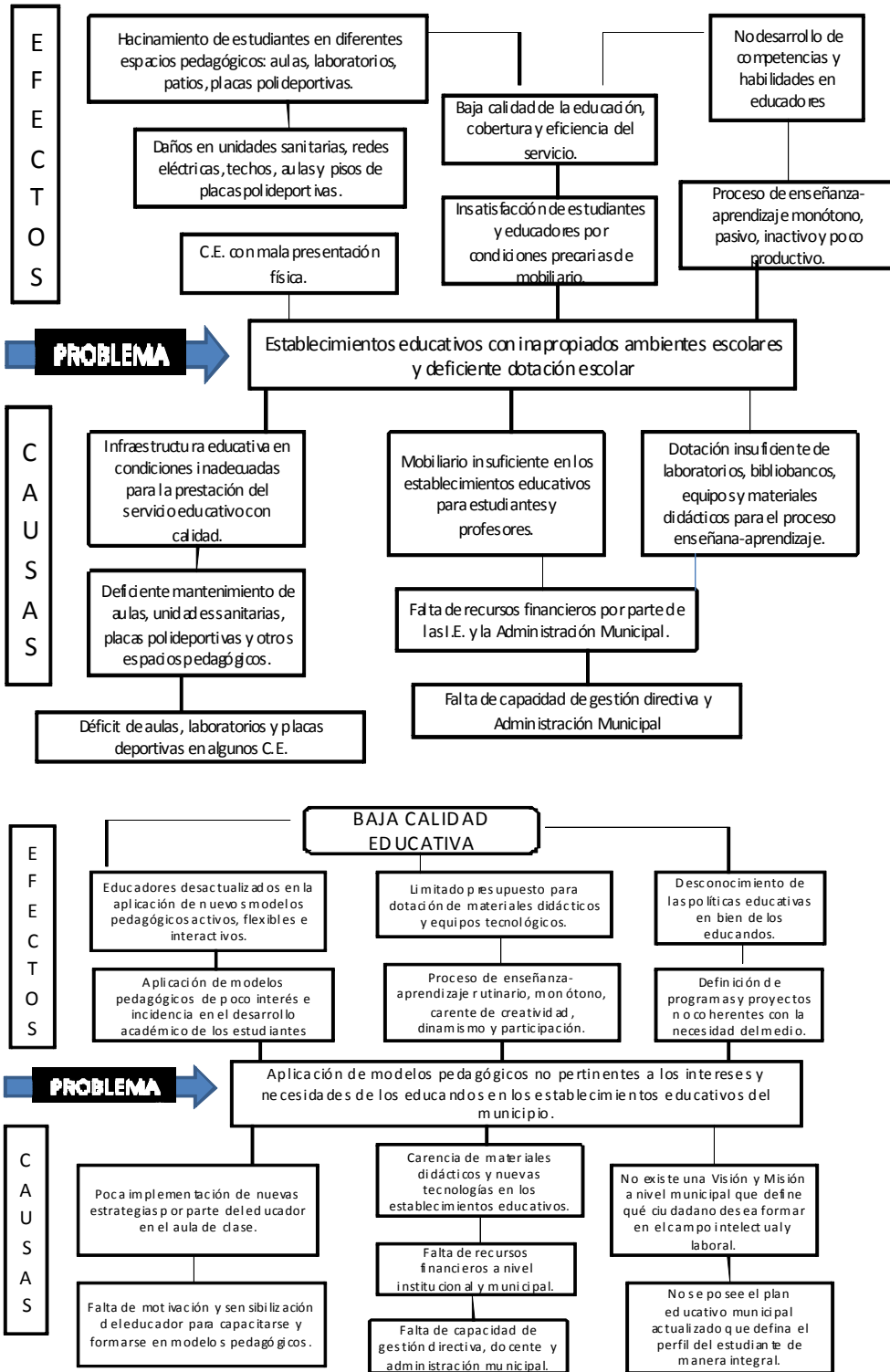
- Con respecto a los resultados de pruebas externas, el municipio de Andes se destaca por sus resultados a nivel subregional, durante los tres últimos años, algunas instituciones educativas se han ubicado en los niveles Superior y Alto ante el ICFES, demostrando con ello, un alto rendimiento de formación académico de los estudiantes y una muy buena formación profesional de los Directivos y Docentes. En la actualidad de las diez instituciones educativas que hay en el municipio, cuatro se encuentran en el Nivel Alto, 4 en el Nivel Medio y 2 en el Nivel Bajo.(Gráfico N.10)

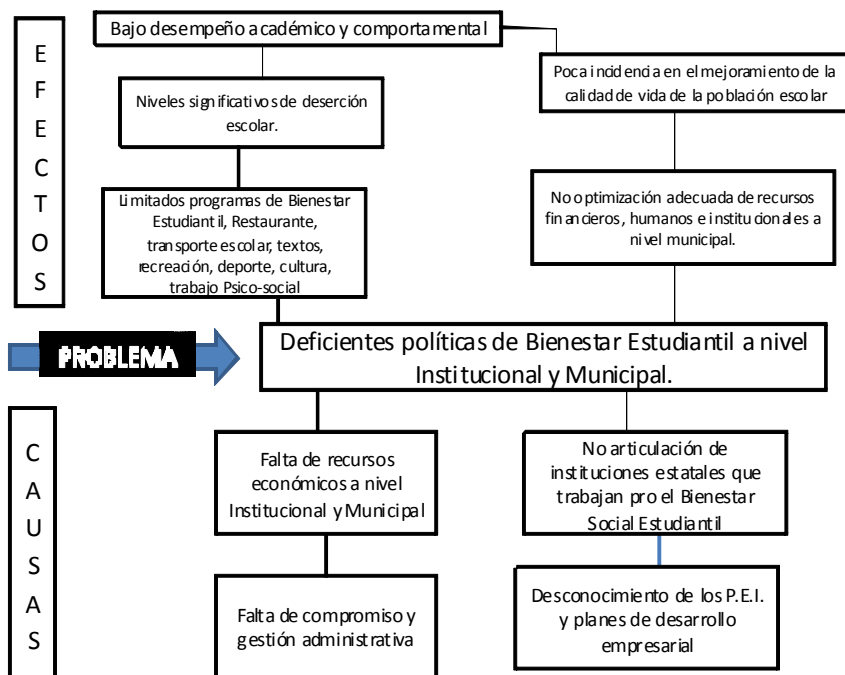
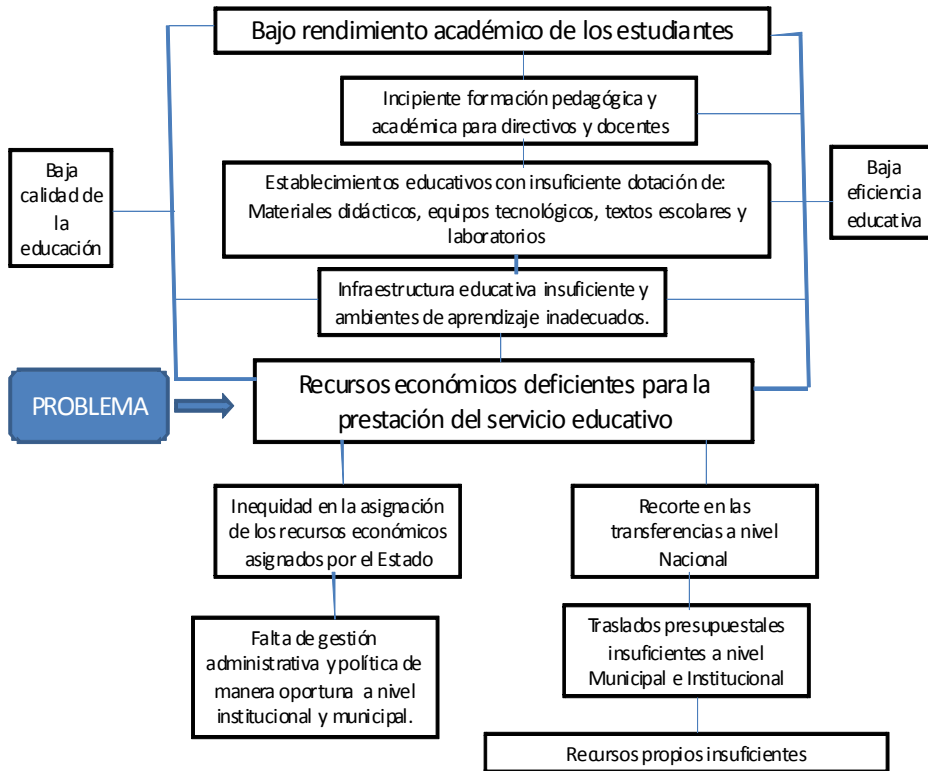
-Las principales necesidades en el sector educativo se registran en el mejoramiento de la infraestructura física, especialmente en el sector rural, dotación de materiales didácticos, equipos técnicos y tecnológicos para innovar y mejorar las metodologías de trabajo al interior de las aulas de clase, cualificación de Directivos-Docentes en gestión educativa, formación a educadores en competencias, manejo y uso de las TICs, permanencia y garantía de conectividad de internet, Bilingüismo y competencias ciudadanas.(Anexos 11 y 12). Se requiere el trabajo interinstitucional e intersectorial para la optimización de recursos y la obtención de mejores resultados en la parte educativa y social.

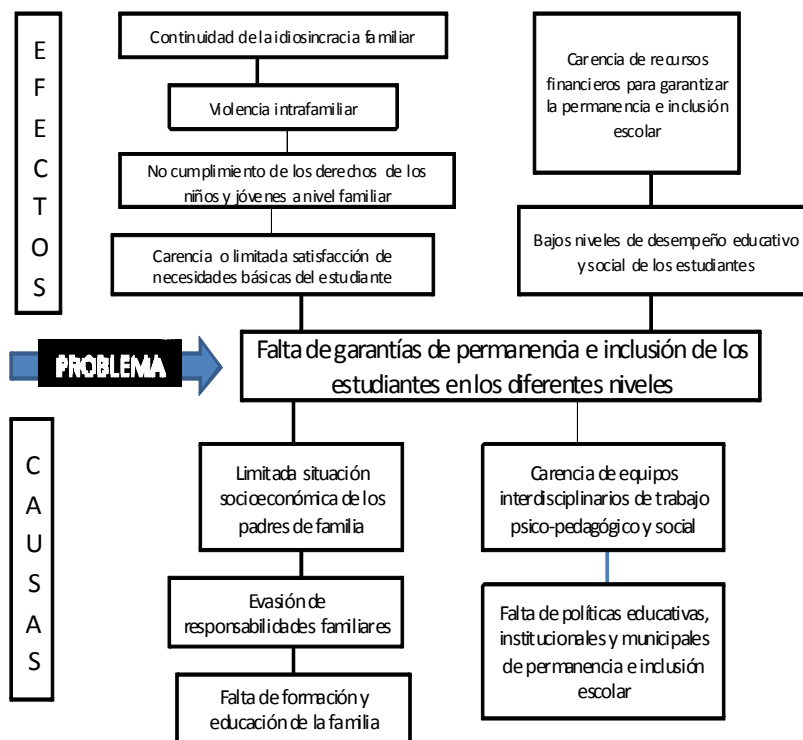
-Es importante la vinculación de la familia en el proceso de formación y educación, por ello las comunidades educativas proponen a los padres de familia y estudiantes vincularlos al trabajo educativo a través de. Escuelas de Padres de Familia, jornadas de integración, seminarios y talleres de formación en diversos temas, educación para el trabajo y el desarrollo humano, Escuelas de Liderazgo y proyectos de Vida.

- Se destaca en el municipio la ampliación de la cobertura en el Nivel de Preescolar, Educación Superior y Programas de Primera Infancia, que se hace necesario seguir fortaleciendo a través de las alianzas estratégicas y convenios con diferentes entidades del sector oficial y privado.(Anexos 14 y 15)

4.3 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS







4.4 IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS FOCALES

Para los integrantes del Comité Técnico Municipal del PEM los problemas focales identificados en el sector educativo que impactan la calidad, cobertura, eficiencia y pertinencia son:

- Establecimientos educativos con inapropiados ambientes escolares y deficiente dotación escolar
- Aplicación de modelos pedagógicos no pertinentes a los intereses y necesidades de los educandos en los establecimientos educativos del municipio.
- Recursos económicos deficientes para la prestación del servicio.
- Deficientes políticas de bienestar estudiantil a nivel institucional y municipal.
- Falta de garantías de permanencia e inclusión de los estudiantes en los diferentes niveles.

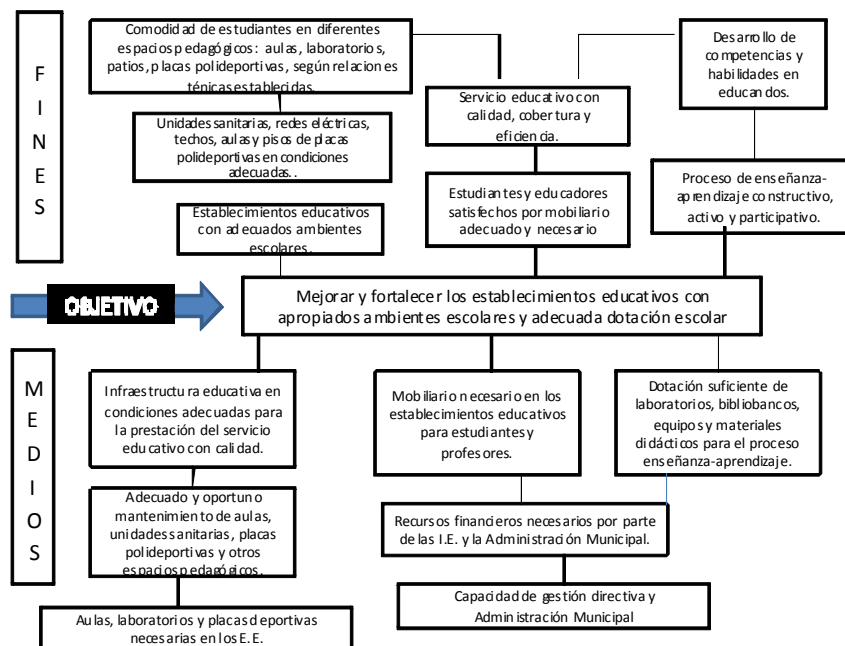
5. CONCEPTUALIZACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

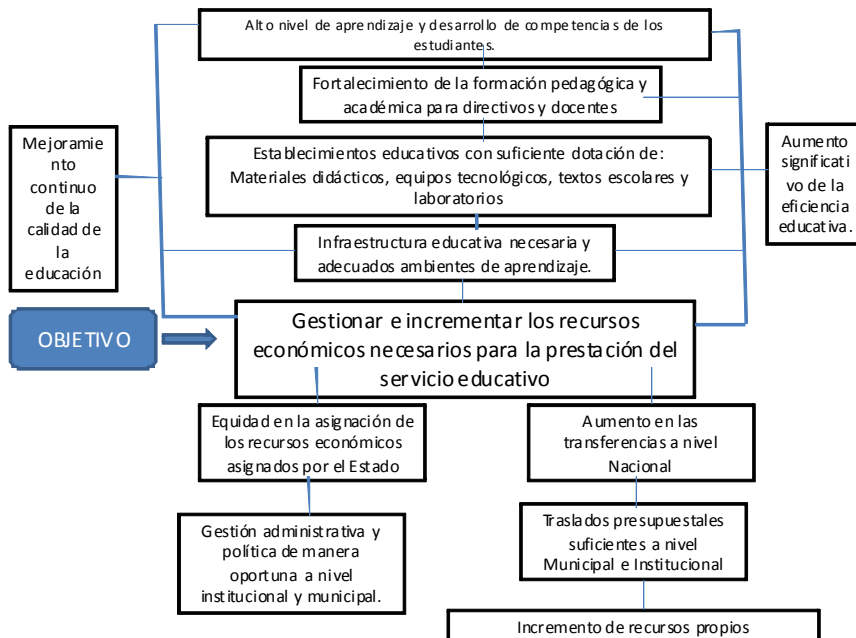
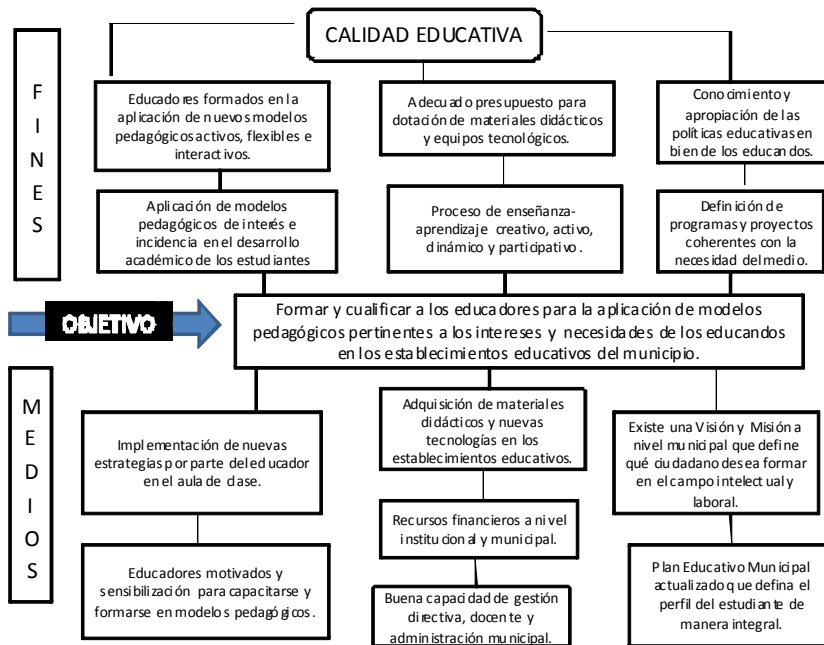
Para el Plan Educativo Municipal se define de manera clara y concreta y atendiendo las directrices de la guía 27 del Ministerio de Educación, los siguientes conceptos:

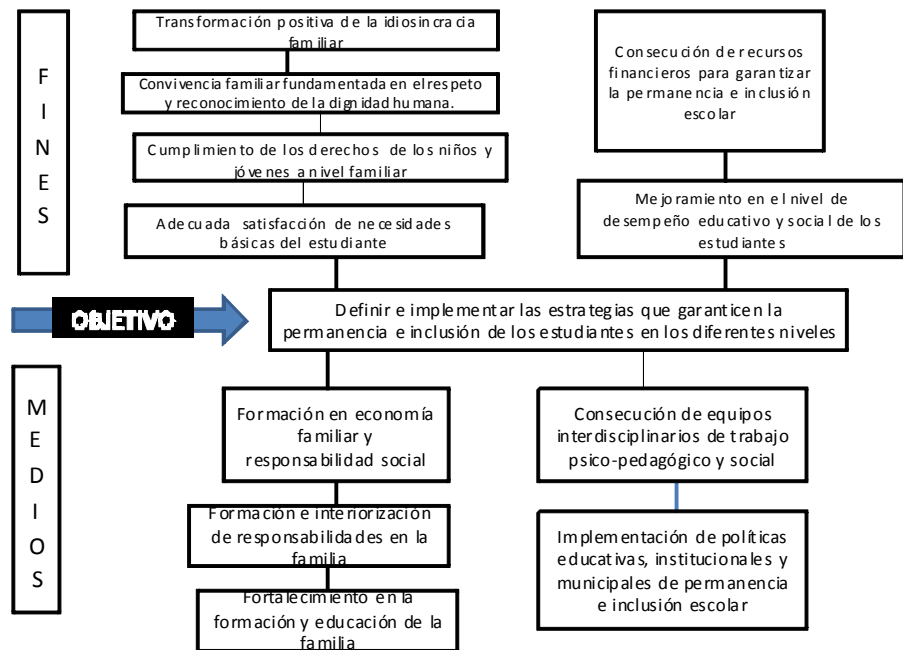
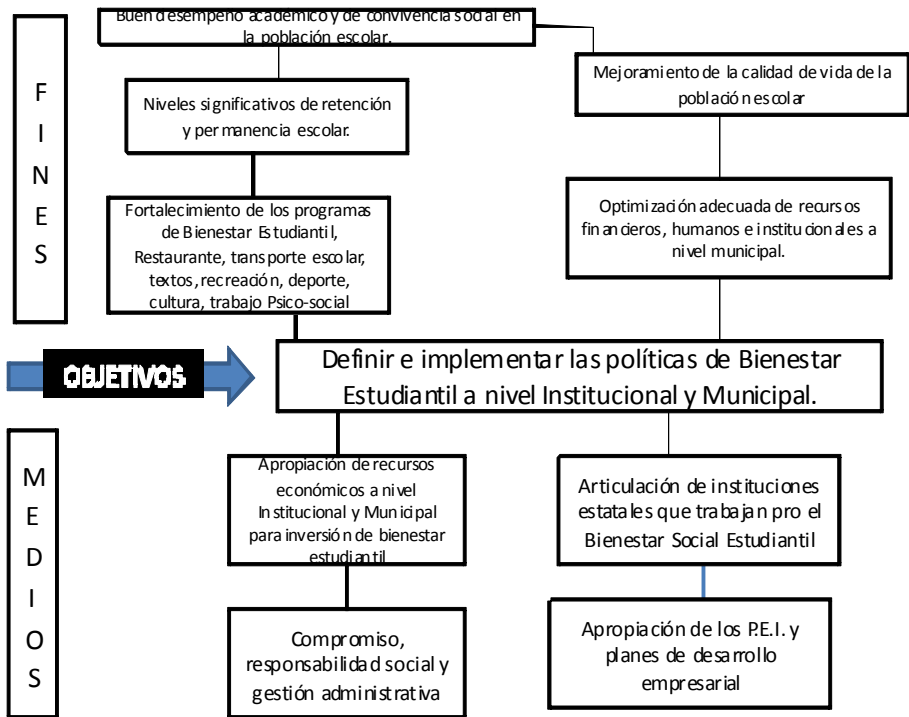
5.1 OBJETIVOS

Los objetivos constituyen una decisión explícita de alcanzar determinados resultados en el transcurso de un período específico, con base en un juicio sobre las condiciones y recursos existentes para su obtención.

Presentamos a continuación los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del Plan Educativo Municipal, representados a través de árboles de objetivos:







5.2 ESTRATEGIAS

Conjunto de ideas, experiencias, percepciones, expectativas, memorias que proveen una guía general para asumir acciones específicas en la búsqueda de fines particulares

5.3 PROGRAMAS

Conjuntos organizados coherentes e integrados de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y son de similar naturaleza”, estructurados como componentes de la estrategia para el logro de los objetivos y consecución de las metas

5.4 METAS DE RESULTADO

Las metas de resultado están orientadas a medir la transformación de un problema focal identificado en el diagnóstico mediante el análisis situacional, buscan remediarlo parcial o totalmente. Se relacionan además con los descriptores del problema y se definen en términos del resultado esperado.

Las metas proveen información para la evaluación continua del programa y para rendir cuentas a la comunidad, a los organismos de control y a otros niveles del estado

5.5 PROYECTOS

Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios para satisfacer necesidades o resolver problemas tras el logro de objetivos y la superación de metas determinadas

5.6 METAS DE PRODUCTO

Permiten medir los bienes y servicios generados en la ejecución de los proyectos. Su consecución contribuye a la obtención de las metas de resultado.

El desempeño del municipio debe medirse a través de las relaciones entre productos y resultados.

PROGRAMAS Y PROYECTOS POR EJES DE POLITICA

EJE DE POLITICA	PROGRAMA	PROYECTOS
1.COBERTURA	1.1.ACCESO Y BIENESTAR ESTUDIANTIL Y COMUNITARIO	1.1.1 Kits escolares. 1.1.2.Transporte escolar. 1.1.3.Restaurante escolar (modalidad desayuno y /o almuerzo). 1.1.4.Seguro Estudiantil 1.1.5.Trabajo interinstitucional para acompañamiento de profesionales de la salud en temas relacionados con drogadicción, sexualidad y convivencia. 1.1.6.Atención con personal profesional a la población vulnerable con necesidades educativas especiales, indígenas, desplazados, afrocolombianos.
	1.2.TODOS A APRENDER DE PRINCIPIO A FIN	1.2.1.Ampliación de la oferta educativa en educación superior con programas técnicos, tecnológicos y profesionales de interés para los estudiantes. 1.2.2.Ampliación y oferta educativa en primera infancia, básica y media. 1.2.3.Fomento de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
	1.3.GARANTIA DE PERMANENCIA ESCOLAR	1.3.1. Modelos pedagógicos de educación flexibles y pertinentes como: CAFAM, SAT, Familia a tu lado aprendo. 1.3.2.Formación y cualificación

		<p>de directivos y docentes en modelos pedagógicos flexibles.</p> <p>1.3.3.Microcentro Rural: Estrategia para la formación del educador rural.</p> <p>1.3.4.Ambientes de aprendizaje favorables.</p> <p>1.3.5.Matrícula escolar con calidad y equidad.</p>
2.EFICIENCIA	2.1.MEJORAMIENTO DE AMBIENTES EDUCATIVOS	<p>2.1.1.Dotación de materiales didácticos y equipos tecnológicos educativos en las diferentes áreas.</p> <p>2.1.2.Dotación de Bibliobancos y bibliotecas escolares</p>
	2.2.ARTICULACIÓN ENTRE LÍNEAS DE POLÍTICA	<p>2.2.1.Convivencia escolar y bienestar familiar con el apoyo de equipo interdisciplinario de profesionales.</p> <p>2.2.2.Creación de una página web en la secretaría de educación del municipio.</p> <p>2.2.3.Seguimiento y control al presupuesto asignado a los establecimiento educativos por diferentes fuentes de financiación</p>
	2.3.FORMACION A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>2.3.1.Integración de diferentes entidades en la formación y capacitación permanente de la comunidad educativa.</p> <p>2.3.2.Cualificación y formación permanente para docentes y directivos en desarrollo humano, pedagogía y fondos de servicios educativos.</p> <p>2.3.3.Formación a los docentes en competencias ciudadanas y laborales generales y básicas.</p> <p>2.3.4.Formación a los padres de familia en: responsabilidades educativas y sociales .</p>
	2.4.FORTALECIMIENTO DE LA SANA CONVIVENCIA	<p>2.4.1.Trabajo intersectorial para el bienestar integral de la comunidad educativa</p> <p>2.4.2.Actividades lúdico-prácticas de transversalidad de áreas para generar una evaluación permanente.</p> <p>2.4.3.Aplicación de Pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.</p>

		<p>2.4.4.Lúdica y recreación para buena utilización del tiempo libre.</p> <p>2.4.5.Disfrute de actividades lúdicas para y con la comunidad educativa.</p>
	2.5.SISTEMA DE EVALUACION	<p>2.5.1.Implementación y mejoramiento del sistema de evaluación.</p> <p>2.5.2.Construcción y Consolidación de banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones.</p> <p>2.5.3.Implementación de los programas de aplicación de los planes de apoyo.</p> <p>2.5.4.Seguimiento a los resultados académicos y el ausentismo.</p>
	2.6.FORMACIÓN Y APROPIACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.	<p>2.6.1.Implementación de políticas públicas municipales para el bienestar colectivo de la comunidad.</p> <p>2.6.2.Seguimiento y fortalecimiento a la educación oficial</p> <p>2.6.3.Seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos en la educación contratada.</p> <p>2.6.4.Formación y fortalecimiento a instancias de participación municipal e institucional (JUME, gobierno escolar)</p>
	2.7.PROGRAMAS DE ESTIMULOS PARA EDUCADORES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.	<p>2.8.1.Becas de estudio a Directivos, Docentes y Estudiante en educación superior</p> <p>2.8.2.subsidios de vivienda a Directivos y Docentes</p> <p>2.8.3.Reconocimiento y menciones de honor por experiencias pedagógicas significativas a Directivos y Docentes</p>
	3.1.INNOVEMOS CON LAS Tics	<p>3.1.1.Dotación de equipos técnicos y tecnológicos.</p> <p>3.1.2.Cualificación y formación a Directivos y Docentes en el manejo de las Tics.</p> <p>3.1.3.Formación en el área de informática a los padres de familia</p>
	3.2.CONÉCTATE CON EL BILINGÜISMO	<p>3.2.1.Adecuación de aulas de bilingüismo.</p> <p>3.2.2.Capacitaciones de inglés e informática a los docentes</p> <p>3.2.3.Semilleros de bilingüismo.</p> <p>3.2.4.Dotación a Centros Educativos Rurales de ayudas</p>

3.PERTINENCIA	<p>3.3.ARTICULACIÓN EDUCACIÓN-TRABAJO</p>	<p>audiovisuales en el área de Inglés.</p> <p>3.3.1.Integración al plan de estudios de los cursos virtuales para los estudiantes de básica secundaria y media.</p> <p>3.3.2.Pasantías a docentes para su cualificación y actualización en Tics</p> <p>3.3.3.Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y superior pertinente y de interés para los estudiantes.</p> <p>3.3.4.Formación y cualificación de docentes en competencias laborales generales y para el trabajo y desarrollo humano.</p> <p>3.3.5.Dotación de materiales y herramientas básicas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo humano..</p> <p>3.3.6.Formación a directivos y docentes en currículo por competencias.</p> <p>3.3.6.Diseño de estrategias para la evaluación integral de los estudiantes .</p> <p>3.3.7.Socialización de experiencias significativas a nivel institucional e interinstitucional.</p>
	<p>4.1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL</p> <p>4.1.1.Comunidades de diálogo</p>	<p>4.1.1.1. Formación de docentes y directivos docentes en gestión educativa</p> <p>4.1.1.2.Formación en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a toda la comunidad educativa.</p> <p>4.1.1.3. Formación continuada de docentes y Directivos-Docentes en: currículo, plan de estudios, evaluación, investigación en el aula y proyectos pedagógicos.</p> <p>4.1.1.1.4. Conformación y/o fortalecimiento de las escuelas de</p>

4.CALIDAD	<p data-bbox="564 734 927 763">4.1.2.Plan de vida institucional</p> <p data-bbox="564 1328 823 1357">4.1. 3.Expoeducación.</p>	<p data-bbox="1027 318 1447 521">padres para la formación a los padres de familia en diversos temas: economía familiar, emprendimiento y microempresas derechos humanos, participación, estilos de vida saludable.</p> <p data-bbox="1027 528 1447 696">4.1.1.5.Mesas de formación e investigación pedagógica de Directivos y Docentes en todas las áreas del conocimiento, en la zona urbana y rural (Microcentro)</p> <p data-bbox="1027 734 1447 835">4.1.2.1.Formación en proyectos de vida para estudiantes: liderazgo, participación, derechos humanos.</p> <p data-bbox="1027 842 1447 943">4.1.2.2.Implementación de proyectos educativos de bienestar estudiantil.</p> <p data-bbox="1027 949 1447 1010">4.1.2.3.Conformación de semilleros y clubes estudiantiles.</p> <p data-bbox="1027 1016 1447 1077">4.1.2.4.Proyectos productivos pedagógicos.</p> <p data-bbox="1027 1084 1447 1216">4.1.2.5.Conceptualización e implementación de modelos pedagógicos pertinentes y eficiente.</p> <p data-bbox="1027 1223 1447 1283">4.1.2.6.Aprendamos en el aula taller de matemáticas.</p> <p data-bbox="1027 1328 1447 1429">4.1.3.1 Gestación en la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología.</p> <p data-bbox="1027 1435 1447 1496">4.1.3.2. Olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente.</p> <p data-bbox="1027 1503 1447 1603">4.1.3.3 Promoción de la feria de la ciencia, la creatividad y la innovación.</p> <p data-bbox="1027 1610 1447 1778">4.1.3.4 Creación de liga académica-deportiva que realice olimpiadas del conocimiento y encuentros interinstitucionales e intermunicipales.</p> <p data-bbox="1027 1785 1447 1886">4.1.3.5 La Ciudadela Educativa: eje articulador de desarrollo y bienestar integral.</p>
	4.2.INVERSION EN BIENES Y	

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POR EJES DE POLITICA

LINEA POLITICA: COBERTURA		
PROGRAMA: Acceso y bienestar estudiantil y comunitario		
OBJETIVO: Garantizar el acceso y bienestar estudiantil mediante políticas que permitan la equidad y la cobertura de toda la población en edad escolar al sistema educativo.		
META DE RESULTADO: A partir del 2012 y hasta el 2021, el municipio de Andes garantizará el acceso, permanencia y bienestar de la población estudiantil en un 100%		
ESTRATEGIAS: -Asignación de partidas presupuestales -Reconocimiento de la población que será beneficiada. -Visitas a las instituciones para verificar el funcionamiento de los restaurantes escolares. -Convenios con otras instituciones o entidades.		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Kits escolares.	Administración Municipal.	Al inicio de cada año escolar y hasta el 2021, se le entregará un Kits escolar a los estudiantes de los estratos 1 y 2 del sisben en un 100%. Para el año 2015, el 50% de los estudiantes de la zona rural percibirán el subsidio de transporte escolar durante todo el año escolar, y para el año 2021 el 100% de los estudiantes recibirán dicho subsidio de transporte.
Transporte escolar.	Empresas de transporte. Rectores y educadores. Administración Municipal.	Desde el 2012 hasta el 2015, el 60% de los estudiantes de los estratos uno y dos estarán beneficiados por el servicio de restaurante (modalidad desayuno y/o almuerzo).
Restaurante escolar (modalidad desayuno y/o almuerzo).	Administración Municipal. ICBF. Departamento. Directivos Institucionales	Desde el 2015 hasta el 2021 el 100% de los estudiantes en los estratos

		uno y dos estarán beneficiados por el servicio de restaurante escolar, modalidad desayuno y almuerzo.
Seguro Estudiantil.	Administración Municipal. Institución Educativa. Centros Educativos.	Al 2015 el 50% de los estudiantes estarán cubiertos por el seguro estudiantil. Al 2021 el 100% de los estudiantes estarán cubiertos por el seguro estudiantil.
Trabajo interinstitucional para acompañamiento de profesionales de la salud en temas relacionados con drogadicción, sexualidad y convivencia.	Administración Municipal. Seccional de Salud Directivos Docentes.	Hasta el 2015, el 50% de las Instituciones educativas y centros educativos, tendrán el acompañamiento profesional necesario para desarrollar temas relacionados con la drogadicción, sexualidad y convivencia. Hasta el 2021, el 100% de las instituciones educativas y centros educativos tendrán el acompañamiento profesional necesario para desarrollar temas relacionados con la drogadicción, sexualidad y convivencia.
Atención con personal profesional a la población vulnerable con necesidades educativas especiales, indígenas, desplazados, afrocolombianos.	Administración Municipal. Directivos Docentes.	Al año 2015 tendremos en el municipio un grupo interinstitucional conformado por un profesional psicólogo, maestr@ aula de apoyo, fonoaudiolog@, terapeuta, entre otros. Que atiendan al personal vulnerable con necesidades especiales, indígenas, desplazados y

		afrocolombianos. Al 2021 tendremos en el municipio dos grupos interinstitucionales conformados por un profesional psicólogo, maestr@ aula de apoyo, fonoaudiolog@, terapeuta, entre otros. Que atiendan al personal vulnerable con necesidades especiales, indígenas, desplazados y afrocolombianos.
--	--	---

PROGRAMA: Todos a aprender de principio a fin.		
OBJETIVO: Garantizar el acceso y permanencia en todo el proceso educativo mediante políticas que permitan la cobertura de toda la población, desde la primera infancia hasta la educación superior y la educación para el trabajo y desarrollo humano.		
META DE RESULTADO: A partir del 2012 y hasta el 2021, el municipio de Andes garantizará el acceso y permanencia de la ampliación de oferta educativa para toda la población, en los diferentes niveles educativos: desde la primera infancia hasta la educación superior en un 100%.		
ESTRATEGIAS: -Asignación presupuestales para infraestructura. -Dotación necesaria para cada nivel educativo. -Convenios establecidos con diferentes instituciones y entidades. -Expo educación superior. Conocimiento de cada uno de los programas ofrecidos por las instituciones de educación superior y de educación para el trabajo. -Vinculación de docentes idóneos para cada uno de los niveles educativos.		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Ampliación de la oferta educativa en educación superior con programas técnicos, tecnológicos y profesionales de interés para los estudiantes.	Administración Municipal. Universidades e instituciones educativas para el desarrollo y el trabajo. Departamento.	Al 2015 el 50% de los estudiantes egresados de las instituciones educativas tendrán la garantía de ingresar a un programa de educación superior. En el 2021 el 100% de los estudiantes egresados de las instituciones educativas tendrán la garantía de ingresar a un programa de

		educación superior.
Ampliación y oferta educativa en primera infancia, básica y media.	Administración Municipal. Departamento. Instituciones Educativas.	En el 2021 en el municipio de Andes se habrá obtenido una cobertura del 100% en la oferta educativa década uno de los diferentes nivel de educación.
Fomento de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Administración Municipal Instituciones Universitarias Instituciones sin ánimo de lucro. Instituciones gubernamentales.	Al 2015 el 50% de los estudiantes egresados de las instituciones educativas y comunidad en general tendrán la garantía de ingresar a un programa para el trabajo y desarrollo humano, mediante convenios interinstitucionales. Al 2021 el 100% de los estudiantes egresados de las instituciones educativas y comunidad en general tendrán la garantía de ingresar a un programa para el trabajo y desarrollo humano, mediante convenios interinstitucionales.

PROGRAMA: Garantía de permanencia escolar.
OBJETIVO: Garantizar la permanencia y continuidad de la población estudiantil con equidad y calidad en los diferentes niveles educativos.
META DE RESULTADO: A partir del 2012 y hasta el 2021, el municipio de Andes garantizará la permanencia y continuidad de la población estudiantil en los diferentes niveles educativos, con equidad y calidad en un 100%.
ESTRATEGIAS: -Elaboración de censos -Observación de los niveles de deserción en cada nivel de educación, en cada Institución y en cada centro educativo. -Visitas domiciliarias. -Ejecución de los proyectos anteriores.

-Capacitación en modelos flexibles.		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Modelos pedagógicos de educación flexibles y pertinentes como: CAFAM, SAT, Familia a tu lado aprendo.	Administración Municipal Instituciones Educativas.	Al 2015 el 50% de la población que no puede asistir al aula regular, tendrá acceso a otros programas educativos, como el SAT, CAFAM, entre otros. Al 2021 el 100% de la población que no puede asistir al aula regular, tendrá acceso a otros programas educativos, como el SAT, CAFAM, entre otros.
Formación y cualificación de directivos y docentes en modelos pedagógicos flexibles.	Administración Municipal. Instituciones Educativas. Departamento.	Al 2015 el 50% de la población docente del municipio estará formada y cualificada en modelos pedagógicos flexibles Al 2021 el 100% de la población docente del municipio estará formada y cualificada en modelos pedagógicos flexibles
Microcentro Rural: Estrategia para la formación del educador rural.	Secretaria de Educación municipal Educadores de los centros educativos Rurales.	Desde el 2012 hasta el 2021, el 100% de los educadores rurales estarán formados y capacitados en el modelo de Escuela Nueva a través de los microcentros.
Ambientes de aprendizaje favorables.	Departamento. Administración Municipal. Instituciones Educativas.	Al 2015 el 50% de las Instituciones Educativas y Centros Educativos estarán dotados de la Infraestructura, mobiliario y adecuación de aulas, que favorezcan los procesos de aprendizaje.

		Al 2021 el 100% de las Instituciones Educativas y Centros Educativos estarán dotados de la Infraestructura, mobiliario y adecuación de aulas, que favorezcan los procesos de aprendizaje.
Matrícula escolar con calidad y equidad.	MEN. SEDUCA. Administración Municipal. Institución Educativa.	Al 2021 el 100% de la población en edad escolar estará matriculada equitativamente en cada Institución Educativa o Centro Educativo.

LINEA POLITICA: EFICIENCIA		
PROGRAMA: Mejoramiento de ambientes educativos		
OBJETIVO: Mejorar los ambientes educativos del municipio de Andes, a través de la dotación de los materiales didácticos, bibliográficos y equipos tecnológicos necesarios para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas.		
META DE RESULTADO: En el año 2.021 las instituciones educativas y los centros educativos rurales habrán mejorado sus ambientes educativos en un 100%		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> -Priorización de establecimientos educativos para su dotación, según diagnósticos realizados. -Dotación de los establecimientos educativos gradualmente. -La JUME hará seguimiento y evaluación al proceso de mejoramiento de los ambientes educativos. 		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Dotación de materiales didácticos y equipos tecnológicos educativos en las diferentes áreas.	MEN – SEDUCA Administración Municipal. Consejos directivos.	Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos tendrán dotación de materiales didácticos y equipos tecnológicos, Para el año 2018, el 80% y para el año 2021, el 100%
Dotación de bibliobancos y bibliotecas escolares.	MEN – SEDUCA. Administración Municipal. Consejos directivos.	Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos tendrán dotación de bibliobancos y bibliotecas escolares, para el año 2018, el 80% y para

		el año 2021, el 100%
--	--	----------------------

PROGRAMA: Articulación entre líneas de política.		
OBJETIVO: Establecer políticas educativas desde la administración municipal que interrelacione los establecimientos educativos con las diferentes entidades o secretarías, posibilitando un mayor seguimiento y control a los programas y proyectos.		
META DE RESULTADO: En el 2021 el 100% de los establecimientos educativos estarán interrelacionados con cada una de las dependencias municipales, especialmente, Bienestar Familiar, Policía de Infancia y Adolescencia, Salud, planeación, Concejo Municipal, personería, Indeportes y Secretaría de Educación y Cultura.		
ESTRATEGIAS:		
<p>-Cada dependencia o secretaría Municipal incluya dentro de su programación anual, visitas y acompañamiento con actividades que permitan mejorar la convivencia en cada uno del establecimiento educativo del municipio.</p> <p>-Diseño de una página Web de la Secretaría de Educación Municipal, en la cual todos los miembros de las comunidades educativas puedan acceder a la información de las actividades municipales relacionadas con la educación y las experiencias significativas que se dan al interior de los establecimientos educativo y en las cuales los ciudadanos del común puedan interactuar.</p> <p>-Responsabilizar a la JUME, Mesa de Rectores y Junta Directiva del Microcentro Rural, del seguimiento, evaluación y control de la ejecución de los presupuestos asignados al municipio para la educación.</p>		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Convivencia escolar y bienestar familiar con el apoyo de equipo interdisciplinario de profesionales.	Bienestar Familiar, Policía de Infancia y Adolescencia, Salud, planeación, Concejo Municipal, personería, Indeportes, Comisaría de Familia y Secretaría de Educación y Cultura.	Para el 2013 el 20% de los establecimientos educativos, especialmente del área rural, estarán siendo acompañados y fortalecidos por las diferentes secretarías y entidades del municipio. Para el 2015 el 50% y para el 2021 el 100%.
Creación de una página web en la secretaría de educación del municipio.	Administración Municipal Secretarías o Dependencias Municipales.	Finalizando el 2012, la Secretaría de Educación del Municipio habrá diseñado y puesto en funcionamiento una página web con toda la información educativa para el servicio de la comunidad y hasta el 2021 se harán

		actualizaciones anuales.
Seguimiento y control al presupuesto municipal asignado para los establecimientos educativos por diferentes fuentes de financiación.	Mesa de Rectores Junta Directiva de los Microcentros rurales. JUME.	Desde el 2012 hasta el 2021, se hará semestralmente evaluación, seguimiento y control al presupuesto municipal para verificar cumplimientos de ejecución presupuestal.

PROGRAMA: Formación a la comunidad educativa		
OBJETIVO: Diseñar y ejecutar un plan de formación y actualización docente, directivo docente y comunidad educativa en general que permita la cualificación y mejoramiento de los procesos educativos.		
META DE RESULTADO: En el año 2021 el 100% de la comunidad educativa del Municipio de Andes, habrá participado en diferentes programas de formación y actualización propuestos y financiados o cofinanciados por el municipio.		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> -Destinar un rubro anual y establecer prioridades de capacitación para los diferentes miembros de las comunidades educativas. -Contratar con entidades idóneas de acuerdo con las necesidades de formación y actualización de docentes, directivos y comunidad en general. -Establecer convenios interadministrativos con el departamento y las diferentes entidades municipales, para programas de cualificación y formación. -Programar talleres tipo carrusel, con los padres de familias por corregimientos y veredas para cubrimiento de toda la población. 		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Integración de diferentes entidades en la formación y capacitación permanente de la comunidad educativa.	Administración Municipal. Bienestar Familiar, Policía de Infancia y Adolescencia, Salud, planeación, Concejo Municipal, personería, Indeportes, Comisaría de Familia y Secretaría de Educación y Cultura.	Para el 2013 las diferentes entidades municipales estarán integradas en programas de formación y capacitación a las comunidades educativas en un 20%, al 2016 en un 60% y al 2021 el 100%.
Cualificación y formación permanente para docentes y directivos en desarrollo humano, pedagogía y Fondos de Servicios Educativos.	Secretaría de Educación Municipal JUME Administración Municipal. Secretaría de Educación Departamental.	Para el primer trimestre del 2012 el 100% de los directivos docentes del municipio habrán iniciado procesos de formación y

	<p>SENA Diferentes Instituciones de Educación Superior que estén articuladas con las medias técnicas.</p>	<p>actualización en el manejo de los Fondos de Servicios Educativos y de ahí en adelante con actualizaciones anuales.</p> <p>Para el 2015 el 50% de los docentes y directivos del municipio estarán recibiendo formación y actualización en pedagogía y desarrollo humano, al 2021 el 100%.</p>
Formación a los docentes en competencias ciudadanas y laborales generales y básicas.	<p>Secretaría de Educación Municipal JUME Administración Municipal. Secretaría de Educación Departamental. SENA Diferentes Instituciones de Educación Superior que estén articuladas con las medias técnicas.</p>	<p>Finalizando el 2012 los docentes del municipio estarán formados en Competencias ciudadanas y laborales y básicas en un 60% y a 2015 el 100% y para el año 2021, el 100% de los docentes estarán cualificados y actualizados en el tema, según las disposiciones del MEN.</p>
Formación a los padres de familia en: responsabilidades educativas y sociales.	<p>Secretaría de Educación Municipal JUME Administración Municipal. Secretaría de Educación Departamental. Bienestar Familiar, Policía de Infancia y Adolescencia, Salud, planeación, Concejo Municipal, personería, Indeportes, Comisaría de Familia.</p>	<p>Para el año 2014 el 35% de los padres de familia del municipio de Andes, estarán formados en responsabilidades educativas y sociales, para el 2016 el 60% y para el 2021 el 100%</p>

PROGRAMA: Fortalecimiento de la sana convivencia.

OBJETIVO: Fortalecer la sana convivencia al interior de los establecimientos educativos del municipio mediante la realización de actividades lúdico pedagógicas orientadas por las diferentes entidades municipales.

META DE RESULTADO: a 2021 el 100% de los establecimientos educativos habrán mejorado el clima institucional en cuanto a relaciones interpersonales, comunicación, participación y proyección.

ESTRATEGIAS:

- Vinculación de los diferentes estamentos municipales con los establecimientos educativos, en especial Indeportes y Secretaría de salud para el fortalecimiento de la lúdica y la recreación.
- Continuar con la propuesta de “Mi corregimiento es alegre”
- Vincular a Indeportes, Comfenalco y Secretaría de Salud con el Día de Convivencia Escolar.
- Destinar un rubro anual para atender los interescolares y los intercolegiados, asegurando transporte, hidratación y refrigerios para los participantes de la zona rural.
- Dar continuidad a los proyectos de Cultura como música, danza, teatro, pintura, entre otros.
- Cubrir las placas polideportivas de los corregimientos para mejor aprovechamiento del tiempo libre y fortalecimiento de los espacios de lúdica y recreación.

Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Trabajo intersectorial para el bienestar integral de la comunidad educativa.	Secretaría de Ed. Municipal Administración Municipal. Secretaría de Ed. Departamental. Bienestar Familiar, Policía de Infancia y Adolescencia, Salud, planeación, Concejo Municipal, Indeportes.	A 2015 el 50% de las Instituciones a nivel Municipal y Departamental estarán articuladas con las Instituciones Educativas, en proyectos que favorezcan la convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y el clima Institucional, para el año 2018, el 80% y para el año 2021 el 100%.
Actividades lúdico-prácticas de transversalidad de áreas para generar una evaluación permanente.	Secretaría de Ed. Municipal. Secretaría de Ed. Departamental. Rectores. Consejos Académicos.	Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos realizarán actividades lúdico-prácticas de transversalidad de áreas para generar una evaluación permanente, para el año 2018, el 80% y para el año 2021, el 100%.
Aplicación de Pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	Secretaría de Ed. Municipal Secretaría de Ed. Departamental. Rectores. Consejos Académicos.	Para el año 2015, el 50% de los planes de estudio de los establecimientos educativos incorporarán pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje, para el año 2018, el 75 % y para el año 2021, el 100%.
Lúdica y recreación para buena utilización del tiempo libre.	Secretaría de Ed. Municipal Secretaría de Ed. Departamental. Indeportes Andes. Comfenalco. Rectores.	Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos incorporarán en el PEI, proyectos que involucren en sus estudiantes la Lúdica y recreación para buena utilización del tiempo libre, para el año 2018, el 80% y

		para el año 2021, el 100%.
Disfrute de actividades lúdicas para y con la comunidad educativa.	Secretaría de Ed. Municipal Secretaría de Ed. Departamental. Indeportes Andes. Comfenalco. Rectores.	Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos incorporarán en el PEI, proyectos comunitarios que fortalezcan el disfrute de actividades Lúdicas y recreativas para la comunidad educativa, para el año 2018, el 80% y para el año 2021, el 100%.

PROGRAMA: Sistema de evaluación.		
OBJETIVO: Implementar y hacer seguimiento sobre la efectividad de los sistemas de evaluación Institucional.		
META DE RESULTADO: a 2021 el 100% de las Instituciones educativas del municipio, tendrán un sistema de evaluación donde todos los estudiantes, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> -Las secretarias deben de trabajar en equipo con los directivos docentes de los establecimientos educativos del Municipio para facilitar la divulgación e implementación de las disposiciones del Decreto 1290 -Realizar reuniones y jornadas pedagógicas con docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar el sistema de evaluación Institucional. -Mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados. -Crear comisiones u otras instancias a nivel Municipal e Institucional para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes. 		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Implementación y mejoramiento del sistema de evaluación.	Secretarias de Ed. Departamental y Municipal Directivos. Docentes. Padres de familia.	Para el año 2012 el 100% de los establecimientos educativos tendrán implementado el sistema de evaluación definido y adoptado de acuerdo al Decreto 1290. Desde el año 2013 y hasta el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos realizarán los ajustes y mejoras al SIE, atendiendo las normas legales vigentes expedidas

		por el MEN y la SEDUCA.
Construcción y Consolidación de banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones.	Secretarías de Ed. Departamental y Municipal. Rectores. Consejos Académicos.	Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos tendrán conformado el banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones, para el año 2018, el 85% de los establecimientos y para el año 2021, el 100%.
Implementación de los programas de aplicación de los planes de apoyo.	Secretarías de Ed. Departamental y Municipal. Rectores. Consejos Académicos.	Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos habrán construido e implementado los planes de apoyo a los estudiantes, para el año 2018, el 85% y para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos. Al finalizar el año 2015 el 30% de los establecimientos educativos estarán en el nivel alto de las pruebas SABER, en el 2017 el otro 40% y para el 2020 el 70%.
Seguimiento a los resultados académicos y el ausentismo.	Secretarías de Ed. Departamental y Municipal Rectores. Consejos Académicos. Directores de grupo.	Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos habrán implementado programas de seguimiento a los resultados académicos y el ausentismo de los estudiantes, para el año 2018, el 85% y para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos

PROGRAMA: Formulación y apropiación de políticas públicas.

OBJETIVO: Establecer y adoptar en el plan de desarrollo municipal políticas públicas claras, que fortalezcan la

calidad educativa.		
META DE RESULTADO: Para el año 2021 el 100% de las políticas públicas establecidas en el plan de desarrollo se estarán implementando y evaluando los resultados de calidad educativa en todos los establecimientos del Municipio.		
ESTRATEGIAS:		
<p>-La secretaria de educación del municipio, ICBF, Secretaria de salud y la Jume, realizaran un trabajo articulado de planeación, seguimiento y evaluación a la implementación de estas políticas.</p> <p>-Realizar reuniones y jornadas pedagógicas con docentes y directivos, padres de familia y estudiantes docentes para analizar, diseñar e implementar políticas públicas municipales que beneficien el bienestar social de las comunidades educativas.</p> <p>-Mantener comunicación y participación activa en la implementación y evaluación de las políticas públicas educativas; en especial en la educación contratada.</p>		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Implementación de políticas públicas municipales para el bienestar colectivo de la comunidad.	Secretarias de Ed. Departamental y Municipal. JUME. ICBF. Secretaria de salud. Directivos. Docentes.	Al finalizar el año escolar en el 2016, el 60% de las políticas públicas municipales, se estarán implementando en las comunidades educativas y al 2021 el 40% restante.
Seguimiento y fortalecimiento a la educación oficial	Secretarias de Ed. Departamental y Municipal. JUME. ICBF. Secretaria de salud. Directivos. Docentes.	A 2017 la secretaria de educación Municipal, la Jume y los gobiernos escolares, habrán realizado en un 40% seguimiento y control al fortalecimiento de la educación oficial y al cumplimiento de los requisitos a la educación contratada y a 2020 el otro 40%.
Seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos en la educación contratada.	Secretaria de Ed. Departamental Secretaria de Ed. Municipal.	Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se realizará 100% de seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos establecidos a los establecimientos educativos que ofrecen educación contratada en el municipio.
Formación y fortalecimiento a instancias de participación municipal e institucional (JUME,	Secretaria de Ed. Departamental Secretaria de Ed. Municipal	Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se realizarán

gobierno escolar)		jornadas de formación al 100% de las diferentes instancias de participación a nivel municipal e institucional (JUME y Gobiernos Escolares).
-------------------	--	---

PROGRAMA: Programas de estímulos para educadores, directivos docentes y estudiantes.		
OBJETIVO: Estimular el desempeño Docente y directivo a nivel social, académico y de gestión de los maestros y maestras del Municipio.		
META DE RESULTADO: A 2021 el 100% de los educadores del municipio serán beneficiados con programas de vivienda, becas educativas y/o reconocimiento público.		
ESTRATEGIAS:		
<p>-Por acuerdo Municipal, asignar una partida presupuestal para estos programas de estímulo Docentes y Directivos Docentes.</p> <p>-En el día del maestro realizar por parte del Municipio, entrega de becas universitarias y reconocimiento público a la labor de Docentes y Directivos Docentes.</p> <p>-Incluir los docentes y directivos docentes, en los planes de vivienda incluidos en el plan de desarrollo municipal.</p> <p>-Postular a los Docentes y Directivos para los programas de reconocimiento que realiza SEDUCA</p>		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Becas de estudio a Directivos, Docentes y Estudiante en educación superior.	Alcaldía Municipal. Consejo Municipal. Secretaria de Ed. Municipal. SEDUCA.	Para el año 2015, el 50% de los Directivos y Docentes accederán a becas de estudio en Educación Superior, para el año 2018, el 75% y para el año 2021, el 100%.
Subsidios de vivienda a Directivos y Docentes.	Alcaldía Municipal. Consejo Municipal. Comfenalco. Directivos . Docentes.	Para el año 2015, el 50% de los Directivos y Docentes que cumplan los requisitos de Ley accederán a subsidios de vivienda, para el año 2018, el 75% y para el año 2021, el 100%.
Reconocimiento y menciones de honor por experiencias pedagógicas significativas a Directivos y Docentes.	Alcaldía Municipal. Consejo Municipal. Secretaria de Ed. municipal SEDUCA. Consejos Directivos.	Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se harán reconocimientos y menciones de honor al 100% de los Directivos y

		Docentes que hayan presentado experiencias pedagógicas significativas avaladas por los Consejos Directivos y la JUME.
--	--	---

LINEA POLITICA: PERTINENCIA		
PROGRAMA: Innovemos con las Tics.		
OBJETIVO: Capacitar a docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes en el manejo de las tics, para dinamizar los procesos enseñanza aprendizaje para un mejor desempeño integral de la tecnología.		
META DE RESULTADO: Para el 2021 el 100% de la comunidad educativa de las instituciones educativas y centros rurales del municipio de Andes, estarán apropiados en el manejo de las tics, mejorando significativamente sus metodologías y estrategias pedagógicas.		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización a la comunidad educativa -Diagnósticos institucionales a docentes y directivos docentes sobre el manejo de las tics. -Talleres de capacitación a docentes y directivos docentes. 		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Dotación de equipos técnicos y tecnológicos.	SEDUCA. Secretaria de Ed. Municipal. Instituciones Educativas.	En el 2015 el 30% de las instituciones educativas estarán dotadas de equipos técnicos y tecnológicos, en el 2018 el 50% y en el 2021 el 100%.
Cualificación y formación a Directivos y Docentes en el manejo de las Tics.	SEDUCA. Secretaria de Ed. Municipal. Instituciones Educativas.	Para el 2015 el 40% de los docentes y directivos docentes estarán capacitados en el manejo de las tics, para el año 2015 el 70% y para el año 2021 el 100%.
Formación en el área de informática a los padres de familia.	Instituciones Educativas.	Para el 2015 el 30% de los padres de familia estarán capacitados en el manejo de las tics, para el año 2015 el 50% y para el año 2021 el 80%.

PROGRAMA: Conéctate con el bilingüismo.		
OBJETIVO: Adecuar, dotar y formar a la comunidad educativa en las aulas de bilingüismo de las instituciones educativas para empoderarlo de estrategias y herramientas metodológicas que incidan en un mejor desempeño de sus estudiantes.		
META DE RESULTADO: Para el 2021 el 100% de las instituciones educativas cuentan con las aulas de bilingüismo y ayudas audiovisuales adecuadas y dotadas para una mejor apropiación y desempeño en el área de inglés y así obtener mejores resultados con los estudiantes en el desarrollo de las diferentes competencias.		
ESTRATEGIAS: -Diagnósticos institucionales -Inventarios institucionales -Sensibilización a la comunidad educativa en la importancia de las aulas de bilingüismo -Instalación software de bilingüismo y mantenimiento de equipos tecnológicos -Talleres de capacitación a la comunidad educativa en bilingüismo -Dotación de las aulas de bilingüismo -Pasantías a instituciones educativas bilingües. -Encuentros de formación a estudiantes		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Adecuación de aulas de bilingüismo.	SEDUCA – MEN. Secretaría de Ed. Municipal. Comunidad educativa.	Para el 2013 el 40% de las Comunidades educativas de las instituciones educativas, estarán adecuadas con equipos técnicos y tecnológicos en el área de inglés; para el 2015 el 70% y para el 2021 el 100%.
Capacitaciones de inglés a los docentes.	SEDUCA – MEN. Secretaría de Ed. Municipal. Instituciones educativas.	Para el 2013 el 25% de los docentes, estarán formados en el área de inglés, para el 2015 el 50% y para el 2021 el 100%.
Semilleros de bilingüismo.	Instituciones educativas.	Para el 2013 el 40% de los estudiantes, harán parte de los semilleros en el área de inglés; en el 2015 el 70% y en el 2021 el 100%

Dotación a Centros Educativos Rurales de ayudas audiovisuales en el área de Inglés.	MEN. SEDUCA. Secretaría de Ed. Municipal. Instituciones educativas.	Para el 2015 el 30% de las Comunidades educativas de las instituciones educativas y C.E.R. estarán adecuadas con equipos técnicos y tecnológicos en el área de inglés; para el 2018 el 50% y para el 2021 el 100%.
PROGRAMA: Articulación Educación-Trabajo.		
OBJETIVO: incluir al plan de estudio los cursos virtuales para los estudiantes de básica, secundaria y media. Brindar espacios de intercambio de saberes a los Directivos y docentes de los centros Educativos e Instituciones Educativas para la cualificación y actualización en las tics.		
META DE RESULTADO: Para el 2021 el 100% de los planes de estudio de las Instituciones y Centros Educativos estarán articulados con los cursos virtuales. Para el 2020 el 100% de los Directivos y docentes de los centros Educativos e Instituciones Educativas estarán cualificadas y actualizadas en las tics.		
ESTRATEGIAS: -Diagnósticos institucionales sobre planes de estudio virtuales. -Talleres con los docentes de los centros Educativos e Instituciones para realizar las modificaciones a los planes de estudio virtuales. -Reuniones con los consejos académicos y directivos para la aprobación de los planes de estudio virtuales. -Socialización con las comunidades Educativas sobre las modificaciones de los planes de estudio virtuales. - Aplicabilidad de los planes de estudio virtuales -Diagnósticos Institucionales sobre formación y uso de TICS. -Elección de directivos y docentes para las pasantías en la actualización de las tics. -Retroalimentación de los saberes aprendidos durante las pasantías de los docentes en la actualización de las TICS.		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Integración al plan de estudios de los cursos virtuales para los estudiantes de básica secundaria y media.	Directivos y Docentes de los Centros e Instituciones Educativas del municipio.	Para el 2013 el 40% de las Comunidades educativas de las instituciones educativas y C.E.R. tendrán adecuados los planes de estudio virtuales. Para el 2015 el 70% de las Comunidades educativas de las instituciones educativas y

		C.E.R. tendrán adecuados los planes de estudio virtuales y para el año 2021 el 100% de las Comunidades educativas.
Pasantías a docentes para su cualificación y actualización en Tics.	Secretaria de Ed. de Antioquia Secretaria de Ed. municipal Rectores de Instituciones educativas.	Para el 2013 el 20% de los docentes de las instituciones educativas y C.E.R. que dictan tecnología e informática tendrán la posibilidad de realizar pasantías en la actualización de las tics, para el año 2015 el 50% y para el año 2021 llegar al 100%. Para el año 2015 el 100% de los Educadores que han participado de las pasantías socialicen sus aprendizajes con los directivos y docentes de los establecimientos Educativos, igualmente para el año 2021.
Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y superior pertinente y de interés para los estudiantes.	Secretaria de Ed. Departamental. Secretaria de Ed. Municipal. Rectores de Instituciones Educativas.	Para el año 2015 el 40% de los programas de educación técnica, tecnológica y superior serán pertinentes y de interés para los estudiantes, para el año 2018, el 70 % y para el año 2021, el 100%.
Formación y cualificación de docentes en competencias laborales generales y para el trabajo y desarrollo humano.	Secretaria de Ed. Departamental Secretaria de Ed. Municipal Rectores de Instituciones Educativas.	Para el año 2015, el 100% de los educadores de los establecimientos educativos estarán formados en competencias laborales. Para el año 2015, el municipio de Andes ofrecerá una cobertura

		del 40% de programas de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, para el año 2018, una cobertura del 70% y para el año 2020 , una cobertura del 100%, para la población que demande estos procesos de formación.
Dotación de materiales y herramientas básicas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo humano.	Secretaria de Ed. Departamental. Secretaria de Ed. Municipal. Directivos y Docentes de Instituciones Educativas.	Para el año 2015, el 30% de los establecimientos educativos tendrán dotación de materiales y herramientas básicas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo humano, para el año 2018, el 50 % de los establecimientos y para el año 2021, se habrá actualizado el 100% de la dotación existente en los establecimientos.
Formación a directivos y docentes en currículo por competencias.	Secretaria de Ed. Departamental. Secretaria de Ed. Municipal. Rectores de Instituciones Educativas.	Para el año 2015, el 100% de los Directivos y Docentes de los establecimientos educativos estarán formados en construcción de currículos por competencias y en sus PEI se verá reflejado este proceso de formación.
Diseño de estrategias para la evaluación integral de los estudiantes.	Secretaria de Ed. Municipal. Rectores de Instituciones Educativas.	Para el año 2015, el 100% de los establecimientos educativos habrán definido estrategias para la evaluación integral de los estudiantes que les permitan mejores desempeños Para el año 2021, el 100% de los

		establecimientos educativos habrán mejorado y ajustados las estrategias de evaluación para sus estudiantes atendiendo los cambios en la normatividad y los avances pedagógicos y educativos.
Socialización de experiencias significativas a nivel institucional e interinstitucional.	Secretaria de Ed. Municipal Rectores de Instituciones Educativas.	Para el año 2015 el 50% de los establecimientos Educativos habrán socializado y aplicado las experiencias significativas a nivel Institucional e interinstitucional y para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos.

LINEA POLITICA: CALIDAD	
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL.	SUBPROGRAMA: Comunidades de diálogo.
OBJETIVO: Formar y fortalecer a la comunidad educativa en ámbitos de cualificación profesional y personal para hacer de Andes un mejor municipio: en el que sus habitantes estén empoderados en la toma de decisiones, que integren los espacios de participación ciudadana; que los encargados de la formación académica fortalezcan sus conocimientos y prácticas y que los egresados de la educación media vean factible sus expectativas de vida.	
META DE RESULTADO: Al año 2021 la comunidad educativa de Andes estará empoderada, fortalecida y formada en todos los procesos que permean el sistema educativo propiciando condiciones favorables para el mejoramiento del tejido social que transformará la cultura.	
ESTRATEGIAS: -Convenios interinstitucionales con entidades de educación superior e instituciones de formación en el talento y el desarrollo humano. -Sensibilización y motivación, a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, para la participación y asistencia a eventos programados. -Seminarios y Talleres dirigidos a los padres de familia. -Especializaciones y Maestrías para directivos y docentes. -Conformación y fortalecimiento de las escuelas de padres en todos los establecimientos de educación. -Firma de convenios con los beneficiarios de los procesos de formación y cualificación. -Jornadas pedagógicas con presencia y orientación de personal cualificado. -Mesas de trabajo con presencia y orientación de personal cualificado. -Fortalecimiento de las escuelas de padres con presencia y orientación de personal cualificado en asuntos de familia –finanzas, economía, violencia, adicciones, generación de recursos.	

-Conformación del equipo de asuntos familiares para que dirija y ejecute programas de fortalecimiento de escuelas de padres
 -Las mesas de trabajo pedagógico presentarán un plan de acción o una programación de lo que harán en el año.
 -Realización de congresos y foros académicos.

Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Formación de docentes y directivos docentes en gestión educativa.	Alcaldía, Secretaría de Ed. Municipal, SEDUCA, Instituciones educativas. Instituciones de educación superior. MEN. FECODE. ADIDA. Caja de compensación familiar. Cooperativas de gremios y de ahorro crédito.	Para el 2013 el 100% de los directivos y 25% de los docentes – urbanos o rurales- de Andes estarán formados en gestión educativa y gerencia del talento humano. Para el 2017 el 100% de los directivos y un 40% de los docentes de Andes estarán actualizados o formados en gestión educativa y gerencia del talento humano. Para el 2021 el 100% de los directivos y un 60% de los docentes de Andes estarán actualizados o formados en gestión educativa.
Formación en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa.	Secretaría Departamental de Participación Ciudadana. Alcaldía. SEDUCA. Maná. Secretaría de Ed. Municipal. Secretaría de Salud y Bienestar Social. Comisaría de familia. ICBF. Instituciones educativas. Organizaciones cívicas y sociales. Red de grupos juveniles. Cooperativas de gremios, de ahorro crédito y de ayuda al microempresario. Cajas de compensación familiar.	Al año 2013 se formará al 30% de los consejos de padres de familia y consejos de estudiantes, el 100% de los personeros y contralores estudiantiles y 25% de directivos y docentes en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa. Al año 2017 se formará al 60% de los consejos de padres de familia y consejos de estudiantes,

		<p>el 100% de los personeros y contralores estudiantiles y 50% de directivos y docentes en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa.</p> <p>Al año 2021 se formará al 100% de los consejos de padres de familia y consejos de estudiantes, el 100% de los personeros y contralores estudiantiles y 100% de directivos y docentes en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa.</p>
<p>Formación continuada de docentes y Directivos-Docentes en: currículo, plan de estudios, evaluación, investigación en el aula, proyectos pedagógicos y psicología del comportamiento humano.</p>	<p>Alcaldía, Secretaría de Ed. Municipal, SEDUCA, Instituciones educativas. Instituciones de educación superior. MEN. FECODE. ADIDA. Caja de compensación familiar. Cooperativas de gremios y de ahorro crédito.</p>	<p>Al año 2015 el 25% de los docentes y directivos estarán cualificados y titulados en maestría en investigación en educación o en profundización académica.</p> <p>Al año 2015 el 25% de los docentes estarán cualificados y titulados en actualización de la psicología del comportamiento humano.</p> <p>Al año 2017 el 50% de los docentes y directivos estarán cualificados y titulados en maestría en investigación en educación o en profundización académica.</p> <p>Al año 2021 el 75% de los</p>

		<p>docentes y directivos estarán cualificados y titulados en maestría en investigación en educación o en profundización académica.</p> <p>Al año 2021 el 50% de los docentes estarán cualificados y titulados en actualización de la psicología del comportamiento humano.</p>
<p>Conformación y/o fortalecimiento de las escuelas de padres para la formación a los padres de familia en diversos temas: economía familiar, emprendimiento, finanzas personales y microempresas; derechos humanos, participación, estilos de vida saludable.</p>	<p>Equipo municipal de Asuntos de la Familia. Secretaría Departamental de Participación Ciudadana. Alcaldía. Maná. Secretaría. de Ed. Municipal. Secretaría de Salud y Bienestar Social. Comisaría de familia. ICBF. Instituciones educativas. Organizaciones cívicas y sociales. Red de grupos juveniles. Cooperativas de gremios, de ahorro crédito Entidades de apoyo al microempresario. Entidades de incubación de proyectos de emprendimiento. Cajas de compensación familiar.</p>	<p>Para el año 2012 estará conformado el equipo de asuntos familiares para que dirija y ejecute programas de fortalecimiento de escuelas de padres.</p> <p>Al 2013 se habrá consolidado y fortalecido el 30% de las escuelas de padres de las instituciones educativas y de los microcentros rurales.</p> <p>Al 2016 se habrá consolidado y fortalecido el 65% de las escuelas de padres de las instituciones educativas y de los microcentros rurales.</p> <p>Al 2021 se habrá consolidado y fortalecido el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas y de los microcentros rurales.</p>

<p>Mesas de formación e investigación pedagógica de Directivos y Docentes en todas las áreas del conocimiento, en la zona urbana y rural (Microcentro)</p>	<p>Instituciones de educación superior Alcaldía. Secretaría de Ed. Municipal, SEDUCA, Instituciones educativas. MEN. FECODE. ADIDA. Mesas de Trabajo Pedagógico.</p>	<p>Para el año 2012 estarán instaladas y en ejecución las mesas de trabajo pedagógico en todas las áreas del conocimiento y los microcentros rurales.</p> <p>A partir del año 2013 y hasta el 2020 las mesas de formación e investigación pedagógica y los microcentros rurales se fortalecerán en su que hacer pedagógico e investigación.</p> <p>En el año 2014 se realizará el congreso o foro subregional de matemáticas.</p> <p>Para el año 2014 se hará la Edición y publicación del material elaborado por las mesas de trabajo.</p> <p>En el año 2016 se realizará el congreso o foro subregional de ciencias sociales.</p> <p>En el año 2016 se realizará un foro para la cuenca del San Juan para la mesa de trabajo pedagógico que presente la propuesta.</p> <p>Para el año 2017 se hará la Actualización, Edición y publicación del material elaborado por las mesas de trabajo.</p> <p>En el año 2018 se realizará el congreso o foro subregional de</p>
--	--	--

		<p>ciencias naturales.</p> <p>En el año 2016 se realizará un foro para la cuenca del San Juan para la mesa de trabajo pedagógico que presente la propuesta.</p> <p>En el año 2021 se realizará el congreso o foro subregional de lengua y literatura.</p> <p>Para el año 2021 se hará la Actualización, Edición y publicación del material elaborado por las mesas de trabajo.</p>
--	--	--

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL.	SUBPROGRAMA: Plan de Vida Institucional.	
OBJETIVO: Brindar a los estudiantes de Andes alternativas de visión de proyectos de vida a través de la diversificación de actividades para el uso constructivo de la jornada escolar, extracurricular y del ocio para su efectiva participación en las acciones cívicas, sociales, educativas, científicas, deportivas y culturales.		
META DE RESULTADO: Para el años 2021 se habrán conformado y fortalecido en todos los establecimientos educativos del municipio de Andes clubes o grupos de interés cívico, social, académico, científico, deportivo y cultural.		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización y motivación para la participación y conformación de grupos de interés. -Censo estudiantil para indagar y definir grupos de interés. -Organización de grupos de interés estudiantil a nivel institucional y municipal. -Estructurar a nivel institucional y municipal planes operativos de los grupos de interés. -Encuentros interinstitucionales y pasantías de grupos de interés. 		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Formación en proyectos de vida para estudiantes: expectativas para la vida, liderazgo, vida institucional, sana convivencia, Cultura Ciudadana, Dialéctica del conflicto y desarrollo de procesos cognoscitivos.	SEDUCA. Coordinación Municipal para la Juventud. Directivos docentes. Docentes. Asociación de padres de familia. Comités estudiantiles. Grupos juveniles.	Para el año 2015 el 70% de las instituciones educativas de Andes tendrán en el PEI y en ejecución programas interinstitucionales que promuevan la formación

		<p>en derechos humanos, participación ciudadana y acciones de liderazgo, y para el año 2021 el 100% de las Instituciones educativas.</p> <p>Para el año 2014 el 100% de los comités de estudiantes, con el acompañamiento de las entidades oficiales de protección al menor harán revisión y presentarán sugerencias para mejorar los manuales de convivencia.</p> <p>Para el año 2015 el 70% de las instituciones educativas presentarán proyectos de impacto social (liderazgo, sana convivencia, Cultura Ciudadana, Dialéctica del conflicto, Desarrollo de procesos cognoscitivos) con alta participación de la comunidad educativa, en especial de los estudiantes, y para el año 2021 el 100% de las instituciones educativas.</p>
<p>Implementación de proyectos educativos de bienestar estudiantil (orientación psicológica, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, complemento alimenticio, orientación en unidad familiar).</p>		<p>Para el 2013 el 100% de las instituciones educativas de Andes tendrá programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta el acompañamiento continuo y el seguimiento adecuado. Además se mejorará la minuta de</p>

		<p>atención alimenticia</p> <p>Para el 2014 el 50% de los establecimientos educativos y microcentros rurales de Andes tendrá programas de apoyo y orientación psicológica para los estudiantes y sus familias.</p> <p>Para el 2015 el 75% de los establecimientos educativos y microcentros educativos de Andes tendrá programas de apoyo y orientación psicológica para los estudiantes y sus familias.</p> <p>Para el 2021 el 100% de los establecimientos educativos y microcentros educativos de Andes tendrá programas de apoyo y orientación psicológica para los estudiantes y sus familias.</p>
<p>Conformación de semilleros y clubes estudiantiles.</p>	<p>SEDUCA. Secretaría de Ed. Municipal. Instituciones educativas.</p>	<p>Al finalizar el año 2012 el 100% de los establecimientos educativos de Andes tendrá los resultados de la sensibilización, motivación y censo estudiantil para indagar y definir grupos de interés.</p> <p>En el año 2013 el 100% de los establecimientos educativos de Andes tendrá organizado los grupos de interés estudiantil de acuerdo a los resultados del censo y con planes operativos</p>

		<p>definidos.</p> <p>En el año 2015 el 100% de los grupos de interés conformados habrá recibido los recursos suficientes para la ejecución de sus planes operativos.</p> <p>Al año 2015 se habrán organizado a nivel municipal grupos de interés estudiantil con un plan operativo anual de trabajo y recursos definidos para la ejecución del mismo.</p>
Proyectos productivos pedagógicos.	SEDUCA. Secretaría de Ed. Municipal Instituciones educativas.	<p>Para el año 2015 el 50% de las instituciones educativas habrá ejecutado un proyecto productivo pedagógico a nivel comunitario.</p> <p>Para el año 2018 el 75% de las instituciones educativas habrá ejecutado un proyecto productivo pedagógico a nivel comunitario.</p> <p>Para el 2021 el 100% de las instituciones educativas habrá ejecutado un proyecto productivo pedagógico a nivel comunitario.</p>
Conceptualización e implementación de modelos pedagógicos pertinentes y eficientes.	SEDUCA. Secretaría de Ed. Municipal Instituciones educativas.	Para el año 2013 el 100% de las instituciones educativas de Andes habrá conceptualizado e implementado modelos pedagógicos pertinentes y eficientes.

		<p>Para el año 2015 el 100% de las Instituciones educativas de Andes habrán hecho ajustes al modelo pedagógico de acuerdo con los avances tecnológicos y educativos de la época.</p>
<p>Aprendamos en el aula taller de matemáticas.</p>	<p>SEDUCA. Secretaría de Ed. Municipal. Instituciones educativas.</p>	<p>Para el año 2012 se de apertura del aula taller de matemáticas con el nombramiento de un coordinador.</p> <p>Para el año 2012 se definirá un programa de atención y cualificación al 20% de los educadores de preescolar y básica primaria.</p> <p>Para el año 2015 el 50% de los profesores que atienden el área de matemáticas estarán vinculados a programas de cualificación y formación en el aula taller de matemáticas</p> <p>Para el año 2021 el 100% de los profesores que atienden el área de matemáticas estarán vinculados a programas de cualificación y formación en el aula taller de matemáticas.</p> <p>Desde el año 2012 y anualmente, el coordinador del aula taller de matemáticas contará con un plan operativo de trabajo que incluya visitas a establecimientos educativos y atención a</p>

		grupos o clubes estudiantiles.
Seguimiento y control al presupuesto municipal por la comunidad educativa.	SEDUCA. Secretaría de Ed. Municipal. JUME. Veeduría Ciudadana.	Para el año 2012 los integrantes de la JUME y la veeduría ciudadana recibirán capacitación en técnicas de seguimiento y control del presupuesto municipal y al momento del nombramiento de cada instancia. Desde el año 2012 y, anualmente, estas instancias (JUME y Veeduría Ciudadana) de representación ciudadana presentarán un informe de seguimiento y control al Presupuesto municipal de Educación.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL	SUBPROGRAMA: Expoeducación	
OBJETIVO: Mejoramiento significativo del desempeño académico de los estudiantes y del fortalecimiento de los programas de investigación, ciencia, innovación y tecnología en los establecimientos educativos para la formación en competencias básicas.		
META DE RESULTADO: Para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos de Andes, habrán implementado en el proyecto Educativo Institucional programas y estrategias que promuevan la investigación, ciencia, innovación y tecnología para el mejoramiento significativo del desempeño académico y competencias básicas de los estudiantes.		
ESTRATEGIAS: <ul style="list-style-type: none"> -Formación de Directivos y Docentes en investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología. -Definición de programas, proyectos y actividades institucionales que promuevan la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología. -Conformación de grupos o semilleros de estudiantes en los establecimientos educativos -Realización de Olimpiadas y Ferias de la ciencia, la creatividad y la innovación a nivel institucional, municipal e intermunicipal. -Concertación de acciones articuladas de trabajo de los establecimientos educativos con la Ciudadela Educativa y Cultural 		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto

<p>Gestación en la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología.</p>	<p>Secretaría de Ed. Departamental. Secretaría de Ed. Municipal- Instituciones educativas.</p>	<p>Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos habrán implementado en el proyecto Educativo Institucional programas y estrategias que promuevan la investigación, ciencia, innovación y tecnología.</p> <p>Para el año 2018, el 80% de los establecimientos educativos habrán implementado en el proyecto Educativo Institucional programas y estrategias que promuevan la investigación, ciencia, innovación y tecnología.</p> <p>Para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos habrán implementado en el proyecto Educativo Institucional programas y estrategias que promuevan la investigación, ciencia, innovación y tecnología.</p>
<p>Olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente</p>	<p>Secretaría de Ed. Departamental. Secretaría de Ed. Municipal. Instituciones educativas.</p>	<p>Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se realizarán olimpiadas semestrales en cada establecimiento educativo, en las áreas fundamentales.</p> <p>Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se realizará anualmente una olimpiada a nivel municipal, en las áreas</p>

		fundamentales.
Promoción de la feria de la ciencia, la creatividad y la innovación	Secretaría de Ed. Departamental. Secretaría de Ed. Municipal. Instituciones educativas.	Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se realizarán ferias de la ciencia, la creatividad y la innovación semestrales en cada establecimiento educativo. Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se realizará anualmente una feria de la ciencia, la creatividad y la innovación a nivel municipal.
Creación de liga académica-deportiva que realice olimpiadas del conocimiento y encuentros interinstitucionales e intermunicipales.	Secretaría de Ed. departamental Secretaría de Ed. Municipal. Instituciones educativas.	Para el año 2012, se creará la Liga Académica-Deportiva y anualmente hasta el año 2021, será la promotora de las olimpiadas del conocimiento a nivel interinstitucional e intermunicipal.
La Ciudadela Educativa: eje articulador de desarrollo y bienestar integral	Secretaría de Ed. Departamental. Secretaría de Ed. Municipal. Instituciones educativas. Coordinador de la Ciudadela Educativa y Cultural.	Para el año 2012 y hasta el año 2021, la Ciudadela Educativa y Cultural concertará como mínimo 5 acciones con los establecimientos educativos. Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos incluirán en los PEI las acciones concertadas con la Ciudadela Educativa y Cultural y para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos.

PROGRAMA: INVERSION EN BIENES Y SERVICIOS		SUBPROGRAMA: Arquitectura educativa.
OBJETIVO: Mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos que garanticen y propicien ambientes de aprendizajes adecuados.		
META DE RESULTADO: Para el año 2021, 100% de los establecimientos educativos del municipio de Andes habrán sido intervenidos en su infraestructura educativa, garantizando mejores ambientes de aprendizajes y bienestar a la comunidad educativa.		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Inventario de infraestructura física de los establecimientos educativos. - Definición de prioridades de inversión en infraestructura educativa. - Convocatoria, licitación o invitación pública para contratación de obras. - Campañas de sensibilización y sentido de pertenencia para el cuidado y valoración de la infraestructura educativa. - Sensibilización y motivación permanente a la comunidad educativa para la decoración y ornamentación de la infraestructura física. 		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Mejoramiento y adecuación de las placas polideportivas.	Secretaria de Educación de Antioquia. Secretaria de Ed. Municipal Indeportes Antioquia. Rectores.	<p>Para el año 2015, se habrán mejorado y adecuado el 50% de las placas polideportivas de los establecimientos educativos.</p> <p>Para el año 2018, se habrán mejorado y adecuado el 85% de las placas polideportivas de los establecimientos educativos</p> <p>Para el año 2021, se habrán mejorado y adecuado el 100% de las placas polideportivas de los establecimientos educativos</p>
Construcción de laboratorios y dotación de material de para realización adecuadas prácticas.	Secretaria de Educación de Antioquia Secretaria de Ed. Municipal. Rectores.	<p>Para el año 2015, se habrá dotado el 60% de los establecimientos educativos con materiales para prácticas de laboratorios</p> <p>Para el año 2018, se</p>

		<p>habrá dotado el 85% de los establecimientos educativos con materiales para prácticas de laboratorios y para el año 2021, el 100%</p> <p>Para el año 2015, se habrán construido laboratorios en el 60 % de las instituciones educativas, con sus respectivas dotaciones y para el año 2021, el 100%</p>
Diseño, construcción y adecuación de la infraestructura física (salones, restaurante, unidades sanitarias, biblioteca, aula de informática).	Secretaria de Educación de Antioquia. Secretaria de Ed. Municipal. Rectores.	<p>Para el año 2015, se habrá intervenido y mejorado el 55% de las plantas físicas de los establecimientos educativos.</p> <p>Para el año 2018, se habrá intervenido y mejorado el 85% de las plantas físicas de los establecimientos educativos</p> <p>Para el año 2021, se habrá intervenido y mejorado el 100% de las plantas físicas de los establecimientos educativos.</p>
Construcción de megacolegio.	Ministerio de Educación Nacional. Secretaria de Educación de Antioquia. Secretaria de Ed. Municipal.	Para el año 2015, se habrá construido en el 100% el Megacolegio.

PROGRAMA: INVERSION EN BIENES Y SERVICIOS	SUBPROGRAMA: Dotación
OBJETIVO: Mejoramiento de ambientes de aprendizaje y conectividad en los establecimientos educativos del Municipio de Andes para el fortalecimiento y cualificación de los procesos educativos.	

META DE RESULTADO: Para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos del municipio habrán adquirido los materiales educativos necesarios para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y uso de las TICS impactando de esta forma la cualificación de los procesos educativos.

ESTRATEGIAS:

- Inventario de necesidades de dotación de materiales didácticos, mobiliario y TICS en los establecimientos educativos.
- Talleres y seminarios de formación para el uso de materiales didácticos y manejo de las TIC a Directivos y educadores.
- Ampliación de plataformas de TICS en los establecimientos educativos

Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto
Dotación de material didáctico, textos escolares y de promoción a la literatura.	Secretaria de Educación de Antioquia Secretaria de Ed. Municipal. Rectores.	<p>Para el año 2015, el 60% de los establecimientos educativos habrán adquirido dotación de material didáctico t textos escolares.</p> <p>Para el año 2018, el 85% de los establecimientos educativos habrán adquirido dotación de material didáctico t textos escolares.</p> <p>Para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos habrán adquirido dotación de material didáctico t textos escolares.</p>
Dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores.	Secretaria de Educación de Antioquia. Secretaria de Ed. Municipal. Rectores.	<p>Para el año 2015, el 60% de los establecimientos educativos habrán adquirido dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores.</p> <p>Para el año 2018, el 85% de los establecimientos educativos habrán adquirido dotación de mobiliario para los estudiantes y</p>

		<p>educadores.</p> <p>Para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos habrán adquirido dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores.</p>
Ampliación de las plataformas de las TICS para la construcción del conocimiento.	<p>Secretaria de Educación de Antioquia. Secretaria de Ed. Municipal. Rectores.</p>	<p>Para el año 2015, el 50% de los establecimientos educativos habrán ampliado la plataformas de las TICS.</p> <p>Para el año 2018, el 80% de los establecimientos educativos habrán ampliado las plataformas de las TICS</p> <p>Para el año 2021, el 100% de los establecimientos educativos habrán ampliado las plataformas de las TICS.</p>

PROGRAMA: INVERSION EN BIENES Y SERVICIOS	SUBPROGRAMA: Equidad presupuestal.	
OBJETIVO: Consolidar un sistema de control social con la participación de estamentos de la comunidad educativa que permitan realizar seguimiento al programa de restaurante escolar y presupuesto municipal.		
META DE RESULTADO: Para el año 2021, la comunidad educativa habrá consolidado en un 100% un sistema de control social que le permita hacer seguimiento al presupuesto ejecutado a los diferentes programas y proyectos del sector educativo.		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> -Formación a integrantes de la JUME y Veeduría Ciudadana sobre control social y sistema presupuestal. -Socialización del presupuesto educativo municipal. - Definición de mecanismos e instrumentos de seguimiento al presupuesto educativo municipal. 		
Descripción de Proyectos	Responsables	Metas de Producto

<p>Construcción e implementación del sistema de restaurante escolar: infraestructura y dotación cobertura, minuta, transporte, higiene, seguridad social, y capacitación del personal.</p>	<p>Secretaria de Educación de Antioquia. Secretaria de Ed. Municipal. Rectores.</p>	<p>Para el año 2012, se habrá construido e implementado el sistema de restaurante escolar.</p> <p>Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se convocará a una reunión trimestral para realizar seguimiento y evaluación al sistema de restaurante escolar.</p>
<p>Seguimiento y control al presupuesto municipal por la comunidad educativa.</p>	<p>Secretaria de Educación Municipal. Integrantes de la JUME. Integrantes de la Veeduría Ciudadana.</p>	<p>Desde el año 2012 y hasta el año 2021, se convocará a una reunión semestral por la JUME y la Veeduría Ciudadana para realizar seguimiento y control al presupuesto municipal.</p>

6. PLAN INDICATIVO

6.1 EJE DE POLÍTICA COBERTURA

REGISTRO DE PROBLEMAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL																
MUNICIPIO: ANDES																
LINEA DE POLÍTICA: COBERTURA																
EJE DE POLÍTICA	PROGRAMA	PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INDICADOR	LINEA BASE EN EL 2012 EN %	INDICADORES 2012-2021										META 2021
						1 en %	2 en %	3 en %	4 en %	5 en %	6 en %	7 en %	8 en %	9 en %	10 en %	
Acceso y bienestar estudiantil y comunitario		Kits escolares	2200	No. De estudiantes	30	15	5	5	5	15	5	5	5	5	5	100% de estudiantes de
		Transporte escolar	2850	No. De estudiantes que reciben transporte escolares.	20	9	9	9	8	8	8	8	7	7	7	100% de estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN con transporte escolar
		Restaurante escolar (modalidad desayuno y /o almuerzo).	15420	No. De estudiantes que reciben desayuno y/o almuerzo en el restaurante escolar.	40	7	7	7	7	6	6	5	5	5	5	100% de los estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN se benefician del restaurante escolar.
		Seguro Estudiantil	3250	No. De estudiantes que reciben seguro estudiantil	0	20	15	15	10	10	10	5	5	5	5	100% de estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN con seguro
		Trabajo Interinstitucional para acompañamiento de profesionales de la salud en temas relacionados con drogadicción, sexualidad y convivencia	340	No. De talleres realizados por el equipo Interinstitucional de profesionales.	25	8	8	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7	7	100% de los establecimientos con trabajo Interinstitucional por profesionales
		Atención con personal profesional a la población vulnerable con necesidades educativas especiales, indígenas, desplazados, afrocolombianos.	1270	No. De estudiantes en condiciones de vulnerabilidad atendidos por profesionales.	20	10	10	10	9	8	8	7	7	6	5	100% de estudiantes en condición de vulnerabilidad atendidos por profesionales

C
O
B
E
R
T
U
R
A

Todos a aprender de principio a fin	Ampliación de la oferta educativa en educación superior con programas técnicos, tecnológicos y profesionales de interés para los estudiantes.	1050	No. De estudiantes matriculados en programas de educación superior.	20	10	10	9	9	8	8	7	7	6	6	100% de atención a la demanda de estudiantes en programas de educación superior
	Ampliación y oferta educativa en primera infancia, básica y media.	1900	No. De instituciones que ampliaron la cobertura desde primera infancia hasta la media.	60	5	5	5	4	4	4	4	3	3	3	100% de establecimientos educativos con programas de primera infancia
	Fomento de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	750	No. De programas ofertados en educación para el trabajo y el desarrollo humano.	20	10	10	5	5	10	10	5	5	10	10	100% de atención a la demanda de estudiantes a programas para el trabajo y el desarrollo humano
Garantía de permanencia escolar	Modelos pedagógicos de educación flexibles y pertinentes como: CAFAM, SAT, Familia a tu lado aprendo.	65	No. De instituciones educativas que ofrecen programas con metodología flexible.	60	6,5	5,5	5,5	4,5	4	4	3	2,5	2,5	2	100% de los establecimientos con programas de metodologías flexibles
	Formación y cualificación de directivos y docentes en modelos pedagógicos flexibles.	135	No. De docentes y directivos docentes formados en modelos pedagógicos flexibles.	40	7	7	7	7	7	6	6	6	3,5	3,5	100% de los educadores formados en modelos flexibles
	Microcentro Rural: Estrategia para la formación del educador rural.	325	No. De educadores que integran el microcentro rural.	50	6	6	6	6	6	4	4	4	4	4	100% de los educadores de los CER integrados al Microcentro

	Seguimiento y control al presupuesto asignado a los establecimiento educativos por diferentes fuentes de financiación	5	No. De establecimientos con seguimiento y control del fondo de servicios educativos.	20	15	15	10	10	5	5	5	5	5	5	5	100% de establecimientos con seguimiento y control del fondo de servicios educativos.
Formación a la comunidad educativa	Integración de diferentes entidades en la formación y capacitación permanente de la comunidad educativa.	200	No. De capacitaciones recibidas por las comunidades educativas.	20	15	15	10	10	10	4	4	4	4	4	4	100% de comunidades educativas capacitadas.
	Cualificación y formación permanente para docentes y directivos en desarrollo humano, pedagogía y fondos de servicios educativos.	200	No. De docentes y directivos docentes formados en desarrollo humano, pedagogía y fondos de servicios educativos.	35	7,5	7,5	6,5	6,5	7	7	6,5	6,5	5	5	5	100% de docentes y directivos docentes formados en desarrollo humano, pedagogía y fondos de servicios educativos.
	Formación a los docentes en competencias ciudadanas y laborales generales y básicas.	60	No. De docentes formados en competencias ciudadanas, laborales y básicas.	30	10	10	5	5	10	10	5	5	5	5	5	100% de docentes formados en competencias ciudadanas, laborales y básicas.
	Formación a los padres de familia en: responsabilidades educativas y sociales.	70	No. De padres de familia formados en responsabilidad educativa y social.	25	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	100% de consejos de padres de familia formados en responsabilidad educativa y social.
	Trabajo intersectorial para el bienestar integral de la comunidad educativa	200	No. De acciones desarrolladas a nivel intersectorial.	25	15	15	10	5	5	5	5	5	5	5	5	100% de establecimientos educativos con acciones desarrolladas a nivel intersectorial.

6.2 EJE DE POLITICA EFICIENCIA

E F I C I E N C I A	Fortalecimiento de la sana convivencia	Actividades lúdico-prácticas de transversalidad de áreas para generar una evaluación permanente.	100	No. De actividades lúdico-prácticas transversales a las áreas.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100% de actividades lúdico-prácticas transversales a las áreas del conocimiento.
		Aplicación de Pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	150	No. De establecimientos educativos con diseño y aplicación de pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	5	15	15	10	10	10	10	10	10	5	5	5	100% de establecimientos educativos con diseño y aplicación de pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.
		Lúdica y recreación para buena utilización del tiempo libre.	274	No. De instituciones que promueven la lúdica y la recreación.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100% de instituciones que promueven la lúdica y la recreación.
		Disfrute de actividades lúdicas para y con la comunidad educativa.	350	No. De instituciones que desarrollan actividades lúdicas con la comunidad educativa.	10	15	15	10	10	10	10	5	5	5	5	100% de instituciones que desarrollan actividades lúdicas con la comunidad educativa.	
	Sistema de evaluación	Implementación y mejoramiento del sistema de evaluación.	277	No. De instituciones que implementaron y mejoraron el sistema de evaluación.	40	10	7	7	6	5	5	5	5	5	5	5	100% de instituciones que implementan y mejoran el sistema de evaluación.
Construcción y Consolidación de banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones.		240	No. De instituciones que tienen construido y consolidado el banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones.	20	15	15	10	10	5	5	5	5	5	5	5	100% de instituciones que construyen y consolidan el banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones.	

	Implementación de los programas de aplicación de los planes de apoyo.	146	No. De establecimientos que implementan programas de planes de apoyo.	20	10	10	10	10	10	10	5	5	5	5	100% de establecimientos que implementan programas de planes de apoyo.
	Seguimiento a los resultados académicos y el ausentismo.	10	No. De instituciones que hacen seguimiento al ausentismo y nivel académico.	25	8	8	8	8	7,5	7,5	7,5	7,5	6,5	6,5	100% de instituciones que hacen seguimiento al ausentismo y nivel académico.
Formación y apropiación de políticas públicas	Implementación de políticas públicas municipales para el bienestar colectivo de la comunidad.	340	No. De acciones desarrolladas para el bienestar colectivo de la comunidad.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100% de acciones desarrolladas para el bienestar colectivo de la comunidad.
	Seguimiento y fortalecimiento a la educación oficial	5	No. De acciones realizadas para el fortalecimiento de la educación oficial	25	15	10	10	8	8	5	5	5	5	4	100% de acciones realizadas para el fortalecimiento de la educación oficial
	Seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos en la educación contratada.	9	No. De acciones desarrolladas para el control de la educación contratada.	0	20	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100% de acciones desarrolladas para el control de la educación contratada.
	Formación y fortalecimiento a instancias de participación municipal e Institucional (JUME, gobierno escolar)	18	No. De reuniones de JUME y gobierno escolar, No. De talleres de formación a integrantes de JUME y gobierno escolar.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100% de cumplimiento de reuniones de JUME y gobierno escolar, 100% de realización de talleres de formación a integrantes de JUME y gobierno escolar.

Programas de estímulos a educadores, directivos docentes y estudiantes	Becas de estudio a Directivos, Docentes y Estudiante en educación superior	280	No. De estudiantes, educadores y directivos docentes que han recibido becas para educación superior.	0	25	20	10	10	10	10	5	5	5	5	5	100% de estudiantes, educadores y directivos docentes beneficiarios de becas para educación superior.
	subsidios de vivienda a Directivos Docentes	6000	No. De docentes y directivos docentes que han recibido subsidio de vivienda.	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100% de docentes y directivos docentes beneficiarios de subsidio de vivienda.
	Reconocimiento y menciones de honor por experiencias pedagógicas significativas a Directivos Docentes	100	No. De docentes y directivos docentes que han recibido reconocimiento por sus experiencias significativas.	0	15	15	15	10	10	10	10	10	5	5	5	100% de docentes y directivos docentes con reconocimiento por sus experiencias significativas.
MUNICIPIO: ANDES				LÍNEA DE POLÍTICA: PERTINENCIA												
EJE DE POLÍTICA	PROGRAMA	PROYECTO	VALOR PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE EN EL 2012 EN %	INDICADORES 2012-2021										META 2021
						1 en %	2 en %	3 en %	4 en %	5 en %	6 en %	7 en %	8 en %	9 en %	10 en %	
Innovemos con las Tics	Dotación de equipos técnicos y tecnológicos.	2400	No. De establecimientos educativos dotados con equipos técnicos y tecnológicos	15	15	15	10	10	10	10	5	5	5	5	5	100% de establecimientos educativos dotados con equipos técnicos y tecnológicos
	Cualificación y formación a Directivos y Docentes en el manejo de las Tics.	22	No. De docentes y directivos docentes formados en el manejo de las Tics.	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	100% de docentes y directivos docentes formados en el manejo de las Tics.
	Formación en el área de Informática a los padres de familia	20	No. De padres de familia formados en Informática.	10	15	15	10	10	10	10	10	5	5	5	5	100% de consejos de padres de familia formados en Informática.

6.3 EJE DE POLITICA PERTINENCIA

P E R T I N E N C I A	Conéctate con el bilingüismo	Adecuación de aulas de bilingüismo.	122	No. De aulas de bilingüismo adecuadas.	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100% de aulas de bilingüismo adecuadas en las instituciones educativas.
		Capacitaciones de Inglés e Informática a los docentes	22	No. De docentes formados en Inglés e Informática	5	15	15	15	8	8	8	8	8	8	5	5	100% No. De docentes formados en Inglés e Informática
		Semilleros de bilingüismo.	10	No. De semilleros de bilingüismo conformados.	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100% de establecimientos educativos con semilleros de bilingüismo conformados.
		Donación a Centros Educativos Rurales de ayudas audiovisuales en el área de Inglés.	20	No. De C.E.R. donados con ayudas audiovisuales de Inglés.	0	20	20	15	15	5	5	5	5	5	5	5	100% de C.E.R. donados con ayudas audiovisuales de Inglés.
	Integración al plan de estudios de los cursos virtuales para los estudiantes de básica secundaria y media.	11	No. De establecimientos con cursos virtuales incluidos en los planes de estudios.	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100% de las instituciones educativas con cursos virtuales incluidos en los planes de estudios.
	Pasantías a docentes para su cualificación y actualización en Tics	10	No. De docentes que realizaron pasantías para la actualización de las Tics.	0	20	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	100% de docentes de tecnología e informática con pasantías para la actualización de las Tics.
	Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y superior pertinente y de interés para los estudiantes.	10	No. De programas de educación superior de interés para los estudiantes.	30	10	10	10	8	7	6	5	5	5	5	5	4	100% de oferta de programas de educación superior de interés para los estudiantes.

Articulación educación-trabajo	Formación y cualificación de docentes en competencias laborales generales y para el trabajo y desarrollo humano.	20	No. De docentes formados en competencias laborales y educación para el trabajo.	15	15	10	10	9	8	8	7	7	6	5	100% de docentes de educación secundaria y media formados en competencias laborales y educación para el trabajo.	
	Dotación de materiales y herramientas básicas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo humano.	20	No. de establecimientos dotados con materiales y herramientas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y el desarrollo humano.	10	15	15	15	15	8	8	5	4	3	2	100% de instituciones educativas dotadas con materiales y herramientas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y el desarrollo humano.	
	Formación a directivos y docentes en currículo por competencias.	11	No. De docentes y directivos docentes formados en currículo por competencias.	30	15	15	5	5	5	5	5	5	5	5	100% de docentes y directivos docentes formados en currículo por competencias.	
	Diseño de estrategias para la evaluación integral de los estudiantes.	10	No. De establecimientos con estrategias definidas para la evaluación de los estudiantes.	30	10	10	7,5	7,5	7,5	7,5	5	5	5	5	100% de establecimientos educativos con estrategias definidas para la evaluación de los estudiantes.	
	Socialización de experiencias significativas a nivel Institucional e InterInstitucional.	1800	No. De establecimientos educativos que socializaron experiencias significativas a nivel Institucional e InterInstitucional.	10	15	15	10	10	8	8	7	7	5	5	100% de establecimientos educativos que socializan experiencias significativas a nivel Institucional e InterInstitucional.	
MUNICIPIO: ANDES				LINEA DE POLÍTICA: CALIDAD												
EJE DE POLITICA	PROGRAMA	PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INDICADOR	LINEA BASE EN EL 2012 EN %	INDICADORES 2012-2021										META EN EL 2021
						1 en %	2 en %	3 en %	4 en %	5 en %	6 en %	7 en %	8 en %	9 en %	10 en %	

6.4 EJE DE POLITICA CALIDAD

Fortalecimiento del sistema institucional comunidades de diálogo	Formación de docentes y directivos docentes en gestión educativa	880	N. de educadores y directivos formados en gestión educativa	15	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	100% de docentes y directivos docentes formados en gestión educativa
	Formación en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa.	45	N. de personas formadas en liderazgo, participación democrática y derechos humanos	20	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100% de estamentos de la comunidad educativa formados en liderazgo, participación democrática y derechos humanos
	Formación continuada de docentes y Directivos- Docentes en: currículo, plan de estudios, evaluación, investigación en el aula y proyectos pedagógicos	546	N. de docentes y Directivos- Docentes formados en currículo, plan de estudios, evaluación, investigación en el aula y proyectos pedagógicos	30	10	10	7	7	6	6	6	6	6	6	100% de docentes y Directivos- Docentes formados en currículo, plan de estudios, evaluación, investigación en el aula y proyectos pedagógicos
	Conformación y/o fortalecimiento de las escuelas de padres para la formación a los padres de familia en diversos temas: economía familiar, emprendimiento, finanzas personales y microempresas; derechos humanos, participación, estilos de vida saludable.	20.4	N. de Escuelas de padres conformadas y fortalecidas en diferentes temas.	5	15	10	5	5	10	10	10	10	10	10	100% de los establecimientos educativos con las escuelas de padres fortalecidas y formadas en diferentes temas.

	Mesas de formación e investigación pedagógica de Directivos y Docentes en todas las áreas del conocimiento, en la zona urbana y rural (Microcentro)	1360	40	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	100% de conformación de Mesas de formación e Investigación pedagógica de Directivos y Docentes en todas las áreas del conocimiento
Fortalecimiento del sistema institucional plan de vida institucional	Formación en proyectos de vida para estudiantes: liderazgo, participación, derechos humanos.	232	N. de estudiantes con proyectos de vida definidos en diferentes temas	30	10	8	8	8	8	8	5	5	5	5	100% de estudiantes con proyectos de vida definidos.	
	Implementación de proyectos educativos de bienestar estudiantil.	324	N. de proyectos educativos de bienestar implementados	25	10	10	10	8	8	7	7	6	5	4	100% de establecimientos educativos con proyectos educativos de bienestar estudiantil implementados.	
	Conformación de semilleros y clubes estudiantiles.	132	N. de semilleros y clubes estudiantiles implementados	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	100% de establecimientos educativos con semilleros y clubes estudiantiles conformados.	
	Proyectos productivos pedagógicos ejecutados.	270	N. de proyectos productivos pedagógicos ejecutados	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	100% de los establecimientos educativos con proyectos productivos pedagógicos implementados.	
	Conceptualización e implementación de modelos pedagógicos pertinentes y eficiente.	72	N. de establecimientos educativos con modelos pedagógicos definidos y conceptualizados	15	20	15	10	6	6	6	6	6	5	5	100% de establecimientos educativos con conceptualización e implementación de modelos pedagógicos pertinentes y eficiente.	

C
A
L
I
D
A
D

	Aprendamos en el aula taller de matemáticas	189	N. de beneficiarios del aula taller de matemáticas	0	20	10	10	10	10	10	10	8	8	7	7	100% de operatividad del Aula taller de matemáticas
Fortalecimiento del sistema institucional expoeeducación	Gestión en la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología.	409	N. de establecimientos educativos con proyectos de ciencia y tecnología	5	10	10	10	10	9	9	9	9	9	9	5	100% de establecimientos educativos con proyectos de investigación, la ciencia y la tecnología.
	Olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente.	144	N. de olimpiadas realizadas	2	15	15	13	12	10	8	8	8	5	4	100% de realización de Olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente.	
	Promoción de la feria de la ciencia, la creatividad y la innovación.	72	N. de feria de la ciencia, la creatividad y la innovación realizadas.	5	10	10	10	10	9	9	9	9	9	5	100% de establecimientos educativos que promueven la feria de la ciencia, la creatividad y la innovación.	
	Creación de liga académica deportiva que realice olimpiadas del conocimiento y encuentros interinstitucionales e intermunicipales.	50	N. de olimpiadas del conocimiento realizadas a nivel municipal e intermunicipal	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100% de realización de olimpiadas del conocimiento y encuentros interinstitucionales e intermunicipales
	La Ciudadela Educativa: eje articulador de desarrollo y bienestar integral.	30	N. de acciones articuladas entre los establecimientos educativos y la Ciudadela educativa	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	100% de articulación de acciones entre los Establecimientos educativos y La Ciudadela Educativa
	Mejoramiento y adecuación de las placas polideportivas.	414	N. de placas polideportivas mejoradas	20	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100% de placas polideportivas mejoradas	

Inversión en bienes y servicios - arquitectura educativa	Construcción de laboratorios y dotación de material de para realización adecuadas prácticas	169	N. de laboratorios construidos N. de laboratorios dotados	30	8	8	8	7	7	7	7	6	6	6	100% de establecimientos educativos con dotación de material de para realización adecuadas prácticas de laboratorios. 100% de las instituciones educativas con laboratorios construidos y dotados
	diseño, construcción y adecuación de la infraestructura física (salones, restaurante, unidades sanitarias, biblioteca, aula de informática)	12200	N. de establecimientos educativos intervenidos en infraestructura física	30	8	8	8	7	7	7	7	6	6	6	100% de los establecimientos educativos con infraestructura física (salones, restaurante, unidades sanitarias, biblioteca, aula de informática) adecuada
	Construcción de megacolegio	8000	N. de establecimiento educativo construido	0	0	0	70	30	0	0	0	0	0	0	100% de Construcción del megacolegio
Inversión en bienes y servicios - dotación	Dotación de material didáctico, textos escolares y de promoción a la literatura.	600	N. de establecimientos educativos dotados	35	8	8	7	7	7	6	6	6	5	5	100% de los establecimientos educativos con Dotación de material didáctico, textos escolares y de promoción a la literatura.
	Dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores.	150	N. de sillas o pupitres entregados para estudiantes N. de sillas y escritorios entregados a educadores	50	6	6	6	6	6	4	4	4	4	4	100% de los establecimientos educativos con mobiliario para los estudiantes y educadores.
	Ampliación de las plataformas de las TICS para la construcción del conocimiento	84	N. de establecimientos con plataformas ampliadas en TICS	30	8	8	8	7	7	7	7	6	6	6	100% de los establecimientos educativos con plataformas de las TICS adecuadas

Inversión en bienes y servicios - equidad presupuesta I	Construcción e implementación del sistema de restaurante escolar: Infraestructura y dotación, cobertura, minuta, transporte, higiene, seguridad social, y capacitación del personal.	58	N. de Informes entregados del sistema de seguimiento al restaurante escolar	10	10	10	10	10	9	9	9	9	9	5	100% de implementación del sistema de restaurante escolar: Infraestructura y dotación, cobertura, minuta, transporte, higiene, seguridad social, y capacitación del personal.
	Seguimiento y control al presupuesto municipal por la comunidad educativa.	38	N. de Informes de la JUME y veeduría ciudadana del seguimiento al presupuesto educativo municipal	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100% de Seguimiento y control anual al presupuesto municipal por la JUME y Veeduría Ciudadana.

Educación escolar	Microcentro Rural: Estrategia para la formación del educador rural.	325	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55
	Ambientes de aprendizaje favorables	3450	300	310	320	330	340	350	360	370	380	390
	Matrícula escolar con calidad y equidad.	2025	180	185	190	195	200	205	210	215	220	225

REGISTRO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COSTOS DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

MUNICIPIO: ANDES

LINEA DE POLÍTICA: EFICIENCIA

PROGRAMA	VALOR TOTAL	PROYECTO	VALOR TOTAL	COSTOS POR AÑO									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Mejoramiento de ambientes educativos	548	Dotación de materiales didácticos y equipos tecnológicos educativos en las diferentes áreas.	274	20	22	24	26	28	30	32	33	34	25
		Dotación de bibliobancos y bibliotecas escolares	274	20	22	24	26	28	30	32	33	34	25
		Convivencia escolar y bienestar familiar con el apoyo de equipo interdisciplinario de profesionales.	350	30	32	34	35	35	35	36	36	37	40

		Formación a los padres de familia en: responsabilidad educativa y sociales.	70	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Fortalecimiento de la sana convivencia	1074	Trabajo intersectorial para el bienestar integral de la comunidad educativa.	200	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
		Actividades lúdico-prácticas de transversalidad de áreas para generar una evaluación permanente.	100	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
		Aplicación de Pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	150	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
		Lúdica y recreación para buena utilización del tiempo libre.	274	20	22	24	26	28	30	32	33	34	25	
		Disfrute de actividades lúdicas para y con la comunidad educativa.	350	30	30	32	32	35	35	38	38	40	40	

apropiación de políticas públicas	372	Seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos en la educación contratada.	9	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	1	1	1	1	2
		Formación y fortalecimiento a instancias de participación municipal e institucional (JUME, gobiernos escolares)	18	0,5	0,5	0,5	0,5	2	2	2	2	2	4	4
Programas de estímulos para educadores, directivos docentes y estudiantes	6380	Becas de estudio a Directivos, Docentes y Estudiante en educación superior	280	20	20	20	20	30	30	30	30	40	40	
		Subsidios de vivienda a Directivos y Docentes	6000	500	500	500	500	500	500	500	500	1000	1000	
		Reconocimiento y menciones de honor por experiencias pedagógicas significativas a Directivos y Docentes	100	5	5	5	5	10	10	10	10	20	20	
REGISTRO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COSTOS DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL														
MUNICIPIO: ANDES					LINEA DE POLÍTICA: PERTINENCIA									
PROGRAMA	VALOR TOTAL	PROYECTO	VALOR TOTAL	COSTOS POR AÑO										
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

	Diseño de estrategias para la evaluación integral de los estudiantes.	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Socialización de experiencias significativas a nivel institucional e interinstitucional.	1800	400	300	200	100	100	300	100	100	100	100	100

REGISTRO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y COSTOS DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

MUNICIPIO: ANDES

LINEA DE POLÍTICA: CALIDAD

PROGRAMA	VALOR TOTAL	PROYECTO	VALOR TOTAL	COSTOS POR AÑO									
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fortalecimiento		Formación de docentes y directivos	700	60	60	60	60	75	75	75	75	80	80
		Formación en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa.	45	4	4,2	4,4	4,6	4,9	5,3	5,6	6	6	0
		Formación continuada de docentes y Directivos- Docentes en: currículo, plan de estudios, evaluación, investigación en el aula y proyectos pedagógicos	546	48	51	59	52	60	63	67	71	75	0

ento del sistema institucion al - Comunidad es de dialogo	2671,4	Conformación y/o fortalecimiento de las escuelas de padres para la formación a los padres de familia en diversos temas economía familiar, 20,4 emprendimiento, finanzas personales y microempresas, derechos humanos, participación, estilos de vida saludable.	2	2,1	2,2	2,2	2,3	2,3	2,4	2,4	2,5	0	
		Meses de formación e investigación pedagógica de Directivos y Docentes en todas las áreas del conocimiento, en la zona urbana y rural (Microcentro)	1360	120	120	130	130	140	140	140	140	150	150
		Formación en proyectos de vida para estudiantes liderazgo, participación, derechos humanos.	232	20	20	22	22	24	24	25	25	25	25

Fortalecimiento del sistema institucional - Plan de vida institucional	1219	Implementación de proyectos educativos de bienestar estudiantil.	324	25	25	30	30	32	32	35	35	40	40
		Conformación de semilleros y clubes estudiantiles.	132	10	10	12	12	14	14	15	15	15	15
		Proyectos productivos pedagógicos.	270	20	20	25	25	28	28	30	30	32	32
		Conceptualización e implementación de modelos pedagógicos pertinentes y eficiente.	72	5	5	6	6	7	7	8	8	10	10
		Aprendamos en el aula taller de matemáticas	189	15	16	17	18	19	20	20	21	21	22
			0										
Fortalecimiento del sistema		Gestión en la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología.	409	30	32	35	37	40	42	45	48	50	50
		Olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente.	72	5	5	6	6	7	7	8	8	10	10
		Promoción de la lectura, la ciencia, la creatividad y la innovación.	72	5	5	6	6	7	7	8	8	10	10

Institución al- Expoeduca ción	633	Creación de liga académica- deportiva que realice Olimpiadas del conocimiento y encuentros interinstitucional es e intermunicipales	50																	
				3	3	4	4	5	5	6	6	7	7							
		La Ciudadela Educativa: eje articulador de desarrollo y bienestar integral.	30																	
				2	2	2	2	3	3	3	3	5	5							
Inversiones en bienes y		Mejoramiento y adecuación de las plazas polideportivas.	414																	
				35	35	37	37	40	40	45	45	50	50							
		Construcción de laboratorios y dotación de material de para realización de adecuación prácticos	1690																	
				150	150	160	160	165	165	170	170	200	200							

servicios - Arquitectura Educativa	22304	Diseño, construcción y adecuación de la infraestructura física (salones, restaurante, unidades sanitarias, biblioteca, aula de informática)	12200	1000	1000	1100	1100	1200	1200	1300	1300	1500	1500
		Construcción de megacolegio	8000			5000	3000						
Inversiones en bienes y servicios - Dotación	834	Dotación de material didáctico, textos escolares y de promoción a la literatura.	600	50	50	55	55	60	60	65	65	70	70
		Dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores.	150	10	10	12	12	15	15	18	18	20	20
		Ampliación de las plataformas de las TICs para la construcción del conocimiento	84	5	5	7	7	8	8	10	10	12	12
Inversiones en bienes y servicios - Equidad presupuestal	96	58	0										
		58	5	5	5	5	6	6	6	6	7	7	
		Seguimiento y control al presupuesto municipal por la comunidad educativa.	38	2	2	3	3	4	4	5	5	5	5

7.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR EDUCATIVO:

EJE: COBERTURA

PROGRAMA Y/O PROYECTO	COSTO TOTAL	FINANCIACION			ORIGEN DE LOS RECURSOS						EN EJECUCION		EN NEGOCIACION	TERMINADO	
		TOTAL	PARCIAL	SIN FINANCIACION	PROPIOS	TRANSFERENCIAS	PREDAOS	CONFINANCIAS	OTROS	SI	NO				
Kits escolares	2200				X	X		X	X						
Transporte escolar	2850				X	X			X						
Restaurante escolar (modalidad desayuno y/o almuerzo).	15420				X	X		X	X						
Seguro Estudiantil	3250				X										
Trabajo Interinstitucional para acompañamiento de profesionales de la salud en temas relacionados con drogadicción, sexualidad y convivencia	340							X	X		X	X			
Atención con personal profesional a la población vulnerable con necesidades educativas especiales, indígenas, desplazados, afrocolombianos.	1270						X	X	X	X	X				
Ampliación de la oferta educativa en educación superior con programas técnicos, tecnológicos y profesionales de interés para los estudiantes.	1050						X	X		X					
Ampliación y oferta educativa en primera infancia, básica y media.	1900				X	X			X						
Fomento de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	750				X	X			X						

Seguimiento y control al presupuesto asignado a los establecimiento educativos por diferentes fuentes de financiación	5				X	X			X					
Integración de diferentes entidades en la formación y capacitación permanente de la comunidad educativa.	200				X	X			X	X				
Cualificación y formación permanente para docentes y directivos en desarrollo humano, pedagogía y fondos de servicios educativos.	200				X	X			X	X				
Formación a los docentes en competencias ciudadanas y laborales generales y básicas.	60				X	X			X	X				
Formación a los padres de familia en: responsabilidades educativas y sociales.	70				X	X			X	X				
Trabajo Intersectorial para el bienestar Integral de la comunidad educativa	200				X	X			X	X				
Actividades lúdico-prácticas de transversalidad de áreas para generar una evaluación permanente.	100				X	X			X	X				
Aplicación de Pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	150				X	X			X	X				
Lúdica y recreación para buena utilización del tiempo libre.	274				X	X			X	X				
Disfrute de actividades lúdicas para y con la comunidad educativa.	350				X	X			X	X				
Implementación y mejoramiento del sistema de evaluación.	277				X	X			X	X				
Construcción y Consolidación de banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones.	240				X	X			X	X				
Implementación de los programas de aplicación de los planes de apoyo.	146				X	X			X	X				
Seguimiento a los resultados académicos y el ausentismo.	10				X	X			X	X				
Implementación de políticas públicas municipales para el bienestar colectivo de la comunidad.	340				X	X			X	X				
Seguimiento y fortalecimiento a la educación oficial	5				X	X			X	X				

Seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos en la educación contratada.	9				X	X		X	X				
Formación y fortalecimiento a instancias de participación municipal e institucional (JUME, gobierno escolar)	18				X	X		X	X				
Becas de estudio a Directivos, Docentes y Estudiante en educación superior	280				X				X				
Subsidios de vivienda a Directivos y Docentes	6000				X		X	X	X				
Reconocimiento y menciones de honor por experiencias pedagógicas significativas a Directivos y Docentes	100				X			X	X				

EJE: PERTINENCIA

PROGRAMA Y/O PROYECTO	COSTO TOTAL	FINANCIACION			ORIGEN DE LOS RECURSOS					EN EJECUCION		EN NEGOCIACION	TERMINADO
		PROPIOS	PRESTADOS	SIN FINANCIACION	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS		
	Miles de pesos	TOTAL	PROPIOS	PRESTADOS	SIN FINANCIACION	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS	PRESTADOS
Dotación de equipos técnicos y tecnológicos.	2400				X	X		X	X				
Cualificación y formación a Directivos y Docentes en el manejo de las Tics.	22				X	X		X					
Formación en el área de informática a los padres de familia	20				X				X				
Adecuación de aulas de bilingüismo.	122				X	X		X	X				

Capacitaciones de Inglés e Informática a los docentes	22				X	X		X	X				
Seminarios de bilingüismo.	10				X	X		X					
Dotación a Centros Educativos Rurales de ayudas audiovisuales en el área de Inglés.	20				X	X		X	X				
Integración al plan de estudios de los cursos virtuales para los estudiantes de básica secundaria y media.	11				X	X		X	X				
Pasantías a docentes para su cualificación y actualización en TICs	10				X			X	X				
Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y superior pertinente y de interés para los estudiantes.	10				X			X	X				
Formación y cualificación de docentes en competencias laborales generales y para el trabajo y desarrollo humano.	20				X	X		X	X				
Dotación de materiales y herramientas básicas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo humano.	20				X	X		X	X				
Formación a directivos y docentes en currículo por competencias.	11				X	X							
Diseño de estrategias para la evaluación integral de los estudiantes.	10				X	X		X					
Socialización de experiencias significativas a nivel Institucional e Interinstitucional.	1800				X	X		X	X				

EJE: CALIDAD

PROGRAMA Y/O PROYECTO	COSTO TOTAL	FINANCIACION			ORIGEN DE LOS RECURSOS						EN EJECUCION		E N T E R M I N A D O	
		TOTAL	PROPIOS	SIN FINANCIACION	PROPIOS	TRANSFERENCIA	RECURSOS	COFINANCIACION	OTROS	SI	NO			
Formación de docentes y directivos docentes en gestión educativa	880			X	X	X	X		X	X				
Formación en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa.	45			X	X	X	X		X	X				
Formación continuada de docentes y Directivos-Docentes en: currículo, plan de estudios, evaluación, Investigación en el aula y proyectos pedagógicos	546			X	X	X	X		X	X				
Conformación y/o fortalecimiento de las escuelas de padres para la formación a los padres de familia en diversos temas: economía familiar, emprendimiento, finanzas personales y microempresas, derechos humanos, participación, estilos de vida saludable.	20.4			X		X	X		X	X				
Mesas de formación e investigación pedagógica de Directivos y Docentes en todas las áreas del conocimiento, en la zona urbana y rural (Microcentro)	1360			X	X	X	X		X					
Formación en proyectos de vida para estudiantes: liderazgo, participación, derechos humanos.	232			X	X	X	X		X	X				

Implementación de proyectos educativos de bienestar estudiantil.	324			X	X	X	X		X	X							
Conformación de semilleros y clubes estudiantiles.	132			X	X	X	X		X	X							
Proyectos productivos pedagógicos.	270			X	X				X								
Conceputalización e implementación de modelos pedagógicos pertinentes y eficiente.	72			X	X	X			X								
Aprendamos en el aula taller de matemáticas	189			X	X	X			X	X							
Gestión en la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología.	409			X	X	X			X	X							
Olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente.	144			X	X	X	X		X	X							
Promoción de la feria de la ciencia, la creatividad y la innovación.	72			X	X	X	X		X								
Creación de liga académica-deportiva que realice olimpiadas del conocimiento y encuentros interinstitucionales e intermunicipales	50			X	X	X	X		X	X							
La Ciudadela Educativa: eje articulador de desarrollo y bienestar integral.	30			X	X	X	X		X	X							
Mejoramiento y adecuación de las piscas polideportivas.	414			X	X	X	X	X	X	X							
Construcción de laboratorios y dotación de material de para realización adecuadas prácticas	169			X	X	X			X	X							
Diseño, construcción y adecuación de la infraestructura física (salones, restaurante, unidades sanitarias, biblioteca, aula de informática)	12200			X	X	X	X	X	X	X							
Construcción de megacolegio	8000			X		X	X	X	X	X							
Dotación de material didáctico, textos escolares y de promoción a la literatura.	600			X	X	X	X		X	X							
Dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores.	150			X		X	X		X	X							
Ampliación de las plataformas de las TICs	84			X	X	X	X		X	X							
Construcción e implementación del sistema de restaurante escolar: infraestructura y dotación, cobertura, minuta, transporte, higiene, seguridad social, y capacitación del personal.	58			X	X	X	X		X	X							
Seguimiento y control al presupuesto municipal por la comunidad educativa.	38			X		X			X	X							

7.3 PLAN PLURIANUAL

COBERTURA

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS OPERACIONES ACCIONES	VALOR TOTAL	FUENTES DE FINANCIACION (EN MILLONES DE PESOS)																			
		AÑO 1					AÑO 2					AÑO 3					AÑO 4				
		R E C U R S O S	T R A N S F E R E N C I A C I O N	C R E D I T O	O T R A S	T O T A L	R E C U R S O S	T R A N S F E R E N C I A C I O N	C R E D I T O	O T R A S	T O T A L	R E C U R S O S	T R A N S F E R E N C I A C I O N	C R E D I T O	O T R A S	T O T A L	R E C U R S O S	T R A N S F E R E N C I A C I O N	C R E D I T O	O T R A S	T O T A L
Kits escolares	760	6	10	135	24	175	5	10	140	30	185	5	10	139	41	195	5	11	144	45	205
Transporte escolar	1020	45	50		145	240	45	55		150	250	46	60		154	260	48	70		152	270
Restaurante escolar (modalidad desayuno y /o almuerzo).	6024	28	120	1340		1488	30	120	1350		1500	31	131	1350		1512	42	132	1350		1524
Seguro Estudiantil	1180	280			280	290				290	300				300	310					310
Trabajo Interinstitucional para acompañamiento de profesionales de la salud en temas relacionados con drogadicción, sexualidad y convivencia	340	15	10	48	7	80	24	15	72	9	120	28	20	84	8	140					0

Atención con personal profesional a la población vulnerable con necesidades educativas especiales, indígenas, desplazados, afrocolombianos.	380	8	10	40		22	80	10	12	45		23	90	15	18	48		19	100	18	20	50		22	110	
Ampliación de la oferta educativa en educación superior con programas técnicos, tecnológicos y profesionales de interés para los estudiantes.	300	10	5	45			60	15	8	47			70	20	10	50			80	20	15	55			90	
Ampliación y oferta educativa en primera infancia, básica y media.	520	10	10	80			100	15	15	90			120	20	20	100			140	25	25	110			160	
Fomento de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.	750	40	20	140			200	45	25	180			250	70	30	200			300							0
Modelos pedagógicos de educación flexibles y pertinentes como CAFAM, SAT, familia a tu lado aprendo.	65	10		20			30	10	25				35						0							0
Formación y cualificación de directivos y docentes en modelos pedagógicos flexibles.	135	5	5	20		10	40	5	8	22		10	45	6	10	20		14	50							0
Microcentro Rural: Estrategia para la formación del educador rural.	70	1	3	3		3	10	2	5	4		4	15	3	7	5		5	20	5	8	6		6	25	
Ambientes de aprendizaje favorables	1260	20	30	160		90	300	20	35	165		90	310	25	40	160		95	320	30	40	160		100	330	
Matrícula escolar con calidad y equidad.	750		180				180		185				185	190					190		195					195

EFICIENCIA

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS OPERACIONES ACCIONES	VALOR TOTAL	FUENTES DE FINANCIACION (EN MILLONES DE PESOS)																			
		AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3				AÑO 4							
		R E C U R S O S F I N A N C I E R O S	T R A N S F E R E N C I A S	C O N T R I B U C I O N E S	O T R O S	R E C U R S O S F I N A N C I E R O S	T R A N S F E R E N C I A S	C O N T R I B U C I O N E S	O T R O S	R E C U R S O S F I N A N C I E R O S	T R A N S F E R E N C I A S	C O N T R I B U C I O N E S	O T R O S	R E C U R S O S F I N A N C I E R O S	T R A N S F E R E N C I A S	C O N T R I B U C I O N E S	O T R O S				
Dotación de materiales didácticos y equipos tecnológicos educativos en las diferentes áreas.	92	2	4	10	4	20	3	4	12	3	22	3	5	13	3	24	4	5	13	4	26
Dotación de bibliobancos y bibliotecas escolares	92	2	4	10	4	20	3	4	12	3	22	3	5	13	3	24	4	5	13	4	26
Convivencia escolar y bienestar familiar con el apoyo de equipo interdisciplinario de profesionales.	131	4	4	15	5	28	5	6	16	5	32	5	6	17	6	34	5	6	18	6	35
Creación de una página web en la secretaría de educación del municipio.	5	1	4			5					0				0						0

Seguimiento y control al presupuesto asignado a los establecimientos educativos por diferentes fuentes de financiación	2	0,05	0,4			0,1	0,5	0,05	0,4			0,1	0,5	0,05	0,4			0,1	0,5	0,05	0,4			0,1	0,5
Integración de diferentes entidades en la formación y capacitación permanente de la comunidad educativa.	80	2	3	10	0	5	20	2	7	6	0	5	20	2	7	6	0	5	20	2	7	6	0	5	20
Calificación y formación permanente para docentes y directivos en desarrollo humano, pedagogía y fondos de servicios educativos.	80	2	4	11		3	20	2	9	6		3	20	2	9	6		3	20	2	9	6		3	20
Formación a los docentes en competencias ciudadanas y laborales generales y básicas.	24	1	1	1		3	6	1	1	1		3	6	1	1	1		3	6	1	1	1		3	6
Formación a los padres de familia en responsabilidades educativas y sociales.	28	2	1	1		3	7	2	1	1		3	7	2	1	1		3	7	2	1	1		3	7
Trabajo intersectorial para el bienestar integral de la comunidad educativa	80	4	6	5		5	20	4	6	5		5	20	4	6	5		5	20	4	6	5		5	20
Actividades lúdico-prácticas de transversalidad de áreas para generar una evaluación permanente.	40	2	4,5	2,5		1	10	2	4,5	2,5		1	10	2	4,5	2,5		1	10	2	4,5	2,5		1	10
Aplicación de Pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	60	4	7	2		2	15	4	7	2		2	15	4	7	2		2	15	4	7	2		2	15
Lúdica y recreación para buena utilización del tiempo libre.	92	2	4	10		4	20	3	4	12		3	22	3	5	13		3	24	4	5	13		4	26

Disfrute de actividades lúdicas para y con la comunidad educativa.	124	5	5	14	6	30	5	5	14	6	30	5	6	15	6	32	5	6	15	6	32
Implementación y mejoramiento del sistema de evaluación.	90	5	10	8	7	30	2	4	2	2	10	4	8	5	3	20	5	10	8	7	30
Construcción y Consolidación de banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones.	90	3	5	10	7	25	3	5	10	7	25	3	4	10	3	20	3	4	10	3	20
Implementación de los programas de aplicación de los planes de apoyo.	44	1	4	3	2	10	1	4	3	2	10	2	5	3	2	12	2	5	3	2	12
Seguimiento a los resultados académicos y el ausentismo.	2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5
Implementación de políticas públicas municipales para el bienestar colectivo de la comunidad.	120	4	2	18	6	30	4	2	18	6	30	4	2	18	6	30	4	2	18	6	30
Seguimiento y fortalecimiento a la educación oficial	2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5
Seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos en la educación contratada.	2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5
Formación y fortalecimiento a instancias de participación municipal e Institucional (JUME, gobierno escolar)	2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5	0,1	0,2	0,1	0,1	0,5
Becas de estudio a Directivos, Docentes y Estudiante en educación superior	80	5			15	20	5			15	20	5			15	20	5			15	20
Subsidios de vivienda a Directivos y Docentes	2000	80		200	150	70	500	80		200	150	70	500	80		200	150	70	500	80	

Semilleros de bilingüismo.	4	0,3	0,3	0,4			1	0,3	0,3	0,4			1	0,3	0,3	0,4			1		
Dotación a Centros Educativos Rurales de ayudas audiovisuales en el área de Inglés.	4	0,2	0,4	0,2	0,2	1	0,2	0,4	0,2	0,2	1	0,2	0,4	0,2	0,2	1	0,2	0,4	0,2	0,2	1
Integración al plan de estudios de los cursos virtuales para los estudiantes de básica secundaria y media.	5	0,3	0,7	0,5	0,5	2	0,2	0,4	0,2	0,2	1	0,2	0,4	0,2	0,2	1	0,2	0,4	0,2	0,2	1
Pasantías a docentes para su cualificación y actualización en Tics	4	0,2		0,5	0,3	1	0,2		0,5	0,3	1	0,2		0,5	0,3	1	0,2		0,5	0,3	1
Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y superior pertinente y de interés para los estudiantes.	4	0,2		0,5	0,3	1	0,2		0,5	0,3	1	0,2		0,5	0,3	1	0,2		0,5	0,3	1
Formación y cualificación de docentes en competencias laborales generales y para el trabajo y desarrollo humano.	8	0,3	0,7	0,5	0,5	2	0,3	0,7	0,5	0,5	2	0,3	0,7	0,5	0,5	2	0,3	0,7	0,5	0,5	2
Dotación de materiales y herramientas básicas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo humano.	8	0,2	0,8	0,5	0,5	2	0,2	0,8	0,5	0,5	2	0,2	0,8	0,5	0,5	2	0,2	0,8	0,5	0,5	2
Formación a directivos y docentes en currículo por competencias.	5	0,5	1,5			2	0,3	0,7			1	0,3	0,7			1	0,3	0,7			1
Diseño de estrategias para la evaluación integral de los estudiantes.	4	0,2	0,5	0,3		1	0,2	0,5	0,3		1	0,2	0,5	0,3		1	0,2	0,5	0,3		1
Socialización de experiencias significativas a nivel institucional e interinstitucional.	900	60	10	200	130	400	50	20	150	80	300	10	20	50	20	100	10	20	50	20	100

CALIDAD

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS OPERACIONES ACCIONES	FUENTES DE FINANCIACION (EN MILLONES DE PESOS)																				
	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3				AÑO 4								
	R E C U R S O S V A L O R E S T O T A L	T R A F I C O S F A C I L I D A D E S N O S	C O N D I C I O N E S A D E C I V A D A S	C O N D I C I O N E S A D E C I V A D A S	R E C U R S O S V A L O R E S T O T A L	T R A F I C O S F A C I L I D A D E S N O S	C O N D I C I O N E S A D E C I V A D A S	C O N D I C I O N E S A D E C I V A D A S	R E C U R S O S V A L O R E S T O T A L	T R A F I C O S F A C I L I D A D E S N O S	C O N D I C I O N E S A D E C I V A D A S	C O N D I C I O N E S A D E C I V A D A S	R E C U R S O S V A L O R E S T O T A L	T R A F I C O S F A C I L I D A D E S N O S	C O N D I C I O N E S A D E C I V A D A S	C O N D I C I O N E S A D E C I V A D A S					
Formación de docentes y directivos docentes en gestión educativa	240	4	10	30	16	60	4	10	30	16	60	4	10	30	16	60	4	10	30	16	60
Formación en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa.	17,2	0,4	0,4		3	3,8	0,4	0,2		3	3,6	0,4	0,4		3,12	3,92	0,44	0,4		5	5,88
Formación continuada de docentes y Directivos- Docentes en: currículo, plan de estudios, evaluación, Investigación en el aula y proyectos pedagógicos	210	15			44	59	16			56	72	11			8	19	15			45	60

Conformación y/o fortalecimiento de las escuelas de padres para la formación a los padres de familia en diversos temas: economía familiar, emprendimiento, finanzas personales y microempresas; derechos humanos, participación, estilos de vida saludable.	8,5	0,4				1,6	2	0,46			1,6	2,04	0,48			1,76	2,24	0,46			1,76	2,22
Mesas de formación e investigación pedagógica de Directivos y Docentes en todas las áreas del conodmiemo, en la zona urbana y rural (Microcentro)	500	10	25	75	10	120	10	25	75	10	120	11	30	75	14	130	11	30	75	14	130	
Formación en proyectos de vida para estudiantes: liderazgo, participación, derechos humanos.	84	2	4	10	4	20	2	4	10	4	20	2,5	4,5	11	4	22	2,5	4,5	11	4	22	
Implementación de proyectos educativos de bienestar estudiantil.	110	3	5	10	7	25	3	5	10	7	25	4	6	12	8	30	4	6	12	8	30	
Conformación de semilleros y clubes estudiantiles.	44	0,5	2,5	5	2	10	0,5	2,5	5	2	10	1	2,5	6	2,5	12	1	2,5	6	2,5	12	
Proyectos productivos pedagógicos.	90	1	3	10	6	20	1	3	10	6	20	2	4	12	7	25	2	4	12	7	25	
Conceptualización e implementación de modelos pedagógicos pertinentes y eficiente.	22	0,5	0,5	2	2	5	0,5	0,5	2	2	5	0,5	0,5	2,5	2,5	6	0,5	0,5	2,5	2,5	6	
Aprendamos en el aula taller de matemáticas	66	8	2	2	3	15	9	3	2	2	16	9,5	3	2,5	2	17	10	3	3	2	18	
Gestión en la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología.	134	3	5	18	4	30	3	5	19	5	32	4	6	20	5	35	5	7	22	3	37	
Olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente.	22	0,5	0,5	2	2	5	0,5	0,5	2	2	5	1	1	2	2	6	1	1	2	2	6	

Promoción de la feria de la ciencia, la creatividad y la innovación.	22	0,5	0,5	2	2	5	0,5	0,5	2	2	5	1	1	2	2	6	1	1	2	2	6	
Creación de liga académica-deportiva que realice olimpiadas del conodmientto y encuentros interinstitucionales e intermunicipales	14	0,5	0,5	1	1	3	0,5	0,5	1	1	3	0,5	1	1,5	1	4	0,5	1	1,5	1	4	
La Ciudadela Educativa: eje articulador de desarrollo y bienestar integral.	8	0,5	0,5	0,5	0,5	2	0,5	0,5	0,5	0,5	2	0,5	0,5	0,5	0,5	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	2
Mejoramiento y adecuación de las plazas polideportivas.	144	3	10	20	2	35	3	10	20	2	35	4	11	20	2	37	4	11	20	2	37	
Construcción de laboratorios y dotación de material de para realización adecuadas prácticas	620	25	35	70	20	150	25	35	70	20	150	28	40	75	17	160	28	40	75	17	160	
Diseño, construcción y adecuación de la infraestructura física (salones, restaurante, unidades sanitarias, biblioteca, aula de informática)	4200	150	100	650	100	1000	150	100	650	100	1000	170	120	670	140	1100	170	120	670	140	1100	
Construcción de megacolegio	8000				0					0	500	300	1500	2200	500	5000	120	100	1000	1480	300	3000
Donación de material didáctico, textos escolares y de promoción a la literatura.	210	5	10	25	10	50	5	10	25	10	50	6	12	27	10	55	6	12	27	10	55	
Dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores.	44	2	3	3	2	10	2	3	3	2	10	3	4	4	1	12	3	4	4	1	12	
Ampliación de las plataformas de las TICs																						

Construcción e implementación del sistema de restaurante escolar: infraestructura y dotación, cobertura, minuta, transporte, higiene, seguridad social, y capacitación del personal.	20	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5	1	1	2	1	5
Seguimiento y control al presupuesto municipal por la comunidad educativa.	10	0,5	0,5	0,5	0,5	2	0,5	0,5	0,5	0,5	2	0,5	0,5	1	1	3	0,5	0,5	1	1	3

7.4 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES											
VIGENCIA 2012											
LINEA	PROGRAMAS	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO DEL PROYECTO VINCULADO PARA EL 2012	RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS	CONTRIBUCION	OTROS	CREDITOS	REGALIAS	TOTAL APROBADO
	ACCESO Y BIENESTAR ESTUDIANTIL Y COMUNITARIO	Kits escolares	175	6	10		135	24			
		Transporte escolar	240	45	50			145			
		Restaurante escolar (modalidad desayuno y /o almuerzo).	1488	28	120		1340				
		Seguro Estudiantil	280	280							
		Trabajo Interinstitucional para acompañamiento de profesionales de la salud en temas relacionados con drogadicción, sexualidad y convivencia	80	15	10		48	7			
		Atención con personal profesional a la población vulnerable con necesidades educativas especiales, indígenas, desplazados, afrocolombianos.	80	8	10		40	22			
C O B E R T U R A	TODOS A APRENDER DE PRINCIPIOS A FIN	Ampliación de la oferta educativa en educación superior con programas técnicos, tecnológicos y profesionales de Interés para los estudiantes.	60	10	5		45				
		Ampliación y oferta educativa en primera infancia, básica y media.	100	10	10		80				

GARANZIA DE PERMANENCIA ESCOLAR	Modelos pedagógicos de educación flexibles y pertinentes como: CAFAM, SAT, Familia a tu lado aprendo.	30	10			20					
	Formación y cualificación de directivos y docentes en modelos pedagógicos flexibles.	40	5	5		20	10				
	Microcentro Rural: Estrategia para la formación del educador rural.	10	1	3		3	3				
	Ambientes de aprendizaje favorables	300	20	30		160	90				
	Matrícula escolar con calidad y equidad.	180				180					
LÍNEA	PROGRAMAS	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO DEL PROYECTO VIABILIZADO PARA EL 2012	RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS	COTRIBUCION	OTROS	CREDITOS	REGALIAS	TOTAL APROBADO
MEJORAMIENTO DE AMBIENTES EDUCATIVOS		Dotación de materiales didácticos y equipos tecnológicos educativos en las diferentes áreas.	20	2	4		10	4			
		Dotación de Bibliobancos y bibliotecas escolares	20	2	4		10	4			
ARTICULACIÓN ENTRE LÍNEAS DE POLÍTICA		Convivencia escolar y bienestar familiar con el apoyo de equipo interdisciplinario de profesionales.	30	4	4		17	5			
		Creación de una página web en la secretaría de educación del municipio.	5	1	4						
		Seguimiento y control al presupuesto asignado a los establecimiento educativos por diferentes fuentes de financiación	0,5	0,05	0,35			0,1			

FORMACION A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Integración de diferentes entidades en la formación y capacitación permanente de la comunidad educativa.	20	2	3	10	5	0		
	Cualificación y formación permanente para docentes y directivos en desarrollo humano, pedagogía y fondos de servicios educativos.	20	2	4	11	3			
	Formación a los docentes en competencias ciudadanas y laborales generales y básicas.	6	1	1	1	3			
	Formación a los padres de familia en: responsabilidades educativas y sociales.	7	2	1	1	3			
FORTALECIMIENTO DE LA SANA CONVIVENCIA	Trabajo intersectorial para el bienestar integral de la comunidad educativa	20	4	6	5	5			
	Actividades lúdico-prácticas de transversalidad de áreas para generar una evaluación permanente.	10	2	4,5	2,5	1			
	Aplicación de Pedagogías activas para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	15	4	7	2	2			
	Lúdica y recreación para buena utilización del tiempo libre.	20	2	4	10	4			
	Disfrute de actividades lúdicas para y con la comunidad educativa.	30	5	5	14	6			
Implementación y mejoramiento del sistema de evaluación.	30	5	10	8	7				

E
F
I
C
I
E
N
C
I
A

SISTEMA DE EVALUACION	Construcción y Consolidación de banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones.	25	3	5		10	7			
	Implementación de los programas de aplicación de los planes de apoyo.	10	1	4		3	2			
	Seguimiento a los resultados académicos y el ausentismo.	0,5	0,1	0,2		0,1	0,1			
FORMACIÓN Y APROPIACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Implementación de políticas públicas municipales para el bienestar colectivo de la comunidad.	30	4	2		18	6			
	Seguimiento y fortalecimiento a la educación oficial	0,5	0,1	0,2		0,1	0,1			
	Seguimiento y control al cumplimiento de los requisitos en la educación contratada.	0,5	0,1	0,2		0,1	0,1			
	Formación y fortalecimiento a Instancias de participación municipal e institucional (JUME, gobierno escolar)	0,5	0,1	0,2		0,1	0,1			
PROGRAMAS DE ESTIMULOS PARA EDUCADORES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ESTUDIANTES	Becas de estudio a Directivos, Docentes y Estudiante en educación superior	20	5				15			
	subsídios de vivienda a Directivos y Docentes	500	80			200	70	150		
	Reconocimiento y menciones de honor por experiencias pedagógicas significativas a Directivos y Docentes	5	1			3	1			

LINEA	PROGRAMAS	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO DEL PROYECTO (HABILITADO PARA EL 2012)	RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSPERENDIAS	COFINANCIADO	OTROS	CREDITOS	REGALIAS	TOTAL APROBADO	
P E R T I N E N C I A	INNOVEMOS CON LAS TIC'S	Dotación de equipos técnicos y tecnológicos.	600	50	70		350	130				
		Cualificación y formación a Directivos y Docentes en el manejo de las Tics.	5	2	2		1					
		Formación en el área de Informática a los padres de familia	2	1					1			
	CONÉCTATE CON EL BILINGÜISMO	Adecuación de aulas de bilingüismo.	100	20	10			55	15			
		Capacitaciones de Inglés e Informática a los docentes	5	1	0,5			3	0,5			
		Semilleros de bilingüismo.	1	0,3	0,3			0,4				
		Dotación a Centros Educativos Rurales de ayudas audiovisuales en el área de inglés.	1	0,2	0,4			0,2	0,2			
	ARTICULACIÓN EDUCACIÓN TRABAJO		Integración al plan de estudios de los cursos virtuales para los estudiantes de básica secundaria y media.	2	0,3	0,7			0,5	0,5		
			Pasantías a docentes para su cualificación y actualización en Tics	1	0,2				0,5	0,3		
			Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y superior pertinente y de interés para los estudiantes.	1	0,2				0,5	0,3		
Formación y cualificación de docentes en competencias laborales generales y para el trabajo y desarrollo humano.			2	0,3	0,7			0,5	0,5			

		Dotación de materiales y herramientas básicas para el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo humano..	2	0,2	0,8		0,5	0,5				
		Formación a directivos y docentes en currículo por competencias.	2	0,5	1,5							
		Diseño de estrategias para la evaluación integral de los estudiantes.	1	0,2	0,5		0,3					
		Socialización de experiencias significativas a nivel Institucional e Interinstitucional.	400	60	10		200	130				
LINEA	PROGRAMAS	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO DEL PROYECTO MOBILIZADO PARA EL 2012	RECURSOS PROPIOS	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS	CONFINANCIADO	OTROS	CREDITOS	REGALIAS	TOTAL APROBADO	
		Formación de docentes y directivos docentes en gestión educativa	60	4	10		30	16				
		Formación en liderazgo, participación democrática y derechos humanos a la comunidad educativa.	4	0,4	0,6			3				
		Formación continuada de docentes y Directivos- Docentes en: currículo, plan de estudios, evaluación, investigación en el aula y proyectos pedagógicos	48	4				44				

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL

Conformación y/o fortalecimiento de las escuelas de padres para la formación a los padres de familia en diversos temas: economía familiar, emprendimiento, finanzas personales y microempresas; derechos humanos, participación, estilos de vida saludable.	2	0,4				1,6		
Mesas de formación e Investigación pedagógica de Directivos y Docentes en todas las áreas del conocimiento, en la zona urbana y rural (Microcentro)	120	10	25		75	10		
Formación en proyectos de vida para estudiantes: liderazgo, participación, derechos humanos.	20	2	4		10	4		
Implementación de proyectos educativos de bienestar estudiantil.	25	3	5		10	7		
Conformación de semilleros y clubes estudiantiles.	10	0,5	2,5		5	2		
Proyectos productivos pedagógicos.	20	1	3		10	6		
Conceptualización e implementación de modelos pedagógicos pertinentes y eficiente.	5	0,5	0,5		2	2		
Aprendamos en el aula taller de matemáticas	15	8	2		2	3		
Gestión en la Investigación, la Innovación, la ciencia y la tecnología.	30	3	5		18	4		

C
A
L

I D A D	Olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente.	5	0,5	0,5	2	2			
	Promoción de la feria de la ciencia, la creatividad y la innovación.	5	0,5	0,5	2	2			
	Creación de liga académica-deportiva que realice olimpiadas del conocimiento y encuentros interinstitucionales e intermunicipales	3	0,5	0,5	1	1			
	La Ciudadela Educativa: eje articulador de desarrollo y bienestar Integral.	2	0,5	0,5	0,5	0,5			
I N V E R S I O N E S E N B I E N E S Y S E R V I C I O S	Mejoramiento y adecuación de las placas polideportivas.	35	3	10	20	2			
	Construcción de laboratorios y dotación de material de para realización adecuadas prácticas	150	25	35	70	20			
	Diseño, construcción y adecuación de la infraestructura física (salones, restaurante, unidades sanitarias, biblioteca, aula de informática)	1000	150	100	650	100			
	Construcción de megazoleo	0							
	Dotación de material didáctico, textos escolares y de promoción a la literatura.	50	5	10	25	10			
	Dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores.	10	2	3	3	2			

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

Las estrategias de evaluación y seguimiento definidas por el Comité Técnico Municipal son:

- Continuidad del Comité Técnico Municipal del PEM para el acompañamiento , seguimiento, evaluación y veeduría en la ejecución del plan. Entre las funciones asignadas al Comité estarán: Revisión semestral de los programas desarrollados o los que se han implementado o iniciado, dar información a la comunidad a través de los medios de comunicación y líderes comunitarios de los proyectos ejecutados o en ejecución, reuniones periódicas (cada 6 meses) con organismos de educación y hacienda para revisar avances y dificultades, informar a la comunidad en general sobre el porcentaje de avances y logros del plan, presentación de informes en forma escrita y a través de los diferentes medios de comunicación que existan en el municipio a la comunidad educativa, coordinar con Directivos, Docentes e instancias de participación institucional y municipal ,el seguimiento y evaluación de los proyectos en cada establecimiento educativo, programación de talleres de capacitación sobre control social para los integrantes del Comité Técnico Municipal, presentar propuestas respetuosas a la Administración Municipal para la elaboración del presupuesto participativo en el sector educativo y la presentación de informes de rendición de cuentas, presentar propuestas de ajuste al PEM cuando se considere necesario, crear una página web para dar informes a la comunidad
- Asignarle a cada integrante del Comité Técnico Municipal del PEM un rol dentro del comité.
- Nombrar un delegado del Comité Técnico Municipal del PEM que los represente en sesiones del Concejo Municipal y la Junta Municipal de Educación.
- El Comité Técnico Municipal del PEM elaborará un plan operativo de actividades, donde se definan reuniones trimestrales y sistematizar las decisiones como evidencia de acompañamiento.
- Una comisión el Comité Técnico Municipal del PEM deberá asistir ante el ente Concejo Municipal cuando se realice presupuesto de educación municipal durante los próximos 10 años.
- Alianza entre el Comité Técnico Municipal del PEM y los integrantes de la Veeduría Ciudadana para realizar seguimiento y evaluación de la ejecución del plan.

9. BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

LEY 115 DE 1994 – LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

LEY 152 DE 1994 “ POR LA CUAL SE DEFINEN PROCEDIMIENTOS Y CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCION DE PLANES DE DESARROLLO “..

LEY 388 DE 1997 .PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL

LEY 715 DE 2001 “POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ORGÁNICAS EN MATERIA DE RECURSOS Y COMPETENCIAS...”

DECRETO 1860 DE 1994. REGLAMENTARIO DE LA LEY 115 DE 1994.

PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2006 – 2016.

PLAN DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL 2008 – 2011 – SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA.

PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011. MUNICIPIO DE ANDES.

DOCUMENTO “COLOMBIA AL FILO DE LA OPORTUNIDAD”. MISIÓN CIENCIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO.

MÓDULO MEMORIA- CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE 25 PLANES EDUCATIVOS MUNICIPALES PARA EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

DOCUMENTO OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

DOCUMENTO EDUCACION PARA TODOS

DOCUMENTO METAS EDUCATIVAS 2021 LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA LA GENERACIÓN DE LOS BICENTENARIOS.

DOCUMENTO METAS EDUCATIVAS 2021 LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA LA GENERACIÓN DE LOS BICENTENARIOS.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PROSPERIDAD PARA TODOS (2010-2014)

EDUCACIÓN DE CALIDAD - EL CAMINO HACIA LA PROSPERIDAD

DOCUMENTO VISIÓN COLOMBIA. II CENTENARIO

PLAN ESTRATÉGICO DE ANTIOQUIA – PLANEA –

ALIANZA DE ANTIOQUIA POR LA EQUIDAD

GUIA 27 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.2007

CIBERGRAFIA

www.andes-antioquia.gov.co

www.mineducacion.gov.co

www.seduca.gov.co

ANEXOS

ANEXO No. 1

CONSOLIDADO DANE 2009

ESTABLECIMIENTO	ZONA		JORNADA				TOTAL MATRICULADOS 2009										AÑO 2008				2008
	URBANO	RURAL	COMPLETA	MAÑANA	TARDE	NOCTURNA	OTRA	PREES.	PRIM.	SEC.	MEDIA	ACCELERACION	NOCT./SAB	TOTAL ESTAB	Aprobados	Desertores	Transferridos	Reprobados	Total alumnos		
I.E. JUAN DE DIOS URIBE	X			X	X			15	201	326	124		119	785	461	74	25	47	607		
I.E. J.D.U. (SEDE LUIS GUTIERREZ)	X			X	X			34	274					308	228	27	15	21	291		
I.E. SAN JUAN DE LOS ANDES	X			X	X			99	633	488	169			1389	1151	19	48	68	1286		
I.E. MARIA AUXILIADORA	X			X	X			82	429	428	165			1104	850	20	52	47	969		
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	X			X	X			76	406	277	79			838	676	47	55	63	841		
TOTAL ZONA URBANA								306	1943	1519	537		119	4424	3366	187	195	246	3994		
I.E.R. SANTA RITA		X	X					42	283	259	47		112	743	592	36	5	32	665		
I.E.R. TAPARTO		X	X					58	324	202	61		60	705	684	111	1	27	823		
I.E. FELIPE HENAO JARAMILLO		X	X					16	124	95	35			270	263	42	1	5	311		
I.E. SAN JOSE		X	X					16	80	89	30			215	168	12	36	6	222		
I.E. SAN PERUCHITO		X	X					17	158	111	32			318	287	14	22	14	337		
I.E. LA CARBONERA		X	X					17	66	106	31			220	206	12	5		223		
C.E.R. SANTA INES		X	X						94					94	76	4	3	7	90		
C.E.R. LA LIBERTADORA		X	X					10	70					80	68	6	7	6	87		
C.E.R. PEÑAS AZULES		X	X					5	53					58	56	1	9	3	69		
C.E.R. SANTA BARBARA		X	X						56					56	48	0	3	6	57		
C.E.R. PBRO GONZALO OSPINA ARIAS		X	X					4	26					30	20	7	13	1	41		
C.E.R. MEDIA LUNA		X	X					2	16					18	20	3	3	3	29		
C.E.R. SAN PEDRO SANTA RITA		X	X					6	31					37	28	0	0	3	31		
C.E.R. SANTA ANA		X	X						54					54	43	9	6	3	61		
C.E.R. LUIS ESPINOSA RUIZ		X	X					2	28					30	24			7	31		
C.E.R. LA BORRAJA		X	X						24					24	15	1	2	1	19		
C.E.R. SAN AGUSTIN		X	X					7	51					58	44	9	9	7	69		
C.E.R. SANTA ELENA		X	X					9	39					48	27	3	2	9	41		
C.E.R. ALFREDO GONZALEZ		X	X					5	24					29	19	1	0	0	20		
C.E.R. LA LEJIA		X	X					5	64					69	54	7	8	7	76		
C.E.R. MONTE VERDE		X	X						45					45	34	1	5	8	48		
C.E.R. LA MELLIZA		X	X					7	21					28	21	2	6	1	30		
C.E.R. JULIO JIMENEZ		X	X						38					38	30	5	16	2	53		

C.E.R. RICARDO GONZALEZ	X	X					1	28							29	20	0	3	3	26
C.E.R. LA AGUADA	X	X						26							26	27	5	9	3	44
C.E.R. LAS FLORES	X	X						5							5	4				4
C.E.R. BRAZO SECO	X	X					5	25							30	13	18		2	33
C.E.R. GABRIELA ECHEVERY	X	X						10							10	7	1			8
C.E.R. SAN MARTIN DE PORRES	X	X					3	26							29	24			1	25
C.E.R. LA MANUELA	X	X						14							14	15	3	6	0	24
C.E.R. SAN PERUCHO	X	X					6	26							32	23	4			27
C.E.R. SAN MIGUEL	X	X						51							51	38	3	18	8	67
C.E.R. BAJO CAÑAVERAL	X	X					2	20							22	21	5	4	3	33
C.E.R. EL CARDAL	X	X					6	33							39	28	5	9	2	44
C.E.R. PRESBITERO ADAN GONZALEZ	X	X					6	36							42	40	9	5	2	56
C.E.R. EL LIBANON	X	X					5	23							28	23		6	1	30
C.E.R. ORIZABA	X	X					4	21							25	19	0	3	2	24
C.E.R. PALESTINA	X	X					7	34							41	16	7	13	4	40
C.E.R. GABRIEL ALVAREZ RESTREPO	X	X						42							42	32	1	9	4	46
C.E.R. MONSEÑOR EFREN MONTOYA	X	X						59							59	50	4	11	4	69
C.E.R. LA SOLEDAD	X	X					7	84							91	85	10	11	2	108
C.E.R. EL LIBANO	X	X						39							39	39	15	0	9	63
C.E.R. LA JULIETA	X	X					2	17							19	17	2	9		28
C.E.R. RISARALDA	X	X						97							97	89	7	4	13	113
C.E.R. LINO ACEVEDO	X	X					5	39							44	29	7	7	8	51
C.E.R. RICARDO MEJIA ARIAS	X	X					2	13							15	14	10	5	0	29
C.E.R. LA PIEDRA	X	X						40							40	25	5	24	5	59
C.E.R. EL TAPAO	X	X						47							47	25	13		9	47
C.E.R. SAN FERNANDO	X	X					5	18							23	15	0	0	4	19
C.E.R. VILLA LUZ	X	X					2	16							18	25	1	0	0	26
C.E.R. EL BARCINO	X	X					4	39							43	41	1	4	0	46
C.E.R. HERNAN POSADA	X	X						25							25	21	1	0	2	24
C.E.R. SAN CARLOS DE BORROMEO	X	X					3	21							24	14		1	6	21
C.E.R. ALTO ZENON	X	X						27							27	15	1	0	3	19
C.E.R. BELLA VISTA	X	X						18							18	17	3	3	3	26
TOTAL ZONA RURAL							303	2788	862	236		172	4361	3698	427	326	261		4712	
TOTAL ZONA URBANA Y ZONA RURAL							609	4731	2381	773		291	8785	7064	614	521	507		8706	

ANEXO N. 2
CONSOLIDADO DANE 2010

ESTABLECIMIENTO	ZONA		JORNADA					TOTAL MATRICULADOS 2010							AÑO 2009				2009
	URBANO	RURAL	COMPLETA	MAÑANA	TARDE	NOCTURNA	OTRA	PREES.	PRIM.	SEC.	MEDIA	ACELERACION	NOCT. Y/O SABATINA	TOTAL ESTAB	Aprobados	Desertores	Transferidos	Reprobados	Total alumnos
I.E. JUAN DE DIOS URIBE	X			X	X			27	174	323	119	60	86	789	615	120	28	33	796
I.E. J.D.U. (SEDE LUIS GUTIERREZ)	X			X	X			21	228					249	246	20	30	12	308
I.E. SAN JUAN DE LOS ANDES	X			X	X			95	609	485	169			1358	1137	19	85	160	140
I.E. MARIA AUXILIADORA	X			X	X			87	456	401	168			1112	966	33	63	40	110
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	X			X	X			70	402	294	81			847	706	19	93	58	876
TOTAL ZONA URBANA								300	1869	1503	537	60	86	4355	3670	211	299	303	4483
I.E.R. SANTA RITA		X	X					50	318	321	42	22	192	945	533	41	40	54	668
I.E.R. TAPARTO		X	X					62	361	230	72		71	796	532	57	61	25	675
I.E. FELIPE HENAO JARAMILLO		X	X					20	133	123	30			306	250	21	10	19	300
I.E. SAN JOSE		X	X					15	82	91	38			226	187	6	16	4	213
I.E. SAN PERUCHITO		X	X					20	164	130	35			349	311	7	6	15	339
I.E. LA CARBONERA		X	X					7	57	102	29			195	170	14	23	13	220
C.E.R. SANTA INES		X	X					12	80					92	86	7	7	6	106
C.E.R. LA LIBERTADORA		X	X					9	59					68	57	10	8	6	81
C.E.R. PEÑAS AZULES		X	X					5	41					46	51	2	1	5	59
C.E.R. SANTA BARBARA		X	X					4	50					54	44	7	3	6	60
C.E.R. PBRO GONZALO OSPINA ARIAS		X	X					3	37					40	36	4	7		47
C.E.R. MEDIA LUNA		X	X					3	16					19	10	4		3	17
C.E.R. SAN PEDRO SANTA RITA		X	X					7	37					44	30	1	3	13	47
C.E.R. SANTA ANA		X	X						51					51	36	9	4	4	53
C.E.R. LUIS ESPINOSA RUIZ		X	X					1	35					36	20			5	25
C.E.R. LA BORRAJA		X	X											0					0
C.E.R. SAN AGUSTIN		X	X					8	49					57	43	9	2	11	65
C.E.R. SANTA ELENA		X	X					2	47					49	42	2	6	7	57
C.E.R. ALFREDO GONZALEZ		X	X						26					26	25	1		2	28
C.E.R. LA LEJIA		X	X					7	45					52	46	12	28	2	88
C.E.R. MONTE VERDE		X	X					2	34					36	36	2		8	46

C.E.R. LA MELLIZA		X	X					4	35					39	21	4	7	2	34
C.E.R. JULIO JIMENEZ		X	X					6	35					41	44	6	4	5	59
C.E.R. RICARDO GONZALEZ		X	X					4	32					36	16	2	11	1	30
C.E.R. LA AGUADA		X	X						19					19	20	3	3		26
C.E.R. LAS FLORES		X	X					3	10					13	5				5
C.E.R. BRAZO SECO		X	X					1	22					23	22	0	5	2	29
C.E.R. GABRIELA ECHEVERY		X	X						10					10	8				8
C.E.R. SAN MARTIN DE PORRES		X	X					6	35					41	22	0	9	2	33
C.E.R. LA MANUELA		X	X						11					11	7	1	7		15
C.E.R. SAN PERUCHO		X	X					3	31					34	22	1	4	7	34
C.E.R. SAN MIGUEL		X	X					5	49					54	31	5	11	13	60
C.E.R. BAJO CAÑAVERAL		X	X					2	19					21	16	5	0	6	27
C.E.R. EL CARDAL		X	X					5	36					41	32	1	6	4	43
C.E.R. PRESBITERO ADAN GONZALEZ		X	X					8	32					40	36	7	8	3	54
C.E.R. EL LIBANON		X	X					3	30					33	27	2	6	4	39
C.E.R. ORIZABA		X	X					1	20					21	15		8		23
C.E.R. PALESTINA		X	X						36					36	30	5	8	5	48
C.E.R. GABRIEL ALVAREZ RESTREPO		X	X						43					43	29	4	10	2	45
C.E.R. MONSEÑOR EFREN MONTOYA		X	X						49					49	56	1	3	5	65
C.E.R. LA SOLEDAD		X	X					12	79					91	92	10	16	2	120
C.E.R. EL LIBANO		X	X						37					37	25	10	1	4	40
C.E.R. LA JULIETA		X	X					1	19					20	20	3	3	1	27
C.E.R. RISARALDA		X	X					3	91					94	82	6	9	13	110
C.E.R. LINO ACEVEDO		X	X					7	46					53	41	2	1	5	49
C.E.R. RICARDO MEJIA ARIAS		X	X					1	16					17	10	4	3		17
C.E.R. LA PIEDRA		X	X					1	63					64	37	11	3	4	55
C.E.R. EL TAPAO		X	X					3	32					35	24	12	1	12	49
C.E.R. SAN FERNANDO		X	X					5	28					33	16		5	3	24
C.E.R. VILLA LUZ		X	X					7	17					24	15	2	1	0	18
C.E.R. EL BARCINO		X	X						33					33	41				41
C.E.R. HERNAN POSADA		X	X						31					31	24	3	1		28
C.E.R. SAN CARLOS DE BORROMEIO		X	X					2	21					23	13	2	3	4	22
C.E.R. ALTO ZENON		X	X						18					18	20			4	24
C.E.R. BELLA VISTA		X	X						15					15	18	3	3	3	27
C.E.R. VALLE UMBRIA		X	X					6	49					55	39	7	0	3	49
TOTAL ZONA RURAL								336	2871	997	246		263	4735	3521	338	385	327	4571
TOTAL ZONA URBANA Y ZONA RURAL								636	4740	2500	783		349	9090	7191	549	684	630	9054

ANEXO N. 3

CONSOLIDADO DANE 2011

ESTABLECIMIENTO	ZONA		JORNADA				TOTAL MATRICULADOS 2011						AÑO 2010				2010		
	URBANO	RURAL	COMPLETA	MAÑANA	TARDE	NOCTURNA	OTRA	PREESC.	PRIM.	SEC.	MEDIA	ACELERACION	NOCT. Y/O SABATINA	TOTAL ESTAB	Aprobados	Desertores	Transferidos	Reprobados	Total alumnos
I.E. JUAN DE DIOS URIBE	X			X	X			21	175	313	109	52	121	791	429	69	64	114	676
I.E. J.D.U. (SEDE LUIS GUTIERREZ)	X			X	X			23	190			18		231	192	26	7	30	255
I.E. SAN JUAN DE LOS ANDES	X			X	X			93	573	442	164			1272	828	29	86	229	1172
I.E. MARIA AUXILIADORA	X			X	X			96	432	383	181			1092	935	18	67	108	1128
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	X			X	X			53	432	285	82			852	696	31	92	100	919
TOTAL ZONA URBANA								286	1802	1423	536	70	121	4238	3080	173	316	581	4150
I.E.R. SANTA RITA		X	X					36	259	321	77		197	890	866	22	43	18	949
I.E.R. TAPARTO		X	X					56	385	248	68		64	821	664	56	58	29	807
I.E. FELIPE HENAO JARAMILLO		X	X					13	114	115	29			271	193	19	35	22	269
I.E. SAN JOSE		X	X					19	79	77	36			211	205	6	37	11	259
I.E. SAN PERUCHITO		X	X					22	168	138	34			362	322	10	4	25	361
I.E. LA CARBONERA		X	X					9	55	99	35			198	144	17	15	12	188
C.E.R. SANTA INES		X	X					11	72					83	0	4	5	5	14
C.E.R. LA LIBERTADORA		X	X					6	66					72	5	13	4	4	26
C.E.R. PEÑAS AZULES		X	X					3	41					44	1	2	3	3	9
C.E.R. SANTA BARBARA		X	X					8	52					60	0	4	4	4	12
C.E.R. PBRO GONZALO OSPINA ARIAS		X	X					4	32					36	13	9	0	0	22
C.E.R. MEDIA LUNA		X	X					3	23					26	0	4	3	3	10
C.E.R. SAN PEDRO SANTA RITA		X	X					9	41					50	0	1	8	8	17
C.E.R. SANTA ANA		X	X					2	41					43	4	0	6	6	16
C.E.R. LUIS ESPINOSA RUIZ		X	X					2	25					27	1	2	8	8	19
C.E.R. LA BORRAJA		X	X						21					21	0	4	0	0	4
C.E.R. SAN AGUSTIN		X	X					6	42					48	4	3	14	14	35
C.E.R. SANTA ELENA		X	X					11	45					56	5	4	12	12	33
C.E.R. ALFREDO GONZALEZ		X	X					3	21					24	3	0	1	1	5
C.E.R. LA LEJIA		X	X					8	36					44	10	17	3	3	33
C.E.R. MONTE VERDE		X	X						34					34	3	1	8	8	20

C.E.R. LA MELLIZA		X	X						3	22					25	7	8	2	2	19
C.E.R. JULIO JIMENEZ		X	X						3	31					34	0	10	2	2	14
C.E.R. RICARDO GONZALEZ		X	X						3	22					25	0	12	8	8	28
C.E.R. LA AGUADA		X	X							19					19	2	1	3	3	9
C.E.R. LAS FLORES		X	X						3	11					14	0	0	0	0	0
C.E.R. BRAZO SECO		X	X						6	30					36	1	0	3	0	4
C.E.R. GABRIELA ECHEVERY		X	X							4					4	0	0	0	0	0
C.E.R. SAN MARTIN DE PORRES		X	X						5	27					32	25	0	13	1	39
C.E.R. LA MANUELA		X	X						2	7					9	3	4	1	0	8
C.E.R. SAN PERUCHO		X	X						5	18					23	30	0	4	4	38
C.E.R. SAN MIGUEL		X	X						9	33					42	36	2	6	4	48
C.E.R. BAJO CAÑAVERAL		X	X						2	17					19	19	2	10	0	31
C.E.R. EL CARDAL		X	X						5	28					33	24	1	14	0	39
C.E.R. PRESBITERO ADAN GONZALEZ		X	X						2	30					32	39	4	3	0	46
C.E.R. EL LIBANON		X	X						2	36					38	30	0	0	2	32
C.E.R. ORIZABA		X	X						1	24					25	22	0	4	0	26
C.E.R. PALESTINA		X	X						8	30					38	20	5	13	6	44
C.E.R. GABRIEL ALVAREZ RESTREPO		X	X							42					42	30	3	9	1	43
C.E.R. MONSEÑOR EFREN MONTOYA		X	X						4	41					45	38	4	3	4	49
C.E.R. LA SOLEDAD		X	X						12	73					85	67	9	21	3	100
C.E.R. EL LIBANO		X	X							26					26	25	6	4	6	41
C.E.R. LA JULIETA		X	X						2	12					14	16	1	2	0	19
C.E.R. RISARALDA		X	X						5	86					91	78	4	10	13	105
C.E.R. LINO ACEVEDO		X	X						8	41					49	37	2	8	5	52
C.E.R. RICARDO MEJIA ARIAS		X	X						2	18					20	15	1	4	0	20
C.E.R. LA PIEDRA		X	X						3	48					51	34	9	9	7	59
C.E.R. EL TAPAO		X	X						8	29					37	17	9	0	12	38
C.E.R. SAN FERNANDO		X	X						3	30					33	27	0	4	4	35
C.E.R. VILLA LUZ		X	X							15					15	15	2	6	2	25
C.E.R. EL BARCINO		X	X						2	28					30	30	1	1	2	34
C.E.R. HERNAN POSADA		X	X						5	24					29	18	5	0	0	23
C.E.R. SAN CARLOS DE BORROMEO		X	X						1	23					24	21	2	1	4	28
C.E.R. ALTO ZENON		X	X							19					19	16	2	0	2	20
C.E.R. BELLA VISTA		X	X						1	17					18	12	2	0	2	16
C.E.R. VALLE UMBRIA		X	X						9	36					45	36	3	5	11	55
TOTAL ZONA RURAL									355	2649	998	279		261	4542	3233	312	444	306	4295
TOTAL ZONA URBANA Y ZONA RURAL									641	4451	2421	815		382	8780	6313	485	760	887	8445

ANEXO N. 4

CONSOLIDADO DE COBERTURA EDUCATIVA CONTRATADA EN DIFERENTES NIVELES

Institución	Niveles que atiende	Población atendida 2008	Población atendida 2009	Población atendida 2010	Población atendida 2011
CORFERRINI	Básica Secundaria y Media	593	320	45	
Universidad Católica de Oriente CIBERCOLEGIO	Básica Secundaria y Media	383	277	48	
Corporación LA CEIBA	Básica Secundaria y Media	247	222	241	273
Corporación COOCEP Siglo XXI	Preescolar y Básica Primaria	117	50		

ANEXO N. 5

PLANTA DE CARGOS MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	RECTOR	COORD	D. SEC	D. MEDIA	DIRE- CTOR	D. PRIA	D. PRE	A. APOYO	TOTAL
C. E. R. ALFREDO GONZALEZ						1			1
C. E. R. ALTO ZENON						1			1
C. E. R. BAJO CAAVERAL						1			1
C. E. R. BELLA VISTA						3			3
C. E. R. BRAZO SECO						1			1
C. E. R. CARDAL						1			1
C. E. R. EL BARCINO						1			1
C. E. R. EL LIBANO						1			1
C. E. R. EL LIBANON						1			1
C. E. R. EL TAPAO						2			2
C. E. R. GABRIEL ALVAREZ RESTREPO						1			1
C. E. R. GABRIELA ECHEVERRI						1			1
C. E. R. GONZALO OSPINA						1			1
C. E. R. HERNAN POSADA						1			1
C. E. R. JULIO JIMENEZ						2			2
C. E. R. LA AGUADA						1			1
C. E. R. LA BORRAJA						1			1
C. E. R. LA JULIETA						1			1
C. E. R. LA LEJIA						2			2
C. E. R. LA LIBERTADORA						3			3
C. E. R. LA MANUELA						1			1
C. E. R. LA MELLIZA						1			1
C. E. R. LA PIEDRA						2			2
C. E. R. LA SOLEDAD						2	1		3
C. E. R. LAS FLORES						1			1
C. E. R. LINO ACEVEDO						2			2
C. E. R. LUIS ESPINOSA RUIZ						1			1
C. E. R. MEDIA LUNA						1			1
C. E. R. MONSEOR EFREN MONTOYA						2			2
C. E. R. MONTEVERDE						1			1
C. E. R. ORIZABA						1			1

C.E. R. PALESTINA						1			1
C. E. R. PEAS AZULES						2			2
C. E. R. PRESBITERO ADAN GONZALEZ						2			2
C. E. R. PRESBITERO RICARDO MEJIA						1			1
C. E. R. RICARDO GONZALEZ						1			1
C. E. R. RISARALDA						3			3
C. E. R. SAN AGUSTIN						2			2
C. E. R. SAN CARLOS BORROMEO						1			1
C. E. R. SAN FERNANDO						1			1
C. E. R. SAN MARTIN DE PORRES						1			1
C. E. R. SAN MIGUEL						2			2
C. E. R. SAN PEDRO SANTA RITA						1			1
C. E. R. SAN PERUCHO						1			1
C. E. R. SANTA ANA						2			2
C. E. R. SANTA BARBARA						2			2
C. E. R. SANTA ELENA						2			2
C. E. R. SANTA INES						3			3
C. E. R. VILLA LUZ						1			1
I. E. FELIPE HENAO JARAMILLO	1		7	2		4	1		15
I. E. JUAN DE DIOS URIBE	1	3	13	8		13	2		40
I. E. MARCO FIDEL SUAREZ	1	2	10	4		9	2	1	29
I. E. MARIA AUXILIADORA		2	13	8		10	3		36
I. E. R. CARBONERA	1		6	2		2	1		12
I. E. R. SAN JUAN DE LOS ANDES	1	2	16	7		16	3	1	46
I. E. SAN JOSE	1		6	2		4	1		14
I. E. SAN PERUCHITO	1		5	3		5	1		15
I. E. SANTA RITA	1	1	14	3		10	2		31
I. E. TAPARTO	1	1	10	2		10	2		26
TOTAL MUNICIPIO	9	11	100	41	0	154	19	2	336

ANEXO N. 6

RESULTADO PORCENTUAL DE PRUEBAS SABER 2009

GRADO QUINTO

INSTITUCION	GRADO QUINTO												Total Alumnos
	LENGUAJE				MATEMATICAS				C. NATURALES				
	I	B	S	A	I	B	S	A	I	B	S	A	
C.E.R. ALFREDO GONZALEZ			100%				100%				100%		2
C.E.R. ALTO ZENON	33%	33%	33%		25%	50%	25%						5
C.E.R. BAJO CAÑAVERAL			100%				100%				100%		2
C.E.R. BELLA VISTA													7
C.E.R. BRAZO SECO	50%	50%			100%					100%			2
C.E.R. EL BARCINO	11%	55%	33%		70%	20%	10%		11%	62%	22%		14
C.E.R. EL CARDAL		50%	50%		50%		50%				100%		3
C.E.R. EL LIBANO		100%			67%	33%			50%	50%			3
C.E.R. EL LIBANON													0
C.E.R. EL TAPAO	50%			50%			50%	50%		100%			3
C.E.R. GABRIEL ALVAREZ RESTREPO			100%			100%					50%	50%	2
C.E.R. GABRIELA ECHEVERRI													0
C.E.R. GONZALO OSPINA ARIAS		66%	33%		33%		33%	33%		25%	75%		5
C.E.R. HERNAN POSADA		100%				100%				50%		50%	3
C.E.R. JULIO JIMENEZ	20%	60%	20%			25%	75%			60%	40%		6
C.E.R. LA AGUADA		100%									100%		1
C.E.R. LA BORRAJA		100%			100%					100%			3
C.E.R. LA JULIETA		50%	50%		50%	50%				50%	50%		3
C.E.R. LA LEJIA		50%	50%		40%	60%				60%	40%		8
C.E.R. LA LIBERTADORA		43%	43%	14%		14%	58%	28%		61%	26%	13%	11
C.E.R. LA MANUELA							100%			100%			1
C.E.R. LA MELLIZA			100%									100%	1
C.E.R. LA PIEDRA		75%	50%			100%				66%	33%		5
C.E.R. LA SOLEDAD		50%	36%	14%	15%	31%	38%	15%	8%	38%	54%		20
C.E.R. LAS FLORES													0
C.E.R. LINO ACEVEDO		75%	25%		40%	40%	20%			80%	20%		7
C.E.R. LUIS ESPINOSA RUIZ			100%								100%		1
C.E.R. MEDIA LUNA			50%	50%				100%		100%			2

C.E.R. Mons. EFREN MONTOYA						22%	11%	67%			33%	67%	13
C.E.R. MONTE VERDE		100%			57%	43%			14%	72%	14%		10
C.E.R. ORIZABA													0
C.E.R. PALESTINA		100%			100%				50%	50%			2
C.E.R. PBRO. ADAN GONZALEZ		50%	50%			25%	25%	50%		50%	50%		6
C.E.R. PEÑAS AZULES		25%	75%			50%	38%	12%		63%	25%	125	12
C.E.R. RICARDO GONZALEZ			100%								100%		1
C.E.R. RICARDO MEJIA ARIAS				100%			100%						1
C.E.R. RISARALDA		60%	40%		27%	54%	19%			82%	18%		16
C.E.R. SAN AGUSTIN		67%	33%		33%	33%		33%		100%			5
C.E.R. SAN CARLOS DE BORRAMEO			50%	50%		50%		50%		100%			3
C.E.R. SAN FERNANDO													0
C.E.R. SAN MARTIN DE PORRES			50%	50%				100%				100%	3
C.E.R. SAN MIGUEL		100%				100%							1
C.E.R. SAN PEDRO SANTA RITA		20%	80%							40%	40%	20%	7
C.E.R. SAN PERUCHO													0
C.E.R. SANTA ANA			100%			33%	67%			100%			4
C.E.R. SANTA BARBARA	33%	66%								50%	50%		4
C.E.R. SANTA ELENA		75%	25%		25%	50%	25%			75%	25%		6
C.E.R. SANTA INES	23%	38%	39%		54%	38%	8%			83%	17%		19
C.E.R. VALLE UMBRIA													0
C.E.R. VILLA LUZ			100%		50%	50%				100%			3
I.E. SAN JUAN DE LOS ANDES	15%	48%	34%	3%	30%	35%	28%	7%	11%	59%	26%	4%	111
I.E. MARIA AUXILIADORA	2%	33%	42%	24%	16%	44%	31%	9%	7%	57%	32%	4%	83
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	7%	46%	35%	12%	34%	39%	19%	7%	5%	62%	30%	3%	61
I.E. JUAN DE DIOS URIBE	13%	54%	26%	6%	23%	36%	36%	5%	6%	72%	20%	2%	81
I.E. TAPARTO	6%	59%	35%		27%	33%	36%	4%	5%	50%	36%	9%	51
I.E. SANTA RITA	12%	50%	30%	8%	32%	30%	38%		31%	46%	19%	4%	38
I.E. FELIPE HENAO JARAMILLO	10%	53%	27%	10%	29%	51%	20%		14%	72%	14%		32
I.E. LA CARBONERA	12%	26%	62%			66%	22%	11%		66%	33%		13
I.E. SAN PERUCHITO	10%	67%	17%	6%	44%	38%	12%	6%	22%	45%	33%		27
I.E. SAN JOSE		55%	44%		33%	44%	11%	11%	13%	62%		25%	14

ANEXO N. 7

RESULTADO PORCENTUAL DE PRUEBAS SABER 2009

GRADO NOVENO

INSTITUCION	GRADO NOVENO												Total Alumnos
	LENGUAJE				MATEMATICAS				C. NATURALES				
	I	B	S	A	I	B	S	A	I	B	S	A	
I.E. SAN JUAN DE LOS ANDES	5%	48%	47%		13%	63%	24%		2%	63%	32%	3%	91
I.E. MARIA AUXILIADORA		15%	77%	8%	3%	60%	34%	3%		39%	57%	4%	102
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	8%	50%	42%		4%	58%	38%		17%	46%	33%	4%	36
I.E. JUAN DE DIOS URIBE	14%	51%	35%		11%	62%	27%		18%	60%	13%	9%	66
I.E. TAPARTO		42%	58%		15%	54%	19%	12%	4%	54%	42%		39
I.E. SANTA RITA		52%	48%		5%	71%	24%		60%	35%	5%		33
I.E. FELIPE HENAO JARAMILLO		66%	33%		21%	79%			20%	66%	14%		22
I.E. LA CARBONERA		40%	60%		11%	77%	11%			77%	22%		14
I.E. SAN PERUCHITO		73%	27%		17%	66%	17%		9%	63%	27%		17
I.E. SAN JOSE	9%	54%	36%		36%	27%	36%			40%	60%		16

ANEXO N. 8

NIVEL DE DESEMPEÑO ICFES 2007-2010

INSTITUCION	DESEMPEÑO			
	2007	2008	2009	2010
I.E. MARIA AUXILIADORA	SUPERIOR	ALTO	SUPERIOR	ALTO
I.E. SAN JUAN DE LOS ANDES	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
I.E. JUAN DE DIOS URIBE	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	MEDIO	ALTO	ALTO	MEDIO
I.E. SANTA RITA	BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO
I.E. TAPARTO	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO
I.E. LA CARBONERA	BAJO	ALTO	BAJO	ALTO
I.E. SAN JOSE	MEDIO	MEDIO	MEDIO	BAJO
I.E. SAN PERUCHITO	MEDIO	ALTO	MEDIO	ALTO
I.E. FELIPE HENAO JARAMILLO	BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO

ANEXO N. 9

CONSOLIDADO DEL ESTADO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS 60 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE ANDES

DETALLE	BUENO	REGULAR	MALO	NO EXISTE
1. Aulas de clase	38	20	1	0
2. Laboratorios	6	5	1	47
3. Patios de descanso	13	31	9	5
4. Unidades sanitarias	5	33	19	3
5. Restaurante escolar	18	17	6	19
6. Biblioteca escolar	8	16	2	33
7. Cancha o placa polideportiva	10	27	5	17
8. Sala de bilingüismo	2			57
9. Sala de cómputo	15	22	3	19
Otros – Cuales?				
Caseta			1	
Sala de profesores				1
Sala de audiovisuales		1		
Capilla			1	
Cruz Roja			1	
Parque infantil			1	

ANEXO N. 10

CONSOLIDADO DE INVENTARIO DE DOTACION DE LOS 60 ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS DE ANDES

DETALLE	BUENO	REGULAR	MALO	NO EXISTE
Computador	36	19	2	1
T.V.	40	10	6	3
DVD	37	3	3	16
V.H.S.	12	5	18	24
Equipo de Sonido	21	11	12	15
Grabadora	14	9	9	27
Video Beam	7	1	0	51
Mesas para computador	35	11	2	10
Pupitres	14	24	15	5
Sillas Universitarias	31	13	2	11
Escritorios	15	17	10	17
Tableros	24	26	9	
Textos escolares	14	33	7	5
Material de laboratorio	8	10	2	38
Material didáctico en diversas áreas	1	27	5	25
Estantes para biblioteca	9	18	12	20
Estantes para laboratorio	2	1	1	55
Otros – Cuáles?				
Mesas trapezoidales	1			
Impresora	1			

Mesa de dibujo profesor	1			
Mesa de laboratorio de física	1			

ANEXO N. 11

NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE ANDES

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DEL	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS
1.I.E. María Auxiliadora		<ul style="list-style-type: none"> -Ampliación o reubicación del restaurante escolar. -Impermeabilización de la cancha o placa polideportiva. -Adecuación de las unidades sanitarias de las mujeres y sector de Laura Acuña 	<ul style="list-style-type: none"> -50 sillas zurdas universitarias -Mantenimiento al equipo de sonido y red de televisión -Dotación de textos escolares en el área de E.R.E. -Adquirir 2 video beam -Adquirir mesas para el aula de bilingüismo.
2. I.E. San Juan de los Andes		<ul style="list-style-type: none"> - Arreglo de ventanales -Arreglo de patios y placas polideportivas -Cubierta para una de la placas polideportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Materiales y suministros para laboratorio de física y química -Equipos de computo -Textos escolares en todas las áreas -Material didáctico en todas la áreas
3. I.E. Marco Fidel Suárez		<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de placa polideportiva. -Sala de bilingüismo. -Adecuación de espacios para los descansos. -Adecuación y mantenimiento de sala de profesores, área administrativa, biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> -Software educativo en las distintas áreas del conocimiento. -Modernización tecnológica (biblioteca estudiantil). -Equipos tecnológicos para el laboratorio de ciencias. - Aula interactiva de idiomas.
4. I.E. Juan de Dios Uribe		<ul style="list-style-type: none"> -Mejoramiento de la placa polideportiva sede central y adecuar la de la Luis Gutiérrez -Encerramiento del parque infantil y la piscina -Construcción de unidades sanitarias 	<ul style="list-style-type: none"> -4 computadores para el laboratorio de física, silletería y mesas. -Software educativo para el laboratorio de inglés.
5. I.E. Tapartó		<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de 7 aulas de clase -Construcción de sala de audiovisuales -Construcción biblioteca escolar 	<ul style="list-style-type: none"> -Materiales y suministros para laboratorio -Sillas universitarias -Estantes para biblioteca y laboratorio -Televisor - Equipos de computo
6. I.E. Santa Rita		<ul style="list-style-type: none"> -8 salones de clase. -Auditorio 	<ul style="list-style-type: none"> -Aula para laboratorio y dotación de material para

	-Laboratorio	laboratorio. -Laboratorio de matemáticas y física. -Sala de bilingüismo
7. I.E. Felipe Henao Jaramillo	-Construcción de laboratorio. -Construcción de sala de profesores. -Ampliación de biblioteca escolar. -Construcción aula múltiple.	-Computadores -Equipo de sonido -Video beam -Materiales didácticos en todas las áreas -Escritorios y sillas universitarias
8. I.E. La Carbonera	- Construcción de 2 aulas -Remodelación de unidades sanitarias -Cambio de redes eléctricas. -Mantenimiento de pozos sépticos	-Textos de consulta en todas las áreas -Literatura infantil y juvenil -Fotocopiadora
9. I.E. San José	-Encerramiento de la sección de secundaria. -2 aulas en la sección secundaria (sala de profesores, audiovisuales) -Readecuación del bloque administrativo (auditorio, biblioteca, telecentro, cubierta del patio de descanso)	-Material didáctico -Dotación de laboratorio -Escritorios -Actualización bibliográfica
10. I.E. San Peruchito	-Construcción de 2 aulas para atender la demanda estudiantil. -Construcción de 1 laboratorio de ciencias naturales. -Ampliación del restaurante escolar.	-Material de laboratorio. -Dotación de libros en todas las áreas para la biblioteca. -Equipos de computo para la sala de informática.
11. C.E.R. El Cardal	-Mantenimiento de patio. -Arreglo de unidades sanitarias.	-Televisor -Equipo de sonido -Mesas para computador -Laboratorio móvil con su respectiva dotación en el área de ciencias naturales
12. C.E.R. Ricardo González	-Mantenimiento de unidades sanitarias.-Terminación de la cancha polideportivas. -Construcción de sala de cómputo.	-Textos escolares en diversas áreas -Material didáctico en diversas áreas -Grabadora -DVD

		-Mesas para computador
13. C.E.R. Ricardo Mejía Arias	-Arreglo de escalas para entrar al centro educativo. -Construcción de restaurante escolar. -Reparación de unidades sanitarias. -Mantenimiento de techo.	-Material didáctico en diversas áreas -Equipo de sonido -DVD -Mesas de cómputo -Estantes para material didáctico -Guías de Escuela Nueva -Archivador
14. C.E.R. Valle Umbria	-Construcción de restaurante escolar. -Reparación de unidad sanitaria. -Arreglo de techos.	-Material didáctico en diversas áreas -Grabadora - DVD -Video beam - Amplificador -Equipos de cómputo
15. C.E.R. Julio Jiménez	-Reparación de unidad sanitaria. -Arreglo de techo del apartamento. -Construcción del restaurante escolar.	-Equipo de sonido -Material didáctico en todas las áreas -Guías de Escuela Nueva -Laboratorio móvil con sus materiales en el área de ciencias naturales. -Estante para biblioteca
16. C.E.R. San Perucho	-Reparación de techos. -Reparación patio de descanso. -Reparación de aulas (paredes con grietas)	-Materiales didácticos en todas las áreas -Mobiliario para estudiantes y educador
17. C.E.R. La Manuela	-Arreglo de unidad sanitaria. - Reparación de puertas. -Pintura del centro educativo.	-Computadores -Televisor -DVD -Equipos de sonido -Material didáctico en todas las áreas
18. C.E.R. Mons. Efrén Montoya	-Reparación de unidades sanitarias. -Construcción de pozo séptico. -Adecuación del restaurante escolar.	-Mobiliario (escritorios, estantes y archivador) -Material didáctico en todas las áreas -Guía de escuela nueva -Laboratorio móvil de Ciencias Naturales

19. C.E.R. Orizaba	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de pozo séptico. -Reparación de unidad sanitaria. -Construcción de restaurante escolar. -Mantenimiento general del centro educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Estantes para biblioteca y centros de recursos de aprendizaje CRA -Material didáctico en todas las áreas -Mobiliaria (escritorios y pupitres)
20. C.E.R. La Aguada	<ul style="list-style-type: none"> -Reparación de techo (cambio de tejas). - Construcción de andén. -Arreglo de malla y puerta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mesas para computador -Libros en todas las áreas -Materiales didácticos en todas las áreas -Televisor y DVD
21. C.E.R. El Líbano	<ul style="list-style-type: none"> -Reparación de unidad sanitaria. -Construcción de restaurante escolar. -Adecuación de aulas (construcción de muro). 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipos de computo -Libros en todas las áreas -Material didáctico en todas las áreas
22. C.E.R. Hernán Posada	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuación del restaurante escolar. -Enmallado del centro educativo. -Reparación puertas y ventanillas del apartamento del centro educativo (seguridad) 	<ul style="list-style-type: none"> -Mesas para computador -Estantes para la biblioteca -Televisor y DVD -Material didáctico en todas las áreas
23. C.E.R. La Julieta	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de restaurante escolar. -Reparación de techos. -Reparación de unidad sanitaria y tubería en general. 	<ul style="list-style-type: none"> -Implementos deportivos -Microscopio -Nevera -Video beam -Tableros acrílicos
24. C.E.R. San Agustín	<ul style="list-style-type: none"> -Reparación de unidad sanitaria. -Adecuación de los pisos del centro educativo. -Reparación del restaurante escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipos de computo -Equipo de sonido -Material didáctico en todas las áreas -Laboratorio móvil de Ciencias Naturales -Estante para biblioteca -Archivador
25. C.E.R. Alto Zenón	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción del restaurante escolar. -Construcción de placa polideportiva. -Construcción de sala de 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de sonido -Pupitres y sillas universitarias -Materia didáctico en todas las áreas - Mesas para computador

	computo.	- Estantes para biblioteca
26. C.E.R. La Lejía	-Construcción de restaurante escolar. -Mantenimiento de techo de la unidad sanitaria. -Construcción de biblioteca y sala de computo. -Reparación de la red eléctrica. -Reparación de patio de recreo.	-Equipos de computo -Textos en todas las áreas -Material didáctico en todas las áreas -Estantes para la biblioteca -Archivador
27. C.E.R. Gabriel Álvarez Restrepo	-Construcción de otra aula. -Adecuación de restaurante escolar. -Reparación de unidad sanitaria.	-Equipos de computo -Laboratorio móvil de Ciencias Naturales -Textos escolares en todas las áreas -Material didáctico en todas las áreas -Grabadora
28. C.E.R. San Miguel	-Construcción de restaurante escolar. -Construcción de sala de cómputo. -Construcción de placa polideportiva.	-Material didáctico en diferentes áreas - Pupitres para estudiantes -Escritorios para educador -Laboratorio móvil en el área de Ciencias Naturales
29. C.E.R. Bajo Cañaveral	-Reparación de unidad sanitaria. -Construcción de sala de computo. -Adecuación de pisos del centro educativo.	-Estantes para biblioteca -Pupitres bipersonales o mesas trapezoidales -Textos escolares en todas la áreas - Ventiladores
30. C.E.R. La Piedra	-Reconstrucción de unidad sanitaria y pozo séptico. -Adecuación de pisos y techos. -Reparación de tuberías.	-Equipos de computo -Laboratorio móvil en Ciencias Naturales -Textos escolares en todas la áreas -Video beam -Material didáctico en todas la áreas
31. C.E.R. La Melliza	-Adecuación de pozo séptico y unidad sanitaria. -Iluminación placa polideportiva. -Arreglo de corredores del	-Material didáctico en todas la áreas -Mesas trapezoidales -Mesas para el restaurante escolar

	centro educativo.	-Equipos de computo
32. C.E.R. El Libanón	-Construcción de restaurante escolar. -Creación de un aula. -Reparación de la tuberías. -Reparación de pisos.	-Material didáctico en todas la áreas -Televisor y video beam -Equipo de sonido y grabadora -Textos escolares en todas las áreas -Implementos deportivos
33. C.E.R. Las Flores	-Enmallado del centro educativo. -Construcción de placa polideportiva. Pintura para el centro educativo.	-Material didáctico en todas la áreas - Video beam -Textos escolares en todas la áreas -Estantes para la biblioteca -Mobiliario para preescolar
34. C.E.R. San Fernando	-Construcción de restaurante escolar. -Construcción de placa polideportiva. -Construcción de biblioteca y/o sala de computo.	-Equipos de computo -Guías de escuela nueva -Escritorio para el educador -Textos escolares en todas las áreas -Estantes para la biblioteca
35. C.E.R. Media Luna	-Arreglo de la placa polideportiva. -Construcción de pozo séptico. -Arreglo de la loza de las unidades sanitarias (está filtrando agua).	-Escritorio para el educador -Material didáctico en todas la áreas -Tableros acrílicos -Implementos deportivos
36. C.E.R. Santa Inés	- Arreglo de techos. -Adecuación de pisos. -Reparación de puertas. -Reparación de unidad sanitaria Observación: Actualmente se está ejecutando el proyecto de mejoramiento de infraestructura con una inversión de 163 millones de pesos	-Material didáctico en todas la áreas -Equipos de computo -Textos escolares en todas las áreas -Pupitres bipersonales y sillas universitarias -Televisor y DVD -Video beam
37. C.E.R. Pbro. Adán González	-Recuperación y abastecimiento de agua. -Reparación de la malla del	-Material didáctico en todas la áreas -Mesas trapezoidales

	<p>centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reparación de unidad sanitaria. -Revoque y pintura del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> -Estante para biblioteca -Materiales y suministro de laboratorio de Ciencias Naturales -Equipos de computo
38. C.E.R. Peñas Azules	<ul style="list-style-type: none"> -Adquisición de chapas para las puertas. -Reparación de un aula de clase (paredes agrietadas, columnas partidas). -Reparación de la malla del centro 	<ul style="list-style-type: none"> -Guías de escuela nueva -Material didáctico en todas la áreas -Equipo de sonido -Sillas universitarias
39. C.E.R. Monte Verde	<ul style="list-style-type: none"> -Reparación de Unidad sanitaria -Reparación de malla del centro educativo - Construcción de Restaurante escolar 	<ul style="list-style-type: none"> -Material didáctico en todas la áreas -Televisor y DVD -Textos escolares en todas las áreas
40. C.E.R. Villa Luz	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de apartamento para el educador -Reparación de unidades sanitarias -Enmallado del Centro Educativo 	<ul style="list-style-type: none"> -Video beam -Laboratorio móvil de ciencias naturales -Material didáctico en todas la áreas
41. C.E.R. El Tapao	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de patio o placa polideportiva -Construcción aula para biblioteca y sala de computo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de sonido y grabadora -Mesas para computadores -Escritorio para educadores -Laboratorio móvil de Ciencias Naturales -DVD
42. C.E.R. Gonzalo Ospina Arias	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de restaurante escolar. -Adecuación de la cocina del apartamento. -Reparación de pisos. -Reparación de plancha de unidad sanitaria. -Culminación de obras del nuevo salón. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo de sonido -Mesas trapezoidales -Material didáctico en todas la áreas -Textos escolares en todas las áreas -Estante para la biblioteca -Escritorio para el educador
43. C.E.R. Alfredo González	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuación de techos (canoas). -Enmallado del centro educativo. -Construcción de pasamanos metálico para escalas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Video beam -Textos escolares en todas las áreas -Estante para biblioteca -Tablero acrílico -Material didáctico en todas la

		áreas
44. C.E.R. Luis Espinosa Ruiz	-Reparación de instalaciones eléctricas. -Construcción de restaurante escolar. -Reparación de unidad sanitaria.	-Mesas para computador -Mesas trapezoidales y sillas universitarias -Laboratorio móvil de Ciencias Naturales -Estantes para biblioteca -Material didáctico en todas la áreas
45. C.E.R. Santa Elena	-Reparación techo del restaurante escolar. -Reparación del patio interno del centro educativo. -Reconstrucción de unidad sanitaria.	-Material didáctico en todas la áreas -Guías de escuela nueva -Equipos de computo -Laboratorio móvil en Ciencias Naturales -Implementos deportivos
46. C.E.R. Santa Ana	-Enmallado de la escuela. -Construcción de apartamento. -Construcción de pozo séptico	-Equipos de computo -DVD -Cámara fotográfica -Guía de escuela nueva -Material didáctico en todas la áreas - Tableros acrílicos
47.C.E.R. Palestina	-Reparación de pisos. -Reparación de techos. -Remodelación de la cocina del apartamento. -Construcción de restaurante escolar.	-Material didáctico en todas la áreas -Impresora -Televisor y DVD -Equipo de sonido y grabadora -Escritorio para educador
48. C.E.R. San Pedro Santa Rita	-Construcción de pozo séptico. -Reparación de techos del apartamento y restaurante escolar. -Canalización de aguas.	-Equipos de computo -Video beam -Tablero acrílico -DVD -Grabadora -Material didáctico en todas la áreas
49. C.E.R. Lino Acevedo	-Construcción de sala de cómputo y materiales educativos -Construcción de apartamento para educadores -Reparación de la unidad sanitaria	-Mesas trapezoidales -Equipos de computo -Televisor y DVD -Mesas para computador -Material didáctico en todas la áreas -Equipo de sonido y grabadora
50. C.E.R. La Libertadora	-Reparación de unidades sanitarias	-Escritorio para educadores -Pupitres hexagonales

	-Mantenimiento de redes eléctricas -Pintura del Centro Educativo	-Material didáctico en todas las áreas -Equipo de sonido -Tableros acrílicos
51. C.E.R. La Soledad	-Reparación de Unidades sanitarias -Construcción de aula múltiple -Adecuación de ingreso al centro educativo	-Equipos de cómputo -Textos en todas las áreas -Estante para biblioteca -Escritorios para educadores -Material didáctico para el grado preescolar
52. C.E.R. Risaralda	-Reparación de techos -Cambio o reparación de puertas -Pintura del Centro Educativo	-Mobiliario para estudiantes -Material didáctico en todas las áreas -Guías de Escuela Nueva - 3 tableros acrílicos
53. C.E.R. El Barcino	-Reparación o cambio de puertas para la unidad sanitaria -Construcción de lavapies y lavamanos -Construcción de sala de cómputo/ biblioteca	-Video beam -40 sillas universitarias -Escritorio para el educador -Material didáctico en todas las áreas -Textos en las diversas áreas
54. C.E.R. San Martín de Porras	-Reparación de unidad sanitaria -Construcción de aula múltiple	-Cuatro mesas para computador -Textos actualizados en todas las áreas -Estante para la biblioteca -Escritorio para el educador
55. C.E.R. Santa Bárbara	-Construcción de restaurante escolar -Reparación de unidades sanitarias -Reparación de placa polideportiva -Reparación de instalaciones eléctricas	-Escritorio para educadores -Mesas trapezoidales y sillas universitarias -Estantes para biblioteca -Material didáctico en todas las áreas -Tableros acrílicos -Laboratorio móvil de Ciencias Naturales
56. C.E.R. Brazo Seco	-Salón de clase. -Placa polideportiva. -Adecuación de unidades sanitarias.	-Construcción de biblioteca -1 Televisor. -Mesas para 5 computadores. -Mesas y sillas universitarias. -Material didáctico en las diferentes áreas.
57. C.E.R. Bella Vista	-Reconstrucción de la unidad	-Mesas para computadores.

	<p>sanitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de restaurante escolar. -Adecuación de la placa polideportiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pupitres y sillas universitarias -Construcción de biblioteca. -Adquisición de textos escolares y material didáctico.
58. C.E.R. La Borraja	<ul style="list-style-type: none"> -Reparación y adecuación de la planta física en general. -Construcción de un aula para restaurante escolar. - Biblioteca escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Material didáctico y tecnológico. -Mesas para los computadores. -Pupitres.
59. C.E.R. San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> -Construcción de 1 aula de clase. -Pintura de la escuela. -Mantenimiento del acueducto de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> -Video beam. -Impresora - DVD -Tablero acrílico -Libros de consulta.
60.C.E.R. Gabriela Echeverry	Cerrada provisionalmente por baja demanda escolar	Cerrada provisionalmente por baja demanda escolar

ANEXO N. 12

NECESIDADES DE CAPACITACION PRESENTADAS POR LOS CONSEJOS DIRECTIVOS

Estamentos	Necesidades de Formación o cualificación
Directivos- Docentes	<ul style="list-style-type: none"> * Legislación sobre manejo de fondo de servicios educativos * Capacitación en las diferentes gestiones del PEI * Formación en el manejo de las Tics. * Formación en habilidades para la vida. * Formación en manejo de sustancias psicoactivas. * Formación en educación sexual. * Formación en gerencia educativa * Formación en atención y prevención de desastres. * Formación en construcción de currículo y modelo pedagógico * Formación en construcción de manuales de convivencia * Legislación educativa * Convivencia Escolar: Manejo de Conflictos, el debido proceso, matoneo, acoso escolar, Ley de Infancia y Adolescencia * Elaboración de currículos pertinentes por niveles y ciclos
Docentes	<ul style="list-style-type: none"> * Capacitación en elaboración de pruebas tipo ICFES * Estrategias de convivencia y conflicto escolar * Capacitación en las diferentes áreas * Capacitación en sistemas * Manejo de grupo y de normas en el grupo. * Capacitación en inglés * Capacitación en manejo de laboratorio * Capacitación en ed. sexual * Capacitación en ed. física * Capacitación en programas de escuela nueva * Que todos los centros educativos tengan los mismos materiales de trabajo. * Creación de huertas escolares. * Formación en el manejo de las Tics * Capacitación en administración educativa * Talleres artísticos (teatro, manualidades) * Capacitación en ley de infancia y adolescencia * Capacitación sobre emprendimiento y creación de microempresas. * Formación para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales * Formación en primera infancia * Capacitación en manejo de la tierra y cultivos. * Capacitación para la conformación y fortalecimiento de semilleros de matemáticas

	<ul style="list-style-type: none"> * Formación en construcción de currículos por competencias * Formación en ética y valores * Capacitación en elaboración de materiales didácticos. * Formación en elaboración de proyectos de aula y proyectos pedagógicos * Formación en proyectos de proyección comunitaria y escuela de padres
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> * Manejo de conflictos y violencia escolar * Trabajo social y sexualidad, pintura, danza, música, teatro y lúdica * Vincularlos a los programas educativos que se desarrollan a nivel municipal. * Sala adecuada de computo * Relaciones intrafamiliares e interpersonales * Espacios y herramientas de trabajo para fortalecer un mejor desarrollo en nuestra educación * Manejo adecuado de materiales didácticos y equipos técnicos y tecnológicos en el proceso enseñanza aprendizaje * Capacitación en sexualidad * Atención en la UAI o aula de apoyo * Manejo de guías de estudio en el programa escuela nueva * Estrategias para la participación * Capacitación en el manejo de las Tics * Utilización adecuada del tiempo libre * Proyectos de vida * Conocimiento y aplicación de la norma. * Pruebas saber. * Liderazgo * Convivencia y valores * Derechos humanos. * Cuidado y protección del ambiente. * Emprendimiento y empresarismo * Capacitación en bilingüismo * Manejo de la tierra y cultivos. * Semilleros de matemáticas. * Formación deportiva * Bienestar social * Orientación a los estudiantes para que continúen sus estudios. * Estilos de vida saludable * Prevención de uso de SPA * Exploración profesional.
Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> * Trabajo social con psicoorientadores y otros entes que se vinculen a las escuelas de padres para que se fortalezcan * Responsabilidad civil y penal. * Manualidades * Capacitación en relaciones interpersonales * Capacitación con proyectos productivos que generen empleo para mejorar la parte económica * Orientación en educación sexual y violencia intrafamiliar

	<ul style="list-style-type: none">* Vinculación en el programa escuela de padres* Prevención y atención de sustancias psicoactivas* Orientación en la parte de formación humana, psicológica y legal para ejercer autoridad con sus hijos* Apoyo psicológico a padres.* Estrategias para la participación* Valores* Deberes y derechos en el proceso educativo* Educación técnica.* Liderazgo* Alfabetización* Planificación familiar* Resolución de conflictos.* Manejo de autoridad* Modistería* Manipulación de alimentos* Manejo de Tics* Estilos de vida saludable* Proyectos comunitarios* Ley de infancia y adolescencia* Prevención de uso de SPA
--	--

ANEXO N. 13

PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS
POR EJES DE POLITICA

Ejes de Política	Propuestas de mejoramiento
<p style="text-align: center;">CALIDAD (Inversión en Bienes, Obras y Servicios)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Mejoramiento y adecuación de las placas polideportivas * Asesor profesional psicológica. * Orientación sobre manejo de fondo de servicios educativos * Adecuación, construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura física (salones, restaurante, unidades sanitarias, biblioteca, sala de informática) * Contar con recurso humano calificado y con capacidad de gestión * Dotación de textos escolares y de lectura * Capacitación de docentes en áreas competentes * Tener acceso a todas las tecnologías existentes * Mayor presupuesto para inversión rural y urbana * Realizar eventos y actividades variadas que sirvan como recurso económico al centro para su sostenibilidad. * Conformación de semilleros y clubes estudiantiles en las diferentes áreas * Contar con una persona capacitada para dictar las áreas de religión, educación física y sistemas ya sea por sector o microcentro. * Construcción y dotación de material de laboratorio para realizar buenas prácticas. * Dotación de material didáctico * Conformación y/o fortalecimiento de las escuelas de padres * Promoción de feria de la ciencia y la creatividad . * Dotación de mobiliario para los estudiantes y educadores * Operatividad del aula taller de matemáticas. * Implementación de proyectos educativos de bienestar estudiantil . * Formación en proyecto de vida para estudiantes * Formación a directivos y docentes en currículo por competencias. * Formación a Directivos, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes en liderazgo, participación democrática y derechos humanos. * Formación a padres de familia en economía familiar , emprendimiento y microempresas.

	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar seguimiento a la inversión presupuestal. * Definición de un sistema institucional de evaluación que contribuya al mejoramiento académico y de convivencia ciudadana para los estudiantes.
<p style="text-align: center;">EFICIENCIA</p> <p>(Estrategias para elevar los indicadores de Retención , promoción y disminuir la deserción y repitencia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Capacitación a los padres sobre responsabilidades educativas * Elevar a categoría de políticas públicas municipales los indicadores establecidos y no dejarlos que se cumplan según deseo de alumnos y padres. * Creación de una guía de inglés para la primaria. * Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje * Acompañamiento de los profesionales de la salud. * Mejoramiento de la minuta del restaurante proporcionando con esto mayor estabilidad y poca deserción * Seguimiento a los resultados académicos y el ausentismo * Proyectos lúdicos y recreativos con el fin de la buena utilización del tiempo libre * Capacitar a docentes sobre cómo formar alumnos competentes. * Hacer seguimiento a la educación de cobertura ya que reciben alumnos que no cumplen los requisitos. * Clases más lúdicas y amenas * Mejorar la dotación de materiales de aprendizaje y didácticos en las diferentes áreas. * Implementación del sistema de evaluación. * Integrar diferentes entidades en la formación y capacitación de la comunidad * Dar aplicabilidad a proyectos de aula pertinentes según necesidades de los estudiantes * Programar actividades lúdicas que involucren a la comunidad * Banco de talleres, refuerzos, nivelaciones y validaciones * Realización de actividades lúdico-prácticas de transversalización de áreas para generar una evaluación permanente. * Realizar olimpiadas en las áreas fundamentales periódicamente * Proyectos de Bienestar Familiar y Escolar orientados por un equipo interdisciplinarios de profesionales * Programa de Estímulos e incentivos para los Directivos y Docentes (Planes de vivienda). * Programas de Formación y cualificación permanente para los Directivos y Docentes * Implementación de los cronogramas de aplicación de los planes de apoyo.

	<ul style="list-style-type: none"> * Establecimiento del horario de cosecha. * Mantenimiento de los programas de servicios complementarios (restaurante y transporte) * Puesta en marcha del proyecto de convivencia escolar.
<p style="text-align: center;">COBERTURA (Garantía de acceso y permanencia en el sistema educativo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Que los padres de familia sean citados a personería y comisarías de familia para que respondan por la educación de sus hijos. * Garantizar un proceso de matrícula de acuerdo con la oferta y la demanda de cada institución. * Realizar visitas domiciliarias. * Que los establecimientos educativos urbanos tengan un tope de 1000 alumnos. * Que los grupos interdisciplinarios conformados no sean de papel o escritorio. * Manejar adecuadamente y dar continuidad a los modelos flexibles: escuela nueva, cafam, sat, familia a tu lado aprendo * Disponer de recurso humano suficiente, idóneo y calificado * Acompañamiento de profesionales de la salud en temas relacionados con la drogadicción, sexualidad y convivencia * Brindar transporte escolar * Entrega de víveres para familias de escasos recursos * Seguimiento a los procesos de los centros educativos para que cuando ingresen a los establecimiento tengan los mínimos conocimientos en todas las áreas. * Diseñar proyectos artísticos, culturales para dinamizar los procesos en los estudiantes. * Tener un restaurante escolar bien dotado y adecuado * Mantener el servicio de restaurante escolar en la modalidad de almuerzo * Realizar jornadas de salud periódicamente * Cumplimiento en la entrega de Kits escolares al inicio del año * Hacer inversiones en uniformes. * Seguir garantizando la gratuidad * Garantizar el servicio a estudiantes con necesidades educativas especiales (desplazados, afrocolombianos, indígenas) * Motivar con un establecimiento que tenga todas las condiciones necesarias para el trabajo colectivo. * Ofrecer espacios físicos adecuados * Ofrecer planes de vivienda para evitar el desplazamiento entre veredas y municipios. * Revisar promedio profesor/alumno. * Atención a la población con necesidades educativas especiales con personal profesional * Ampliación de oferta educativa en educación superior con

	<p>programas técnicos, tecnológicos y profesionales de interés para los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. * Censo anual de niños en edad escolar en el corregimiento, a través del servicio social estudiantil * Evaluar periódicamente el sistema evaluativo institucional * Mejorar el desempeño directivo y docente a partir de actualizaciones, capacitaciones y formación en procesos pedagógicos y directivos.
<p style="text-align: center;">PERTINENCIA</p> <p>(Formación en competencias, uso de las TICs y Bilingüismo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Capacitación de docentes en las Tics * Dotación de equipos de computo para tener acceso a la tecnología * Dar clases extras en la tarde para los padres en el manejo de computadores. * Intervenir con ayudas de audio en las clases de inglés. * Conformar semilleros para el trabajo del bilingüismo * Brindar espacios para la aplicación de lo aprendido. * Capacitación a profesores para las áreas de inglés e informática y así ser más idóneo * Formular estrategias claras y precisas que puedan ser evaluadas y observadas en los educandos. * Capacitaciones de Inglés a los docentes para mejorar su desempeño con los estudiantes. * Espacios necesarios para el desarrollo de las competencias. * Favorecer espacios de capacitación en las diferentes áreas para unificar criterios. * Fortalecimiento de la Educación Técnica, Tecnológica y Superior pertinente y de interés para los estudiantes * Integración al plan de estudios de los cursos virtuales para los estudiantes de la básica secundaria y media. * Adecuación aula de bilingüismo * Capacitación en currículo por competencias. * Enviar a los docentes a pasantías semanales al SENA a cualificarse y actualizarse en lo referido a la parte técnica y al manejo de las Tics dentro del SENA y no que éste se desplace ya que no traen los insumos necesarios

ANEXO N. 14

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION SUPERIOR Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Nombre del Establecimiento	Programas que ofrecen
Universidad de Antioquia	<p>Sicología</p> <hr/> <p>Trabajo Social</p> <hr/> <p>Tecnología en Alimentos</p> <hr/> <p>Tecnología en Ecología y Turismo</p> <hr/> <p>Ingeniería Industrial</p> <hr/> <p>Ingeniería de Sistemas</p> <hr/> <p>Ingeniería Agropecuaria</p> <hr/> <p>Administración de Empresas</p> <hr/> <p>Licenciatura en Educación Física</p> <hr/> <p>Licenciatura en Ciencias Sociales</p> <hr/> <p>Licenciatura en Ciencias Naturales Educación Ambiental</p> <hr/> <p>Biología</p> <hr/> <p>Tecnología en Regencia de Farmacia</p> <hr/> <p>Derecho</p> <hr/> <p>Matemáticas</p> <hr/> <p>Licenciatura en Educación Especial</p> <hr/> <p>Tecnología en Saneamiento Ambiental</p> <hr/> <p>Licenciatura En Educación Humanidades Y Lengua Castellana</p> <hr/> <p>Administracion de Servicios de Salud</p>
Tecnológico de Antioquia	<p>Licenciatura en Preescolar</p> <hr/> <p>Tecnología en Gestión Comercial</p> <hr/> <p>Licenciatura en Básica con énfasis en Lengua Castellana</p> <hr/> <p>Tecnología en Comercio Exterior</p> <hr/> <p>Tecnología en Sistemas de Información</p> <hr/> <p>Tecnología en Gestión Comercial</p> <hr/> <p>Tecnología en Investigación Judicial</p> <hr/> <p>Tecnología en Gestión Financiera</p> <hr/> <p>Licenciatura en Preescolar</p> <hr/> <p>Tecnología en Agroambiental</p>
Politécnico Jaime Isaza Cadavid -	<p>Técnico Laboral en Producción Agrícola Ecológica</p> <hr/> <p>Técnico Laboral en Mercadeo</p>

COREDI	
Corporación Autónoma de las Americas	Tecnólogo en Administración y Finanzas
SENA	<hr/> Técnico en Sistemas <hr/> Técnico en Mantenimiento de Equipos de Computo <hr/> Técnico en Mantenimiento de Motocicletas <hr/> Técnico en Enfermería <hr/> Tecnólogo en Gestión de Empresas Agropecuarias <hr/> Técnico en Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión <hr/> Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales <hr/> Operario En Instalación De Redes Residenciales Y Comerciales Para Suministro De Gas <hr/> Técnico Profesional Agropecuario
Corporación Universitaria Remington	<hr/> Administración de Empresas con Énfasis en Negocios Internacionales <hr/> Tecnólogo en Gestión Pública <hr/> Contaduría Pública
COMPUJER	<hr/> Técnico Laboral en Asistente Contable Y Financiero <hr/> Técnico Laboral en Secretariado Ejecutivo <hr/> Técnico Laboral En Sistemas

ANEXO N. 15

INSTITUCIONES QUE OFRECEN PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA

Nombre de la Institución	N. de beneficiarios
ICBF- Hogares Comunitarios-	910
Unidad Pedagógica de Apoyo- UPA - COREDI	208
Hogar infantil payasos	160
Hogar Cafeteritos	169
Hogar Infantil Piolin	30
Familia a tu lado aprendo: Componente familiar –COCEP	208

ANEXO N. 16

VALORACION DE ITEMS POR EJES DE POLITICA

VALORACION DE ITEMS			
EJE DE POLÍTICA			
COBERTURA	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE
1. Atención educativa para la primera infancia		X	
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo			
2.1 Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media	X		
2.2 Aumento en la matrícula total	X		
2.3 Aumento en la matrícula oficial	X		
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativo			
3.1. Programa de alimentación escolar		X	
3.2. Programa de transporte escolar		X	
3.3. Costos educativos y gratuidad			X
3.4. Metodologías educativas flexibles		X	
4. Acceso educativo para población vulnerable			
4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia		X	
4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios		X	
4.3. Atención a poblaciones con NEE		X	
4.4. Atención a población rural dispersa		X	
4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos)	NO	NO	NO
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad		X	
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa			X
CALIDAD	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad			
7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados			X
7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas			X

7.3. Ejecución plan de apoyo institucional		X	
7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional		X	
7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos			X
7.6. Dotación pedagógica		X	
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias		X	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia		X	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación			
10.1. Evaluación de estudiantes		X	
10.2. Evaluación de docentes			X
10.3. Auto evaluación institucional			X
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias			
11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía		X	
11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos			X
11.3. Educación ambiental		X	
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas			
12.1. Ejecución de planes de formación docente		X	
12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente		X	
PERTINENCIA	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media			
13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento		X	
13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas		X	
13.3. Articulación con el SENA		X	
13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada		X	
14. Promoción del Bilingüismo			
14.1. Capacitación a docentes en idiomas			X

14.2. <i>Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>			X
15. <i>Uso y apropiación de tecnologías</i>			
15.1. <i>Docentes capacitados en TIC's</i>			X
15.2. <i>Aulas de informática dotadas.</i>		X	
15.3. <i>Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>			X
EFICIENCIA	BIEN	REGULAR	DEFICIENTE
16. <i>Mejoramiento de la información del sector</i>			
16.1. <i>Implantación de sistemas de información</i>		X	
16.2. <i>Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i>			X
16.3. <i>Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>			X
17. <i>Modernización de las secretarías de educación.</i>			
17.1. <i>Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i>	NO	NO	NO
17.2. <i>Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i>	NO	NO	NO
17.3. <i>Fortalecimiento atención al ciudadano.</i>	NO	NO	NO
17.4. <i>Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	NO	NO	NO
18. <i>Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros</i>			
18.1. <i>Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i>		X	
18.2. <i>Recursos físicos</i>		X	
18.3. <i>Recursos financieros</i>			X

NOTA: Valoración realizada por los integrantes del Comité Técnico Municipal del PEM

ANEXO N. 17
MOSAICO FOTOGRAFICO

PALACIO MUNICIPAL



PILA DEL PARQUE PRINCIPAL



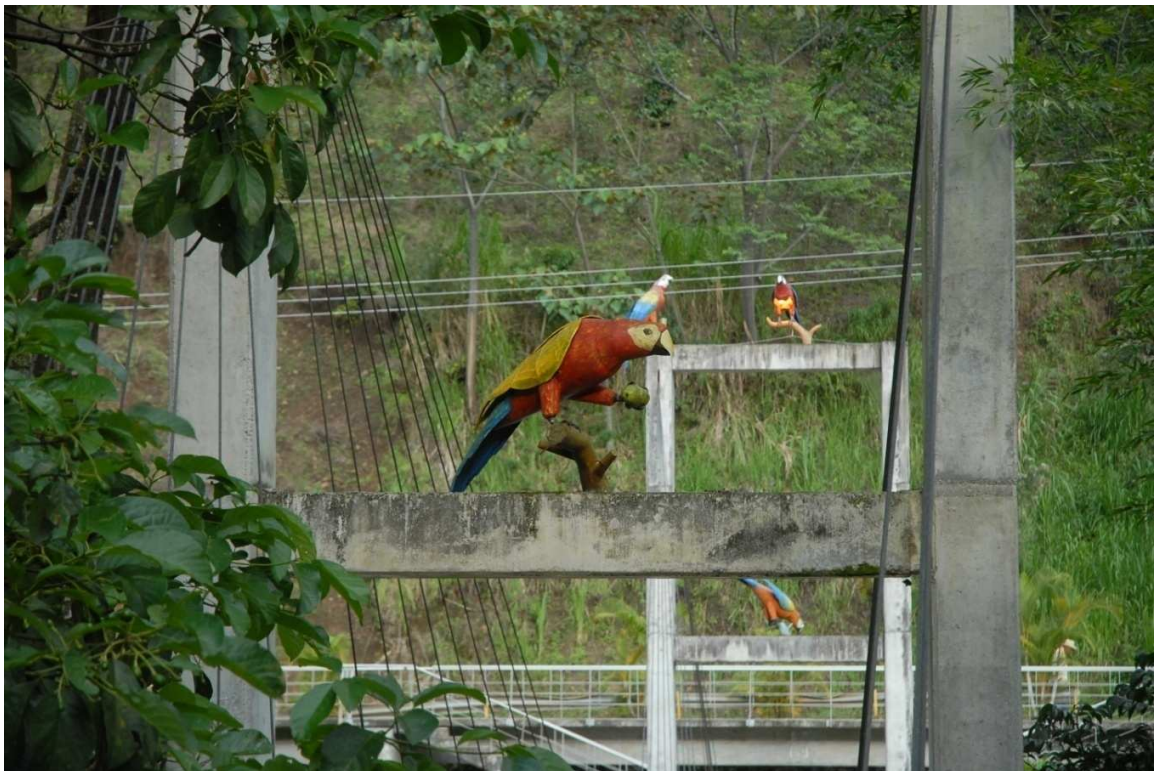
MONUMENTO A SIMON BOLIVAR



CIUDADELA EDUCATIVA Y CULTURAL "MARIO ARAMBURO"



SENDERO ECOLOGICO



CARNAVAL KATIO



CHIVAS: PATRIMONIO CULTURAL



PARQUE PRINCIPAL



FOTOGRAFIAS VARIAS



GRAFICOS

GRAFICO No. 1
DISTRIBUCION POBLACIONAL DE ANDES

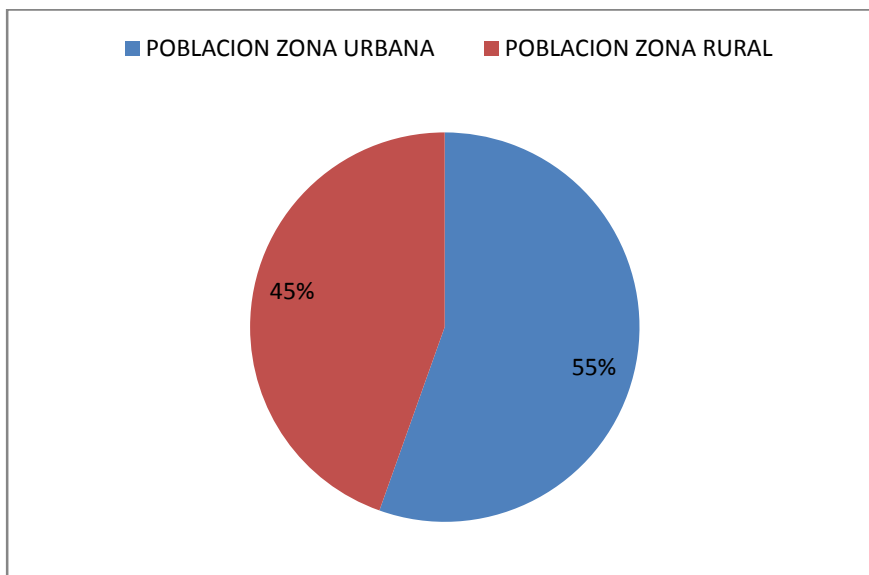


GRAFICO No. 2
COBERTURA EDUCATIVA OFICIAL DE ANDES

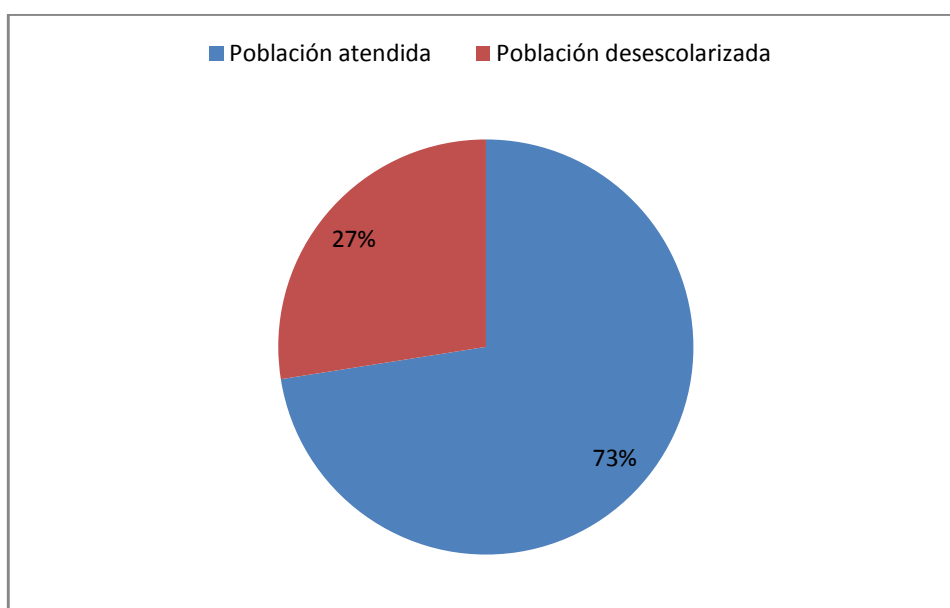


GRAFICO N. 3
COBERTURA EDUCATIVA NIVEL PREESCOLAR

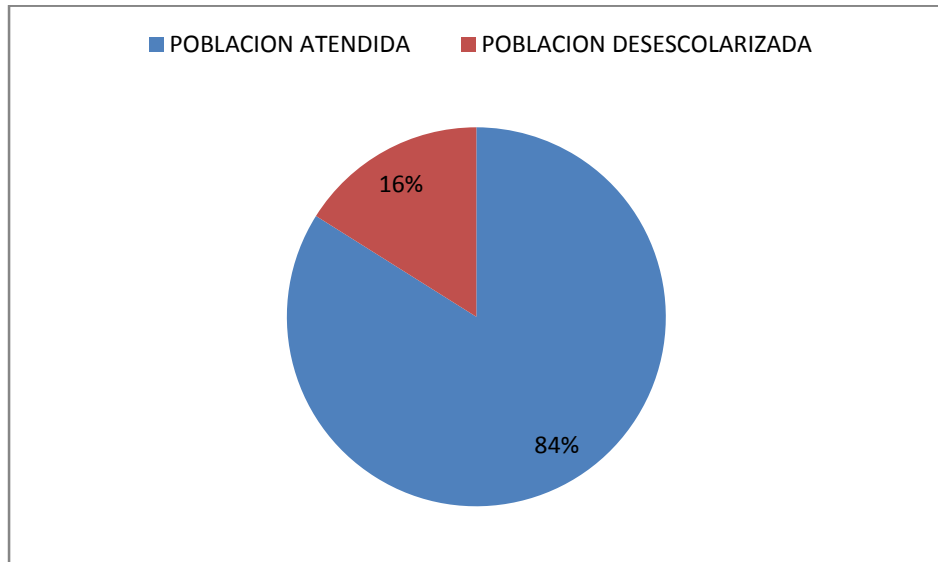


GRAFICO N. 4
COBERTURA EDUCATIVA BASICA PRIMARA

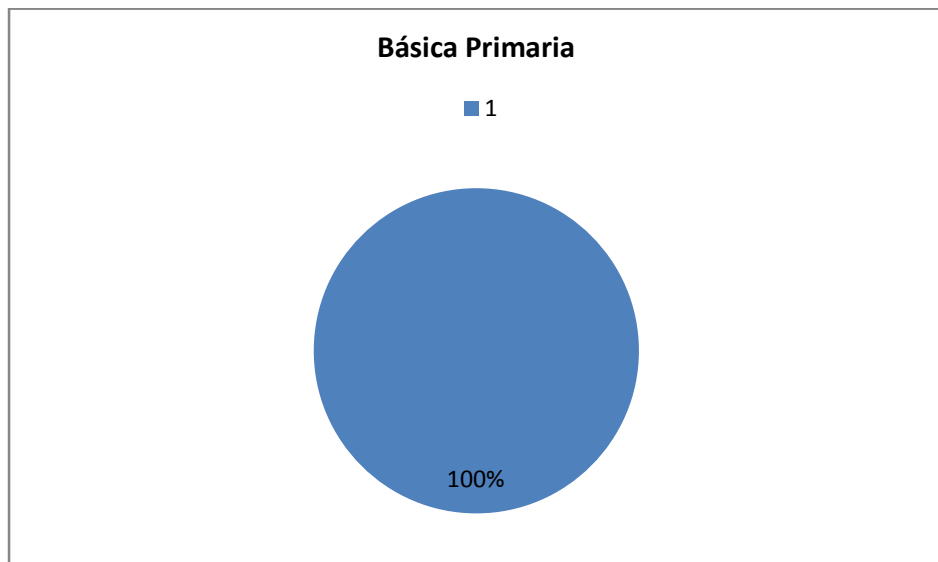


GRAFICO N. 5

COBERTURA EDUCATIVA BASICA SECUNDARIA Y MEDIA

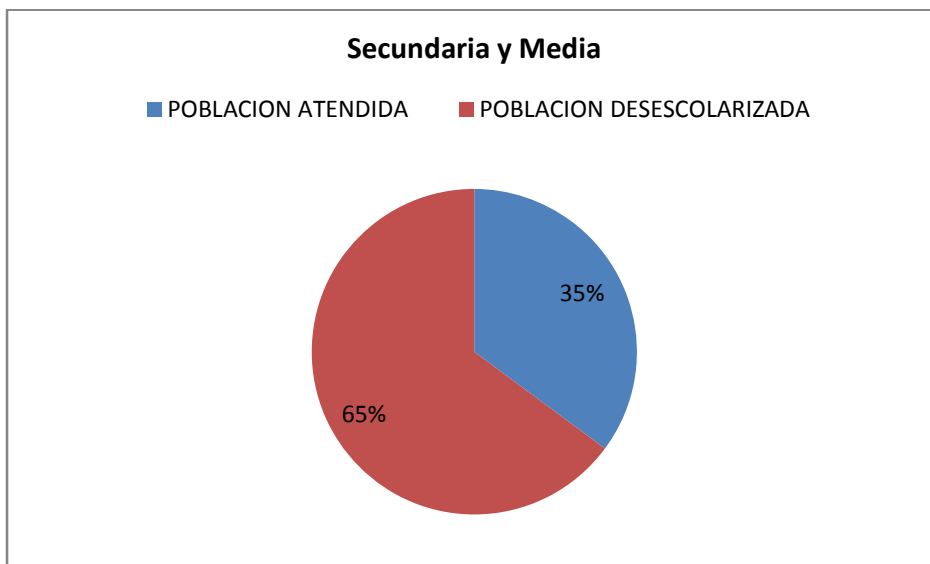


GRAFICO N. 6

INDICADORES DE PROMOCION Y REPITENCIA



GRAFICO N. 7
INDICADORES DE RETENCION ESCOLAR

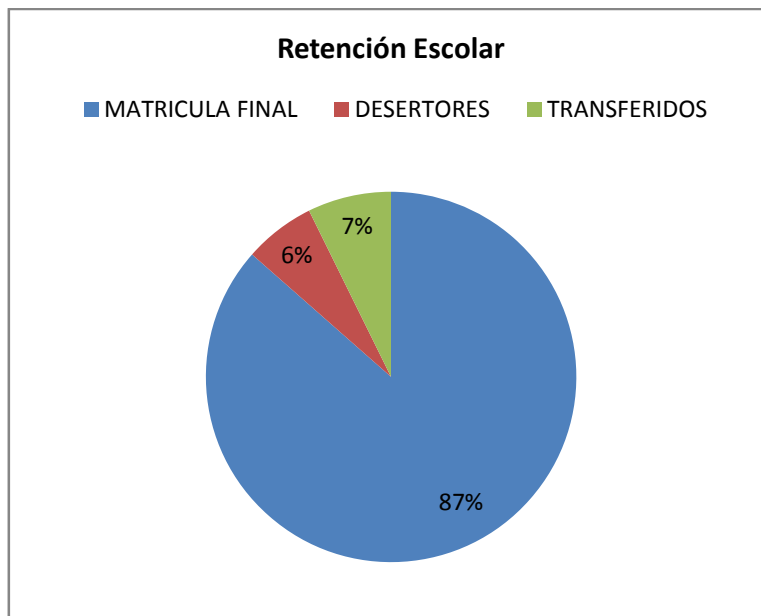


GRAFICO No. 8
POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

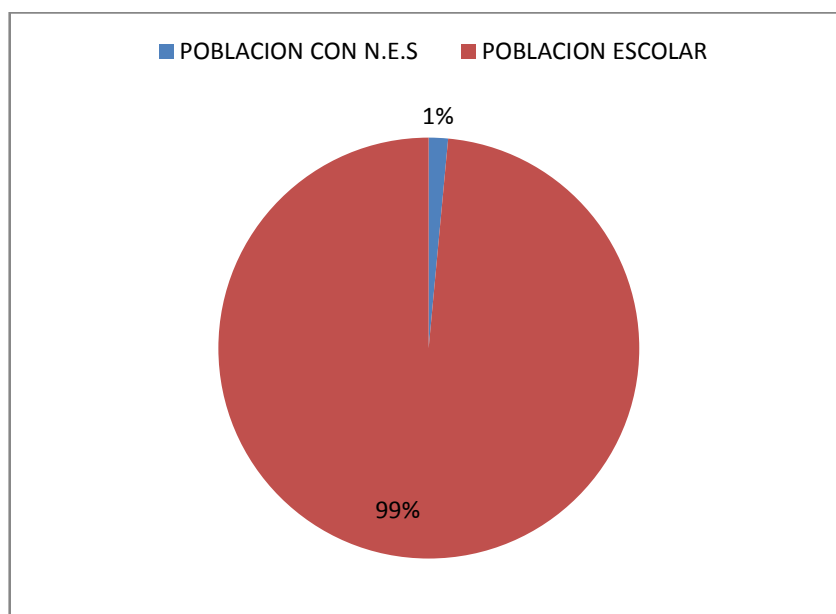


GRAFICO No. 9
POBLACION DESPLAZADA

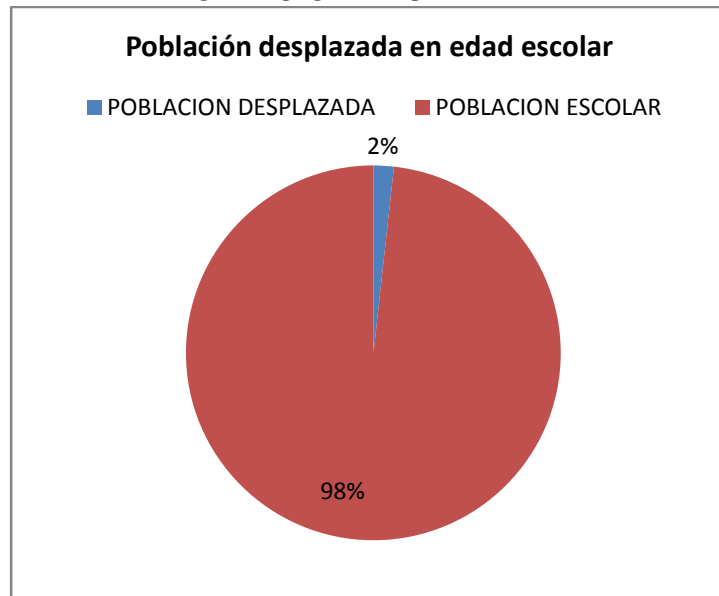


GRAFICO No. 10
NIVEL DE VALORACION ICFES – 2010

